DEPUTACIÓN DE LUGO

CUENTAS ANUALES

CONSOLIDADAS

2025

Índice Cuentas Anuales Consolidadas 2025

1. BALANCE CONSOLIDADO. 4
2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL. 6
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIOMONIO NETO CONSOLIDADO. 8
   - 3.1. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado. 9
   - 3.2. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado. 11
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO. 13
5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO. 15
   - I. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación por programas. 16
   - II. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación económica. 18
   - III. Liquidación del Presupuesto de Ingresos. 20
   - IV. Resultado Presupuestario Consolidado. 22
6. MEMORIA CONSOLIDADA. 24
   - 6.1. Entidades del grupo. 25
   - 6.2. Entidades multigrupo y asociadas. 27
   - 6.3. Información de los subgrupos de entidades. 29
   - 6.4. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas. 31
   - 6.5. Normas de reconocimiento y valoración. 35
   - 6.6. Ajustes y eliminaciones 52
   - 6.7. Combinaciones de negocios y operaciones de reestructuración empresarial. 60
   - 6.8. Fondo de comercio de consolidación. 62
   - 6.9. Diferencia negativa de consolidación. 64

6.10. Socios externos. 72
6.11. Modificaciones en el porcentaje de participación en entidades del grupo. 76
6.12. Partidas correspondientes a entidades multigrupo. 78
6.13. Participaciones en entidades puestas en equivalencia. 80
6.14. Principales epígrafes del balance. 82
6.15. Información presupuestaria consolidada. 107
15.1 Obligaciones de presupuestos cerrados. 109
15.2 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. 111
15.3 Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. 113
15.4 Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. 115
16. Otra información que afecte a las cuentas anuales consolidadas. 117
17. Indicadores financieros y patrimoniales. 119
18. Hechos posteriores al cierre. 122



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

1. BALANCE CONSOLIDADO.

1. Balance consolidado

Ejercicio 2025

Activo	Notas en memoria	2025	2024	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	2025	2024
A) Activo no corriente.		**210.358.678,96**	**197.354.046,05**	**A) Patrimonio neto.**		**344.093.760,35**	**320.664.725,29**
I. Inmovilizado intangible.	5.5 / 14.1	989.132,44	1.407.605,76	I. Patrimonio.	6.A) / 14.10	200.597.207,95	200.597.207,95
2. Otro inmovilizado intangible.	5.5 / 14.1	989.132,44	1.407.605,76	II. Patrimonio generado.	14.11	140.140.085,69	117.785.801,14
II. Inmovilizado material.	4.2 / 4.3 / 5.3 / 14.2	207.736.144,09	194.265.623,81	1. Reservas y resultados de ejercicios anteriores.	4.2 / 4.3 / 6.A)II / 10	117.769.730,44	85.987.856,58
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.	5.8 / 6.A / 14.3	462.376,92	462.376,92	Reservas y resultados de ejercicios anteriores de la entidad dominante		118.263.438,33	85.966.890,15
4. Otras inversiones financieras.		462.376,92	462.376,92	Reservas y resultados de ejercicios anteriores en entidades consolidadas		-493.707,89	20.966,43
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	5.8 / 14.4	416.024,15	436.585,15	2. Resultados del ejercicio atribuidos a la entidad dominante.	4.2 / 4.3 / 6.A)II / 10	22.370.355,25	31.797.944,56
VIII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo.	5.8 / 14.5	755.001,36	781.854,41	III. Ajustes por cambios de valor.	14.12	0,00	-539.561,10
B) Activo corriente.		**244.478.023,17**	**237.881.563,18**	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados.	4.2 / 4.3 / 5.16 / 6.A)II / 10 / 14.13	560.034,26	580.375,09
II. Existencias.	5.10 / 14.6	49.360.673,40	47.317.702,55	V. Socios externos.	4.1 / 4.2 / 4.3 / 6.A.II / 10	2.796.432,45	2.240.902,21
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo.	4.2 / 4.3 / 5.8 / 6 / 14.7	88.736.946,20	87.369.324,15	**B) Pasivo no corriente.**		**5.136.492,04**	**12.144.687,52**
V. Inversiones financieras a corto plazo.	5.8 / 14.8	354.806,27	1.032.148,64	II. Deudas a largo plazo.	5.8 / 14.15	5.136.492,04	12.144.687,52
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	5.8 / 14.9	106.025.597,30	102.162.387,84	**C) Pasivo corriente.**		**105.606.449,74**	**102.426.196,42**
				III. Deudas a corto plazo.	5.8 / 14.16	5.561.876,25	6.524.150,92
				V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo.	5.8 / 6 / 14.17	100.044.573,49	95.902.045,50
Total Activo (A+B).		**454.836.702,13**	**435.235.609,23**	**Total Patrimonio Neto y Pasivo (A+B+C).**		**454.836.702,13**	**435.235.609,23**



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

2. Cuenta del resultado Económico Patrimonial Consolidada **Ejercicio 2025**

	Notas en memoria	2025	2024
1. Ingresos tributarios y urbanísticos.		16.400.485,50	15.176.466,79
a) Ingresos tributarios.	4.2 / 4.3	16.400.485,50	15.176.466,79
2. Transferencias y subvenciones recibidas.		113.707.455,66	116.832.078,68
a) Del ejercicio.	4 / 5.16 / 6.B	113.666.773,99	116.791.397,01
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.	4.2 / 4.3 / 5.16	40.681,67	40.681,67
4. Ventas y prestaciones de servicios.		6.392.850,80	6.072.439,74
5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor.	5.10	2.042.970,85	424.737,06
7. Otros ingresos de gestión ordinaria.	6.B	644.187,30	558.445,73
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8).	4.2 / 4.3 / 6.B	**139.187.950,11**	**139.064.168,00**
9. Gastos de personal.	6.B	-37.388.998,11	-34.719.889,91
10. Transferencias y subvenciones concedidas.	6.B	-41.130.175,91	-41.167.022,33
12. Aprovisionamientos.		-5.164.964,01	-1.231.329,14
a) Consumo de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	5.10	-5.164.964,01	-1.231.329,14
13. Otros gastos de gestión ordinaria.	6.B	-29.579.943,45	-28.454.243,92
14. Amortización del inmovilizado.	4.2 / 4.3 / 5.6 / 5.3 / 14.2	-3.382.343,73	-3.540.252,35
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14).	6.B	**-116.646.425,21**	**-109.112.737,65**
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B).		**22.541.524,90**	**29.951.430,35**
15. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta.		20.277,25	8.414,90
16. Otras partidas no ordinarias.		5.550,16	86.851,97
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+15+16+17+18).		**22.567.352,31**	**30.046.697,22**
19. Ingresos financieros.		1.112.625,47	1.848.467,69
20. Gastos financieros.		-146.383,27	-534.421,77
22. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros.		-539.561,10	0,00
24. Deterioro de valor, beneficios y pérdidas por operaciones con activos y pasivos financieros.		-50.581,64	-80.247,46
III. Resultado de las operaciones financieras (19+20+21+22+23+24+25).		**376.099,46**	**1.233.798,46**
IV. Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (II+III+26+27+28).		**22.943.451,77**	**31.280.495,68**
VI. Resultado (ahorro o desahorro) consolidado del ejercicio (IV + V).		**22.943.451,77**	**31.280.495,68**
Resultado atribuido a la entidad dominante.	4.2 / 4.3 / 10	**22.370.355,25**	**31.797.944,56**
Resultado atribuido a socios externos.	4.2 / 4.3 / 6.A)II / 10	**573.096,52**	**-517.448,88**



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIOMONIO NETO CONSOLIDADO.

3.1 Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

Ejercicio 2025

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	V. Socios externos	Total
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024.	**4.2 / 4.3 / 6.A / 10**	**200.597.207,95**	**117.548.064,36**	**-539.561,10**	**427.980,63**	**-703.267,93**	**317.330.423,91**
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES.	**4.2 / 4.3 / 6.A / 10**	**0,00**	**214.756,22**	**0,00**	**152.394,46**	**2.946.944,70**	**3.314.095,38**
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2025 (A+B).	**4.2 / 4.3 / 6.A / 10**	**200.597.207,95**	**117.762.820,58**	**-539.561,10**	**580.375,09**	**2.243.676,77**	**320.644.519,29**
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2025.	**4.2 / 4.3 / 6.A / 10**	**0,00**	**22.377.265,11**	**539.561,10**	**-20.340,83**	**552.755,68**	**23.449.241,06**
1. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos en el ejercicio.	**4.2 / 4.3 / 6.A / 6.B / 10**	0,00	22.370.355,25	539.561,10	-20.340,83	552.755,68	23.442.331,20
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto.		0,00	6.909,86	0,00	0,00	0,00	6.909,86
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2025 (C+D).	**10 / 14.10 / 14.11 / 14.12 / 14.13**	**200.597.207,95**	**140.140.085,69**	**0,00**	**560.034,26**	**2.796.432,45**	**344.093.760,35**

3.2 Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado

Ejercicio 2025

	Notas en memoria	2025	2024
I. Resultado (ahorro o desahorro) consolidado del ejercicio.	4.2 / 4.3 / 6.A)II	**22.943.451,77**	**31.280.495,68**
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		**-**	**-**
1. Inmovilizado no financiero.		-	-
2. Activos y pasivos financieros.		-	-539.561,10
3. Coberturas contables.		-	-
4. Subvenciones recibidas.		-	-
5. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		-	-
6. Efecto impositivo.		-	-
7. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		-	-
8. Otros ingresos y gastos.		-	-
Total (1+2+3+4+5+6+7+8).		**0,00**	**-539.561,10**
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
1. Inmovilizado no financiero.			
2. Activos y pasivos financieros.		539.561,10	
3. Coberturas contables.			
4. Subvenciones recibidas.	4.2 / 4.3 / 6 / 14.13	-40.681,67	-40.681,67
5. Efecto impositivo.			
6. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.			
7. Otros ingresos y gastos.			
Total (1+2+3+4+5+6+7).	4.2 / 4.3 / 6 / 14.13	**498.879,43**	**-40.681,67**
IV. TOTAL ingresos y gastos consolidados reconocidos (I + II + III).	4.2 / 4.3 / 6 / 14.13	**23.442.331,20**	**30.700.252,91**
Total ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante.	4.2 / 4.3 / 10	**22.889.575,52**	**31.238.042,63**
Total ingresos y gastos atribuidos a socios externos.	4.2 / 4.3 / 10	**552.755,68**	**-537.789,72**



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO.

4. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado — Ejercicio 2025

	Notas en memoria	2025	2024
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN.		**31.396.699,45**	**30.339.302,10**
A) Cobros de las entidades integradas globalmente.	6.B	212.752.201,20	204.472.645,26
B) Pagos de las entidades integradas globalmente.	6.B	181.355.501,75	174.133.343,16
C) Flujos netos de efectivo por actividades de gestión de las entidades integradas globalmente (+A-B).	6.B	**31.396.699,45**	**30.339.302,10**
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (C+F).		31.396.699,45	30.339.302,10
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.		**-19.793.687,94**	**-10.480.643,76**
G) Cobros de las entidades integradas globalmente.		1.465.595,08	396.523,21
H) Pagos de las entidades integradas globalmente.		21.259.283,02	10.877.166,97
I) Flujos netos de efectivo por actividades de inversión de las entidades integradas globalmente (+G-H).		-19.793.687,94	-10.480.643,76
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (I+L).		-19.793.687,94	-10.480.643,76
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.		**-7.613.464,37**	**-1.500.000,00**
P) Pagos por reembolso de pasivos financieros, de las entidades integradas globalmente.		7.613.464,37	1.500.000,00
R) Flujos netos de efectivo por actividades de financiación de las entidades integradas globalmente (+M-N+O-P-Q).		-7.613.464,37	-1.500.000,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (R+X).		-7.613.464,37	-1.500.000,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN.		**-126.337,68**	**-2.081.306,11**
Y) Cobros pendientes de aplicación de las entidades integradas globalmente.		329.651,20	410.569,18
Z) Pagos pendientes de aplicación de las entidades integradas globalmente.		455.988,88	2.491.875,29
AA) Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación de las entidades integradas globalmente (+Y-Z).		-126.337,68	-2.081.306,11
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (AA+AD).		-126.337,68	-2.081.306,11
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V).		**3.863.209,46**	**16.277.352,23**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio.		102.162.387,84	85.885.035,61
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio.		106.025.597,30	102.162.387,84



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

5.I. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación por programas.

I. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación por programas (por Política de gasto)

Ejercicio 2025

Código	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos (4)	Obligaciones Reconocidas Netas (5)	Pagos (6)	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificaciones (2)	Definitivos (3=1+2)					
0	DEUDA PÚBLICA.	1.769.250,00	6.000.000,00	7.769.250,00	7.587.014,79	7.587.014,79	7.587.014,79	0,00	182.235,21
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	12.600.802,70	31.256.265,77	43.857.068,47	41.591.435,75	27.910.080,41	25.794.337,83	2.115.742,58	15.946.988,06
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	16.483.891,40	25.890.043,23	42.373.934,63	29.863.316,62	21.233.036,28	20.677.569,98	555.466,30	21.140.898,35
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.	18.661.359,55	11.319.124,29	29.980.483,84	28.283.439,34	18.303.889,08	16.820.110,27	1.483.778,81	11.676.594,76
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.	31.271.733,04	19.105.159,38	50.376.892,42	43.583.336,03	30.585.153,12	29.433.202,12	1.151.951,00	19.791.739,30
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.	49.615.855,54	2.440.689,05	52.056.544,59	47.099.226,29	32.085.581,88	30.008.393,01	2.077.188,87	19.970.962,71
	Total.	130.402.892,23	96.011.281,72	226.414.173,95	198.007.768,82	137.704.755,56	130.320.628,00	7.384.127,56	88.709.418,39

Cuentas Anuales Consolidadas

2025

5.II. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación económica.

II. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación económica (por Capítulo)

Ejercicio 2025

Código	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos (4)	Obligaciones Reconocidas Netas (5)	Pagos (6)	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificaciones (2)	Definitivos (3=1+2)					
1	GASTOS DE PERSONAL	36.936.103,66	3.181.175,74	40.117.279,40	38.363.515,94	37.882.059,96	36.117.945,11	1.764.114,85	2.235.219,44
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	36.325.438,01	6.462.813,41	42.788.251,42	38.791.398,39	29.528.326,48	28.750.389,87	777.936,61	13.259.924,94
3	GASTOS FINANCIEROS	310.450,00	27.178,64	337.628,64	147.065,15	147.065,15	147.065,15	0,00	190.563,49
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.792.793,72	14.457.654,54	32.250.448,26	31.204.140,69	19.330.790,57	18.285.638,26	1.045.152,31	12.919.657,69
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	3.204.546,12	-1.709.724,10	1.494.822,02	0,00	0,00	0,00		1.494.822,02
6	INVERSIONES REALES	19.144.827,98	33.907.719,99	53.052.547,97	34.914.007,50	21.440.128,06	20.743.217,29	696.910,77	31.612.419,91
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.888.732,74	33.684.463,50	48.573.196,24	47.010.641,15	21.799.385,34	18.699.372,32	3.100.013,02	26.773.810,90
8	ACTIVOS FINANCIEROS	300.000,00	0,00	300.000,00	77.000,00	77.000,00	77.000,00	0,00	223.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.500.000,00	6.000.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00	0,00	0,00
	Total.	130.402.892,23	96.011.281,72	226.414.173,95	198.007.768,82	137.704.755,56	130.320.628,00	7.384.127,56	88.709.418,39



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

5.III. Liquidación del Presupuesto de Ingresos.

III. Liquidación del Presupuesto de Ingresos (por capítulo) **Ejercicio 2025**

Código	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Derechos Pendientes de Cobro a 31 de diciembre (9=7-8)	Exceso / Defecto Previsión (10=7-3)
		Iniciales (1)	Modificaciones (2)	Definitivas (3=1+2)							
1	IMPUESTOS DIRECTOS	7.502.691,21	0,00	7.502.691,21	8.718.111,94	62.018,57	0,00	8.656.093,37	7.984.598,20	671.495,17	1.153.402,16
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	5.631.208,29	0,00	5.631.208,29	5.871.056,15	417.961,59	0,00	5.453.094,56	4.900.701,82	552.392,74	-178.113,73
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	7.130.553,36	0,00	7.130.553,36	8.462.780,72	50.221,23	0,88	8.412.558,61	8.159.023,97	253.534,64	1.282.005,25
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.735.982,01	3.401.268,24	111.137.250,25	113.247.438,15	937.935,58	0,00	112.309.502,57	100.887.763,92	11.421.738,65	1.172.252,32
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.562.000,00	0,00	1.562.000,00	1.298.889,56	0,00	0,00	1.298.889,56	1.276.024,37	22.865,19	-263.110,44
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	300.000,00	0,00	300.000,00	854.291,17	247.064,56	0,00	607.226,61	553.955,06	53.271,55	307.226,61
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	240.457,36	5.136.804,60	5.377.261,96	484.783,77	0,00	0,00	484.783,77	433.759,44	51.024,33	-4.892.478,19
8	ACTIVOS FINANCIEROS	300.000,00	87.473.208,88	87.773.208,88	817.489,98	3.375,00	0,00	814.114,98	813.914,98	200,00	-86.959.093,90
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total.	130.402.892,23	96.011.281,72	226.414.173,95	139.754.841,44	1.718.576,53	0,88	138.036.264,03	125.009.741,76	13.026.522,27	-88.377.909,92



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

5.IV. Resultado Presupuestario Consolidado.

IV. Resultado Presupuestario Consolidado

Ejercicio 2025

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	AJUSTES	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes.	136.130.138,67	86.888.242,16		49.241.896,51
b) Operaciones de capital.	1.092.010,38	43.239.513,40		-42.147.503,02
1. Total operaciones no financieras (a+b).	137.222.149,05	130.127.755,56		7.094.393,49
c) Activos financieros.	814.114,98	77.000,00		737.114,98
d) Pasivos financieros.	0,00	7.500.000,00		-7.500.000,00
2. Total operaciones financieras (c+d).	814.114,98	7.577.000,00		-6.762.885,02
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I = 1+2).	138.036.264,03	137.704.755,56		331.508,47
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.			55.652.156,87	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.			4.839.686,58	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio.			669.489,89	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			59.822.353,56	
RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO AJUSTADO (I+II)				60.153.862,03



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6. MEMORIA CONSOLIDADA.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.1. Entidades del grupo.

1. ENTIDADES DEL GRUPO

1.1 Entidad dominante.

La entidad dominante del grupo cuyas cuentas se consolidan en las presentes Cuentas Anuales es la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo.

1.2 Entidades dependientes.

a) Entidades a integrar en la consolidación.

La entidad dependiente integrada en las presentes Cuentas Anuales es el Consorcio Provincial de Lugo para la prestación del servicio contra incendios y salvamento (en adelante Consorcio de Bomberos), de acuerdo con el artículo 2.3 de la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local, por su condición de consorcio adscrito a la Diputación Provincial. El método de integración de las cuentas utilizado para la presente consolidación ha sido el de integración global, por su calidad de entidad dependiente.

Reformulada la Cuenta General del ejercicio 2025 del Consorcio Provincial de Lugo para la prestación del servicio contra incendios y salvamento para adecuarla a las observaciones realizadas en la auditoría de dichas Cuentas, y dado que a la fecha de elaboración de estas Cuentas Consolidadas no se dispone del informe de auditoría a la Cuenta reformulada, una vez se emita el mismo se unirá a las presentes Cuentas conforme a lo dispuesto en el artículo 122.3 de la Ley 40/2015, del 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

b) Entidades a excluir de la consolidación.

No constan otras entidades dependientes.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.2. Entidades multigrupo y asociadas.

2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.

a) Entidades a integrar en la consolidación.

No consta la existencia de entidades multigrupo ni asociadas que se integren en la consolidación.

b) Entidades a excluir de la consolidación.

El artículo 8 de la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local, recoge las entidades excluidas de la consolidación, siendo una de las circunstancias que permiten esta exclusión la recogida en el epígrafe a), que excluye las entidades que no tengan un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas, si bien, cuando sean varias las entidades en esta circunstancia, es el conjunto de ellas el que debe presentar un interés poco significativo tal la imagen fiel.

A estos efectos hay que considerar las siguientes dos entidades asociadas:

1. La Fundación Feiras e Exposicións de Lugo, entidad asociada de la Diputación Provincial, en la medida en que esta participa en el patrimonio de la mencionada fundación y posee el 23,08 % de los derechos de voto.

2. El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Lugo, entidad adscrita a la UNED y asociada de la Diputación Provincial, en la medida en que esta participa un 35,88 % en el patrimonio del mencionado Consorcio y posee el 9,09 % de los derechos de voto.

A efectos de la consideración del interés significativo se ha aplicado un criterio análogo al que recoge la mencionada Orden (Nota 1.3 de la Memoria Consolidada), referida a las entidades dependientes a excluir, según el cual especifica las magnitudes representativas de dicho interés significativo, en las fundaciones del sector público el importe de los gastos del ejercicio derivados tanto de la actividad propia como de la actividad mercantil, y en las entidades del sector público que realizan actividades administrativas, si su presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, el importe de las obligaciones reconocidas netas, y si no tiene carácter limitativo, el importe total de los acreedores reconocidos por operaciones derivadas de la actividad.

Así, los importes a considerar son los siguientes:

Entidad	Importe
Diputación Provincial (Dominante)	133.075.985,96
Consorcio de Bomberos (Dependiente)	8.858.904,48
Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Lugo (Asociada)	1.204.878,08
Fundación de Feiras e Exposicións de Lugo (Asociada)	961.287,33
Total	144.101.055,85

Sumando el importe total de las entidades asociadas calculamos su importancia relativa:

Total importe entidades asociadas	2.166.165,41 €
% importe entidades asociadas sobre el total	1,5032%

Dado el bajo porcentaje que representan sobre el total, se considera que su integración no tiene interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas, por lo que las entidades asociadas mencionadas se excluyen de la consolidación.

A estos efectos conviene mencionar que a pesar de que la IGAE, en la Consulta 1/2023 (PGCPL), indica que no existen criterios rígidos y que la valoración requiere juicio profesional, aunque recomienda pautas de referencia, la Guía práctica de fiscalización de los OCEX (GPF-OCEX 1321), establece un umbral orientativo del 3% de las obligaciones reconocidas no financieras netas o gastos de explotación para valorar la importancia relativa en los estados financieros de las entidades de mayor tamaño, lo que confirma la consideración de esta Intervención de que dichas entidades asociadas no tienes interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.3. Información de los subgrupos de entidades.

3. INFORMACIÓN DE LOS SUBGRUPOS DE ENTIDADES

El Consorcio Provincial de Lugo para la prestación del servicio contra incendios y salvamento no tiene entidades dependientes, ni participa en otras entidades.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.4. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.

4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

1) Imagen fiel:

a) Las presentes cuentas anuales consolidadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto del grupo durante el año 2025, si bien hay que hacer constar a este respecto que al ser el Consorcio de Bomberos la entidad dependiente integrada en las presentes Cuentas Anuales, y pertenecer este en un 50 % a la Xunta de Galicia y el 50% restante a la Diputación Provincial de Lugo, de acuerdo con el Decreto 19/2009, del 5 de febrero, por el que se aprueba la constitución del Consorcio Provincial de Lugo para la Prestación del Servicio contra Incendios y Salvamento, la Xunta de Galicia tiene la consideración de socio externo, con una participación del 50% del citado Consorcio, y sin embargo, el patrimonio recibido que consta en la contabilidad del Consorcio, una vez realizada la corrección que mencionamos en el siguiente punto 3, asciende a 6.947.082,11 de euros, compuesto por:

Aportación de:	Importe	% de participación
Diputación Provincial de Lugo	4.393.043,22	63,24%
Xunta de Galicia	2.554.038,89	36,76%
Total saldo cuenta 101	6.947.082,11	100,00%

Reflejando una discrepancia en el porcentaje de participación cuyo origen se ignora. En todo caso, a efectos de esta consolidación se toma el valor del patrimonio recibido por la Xunta que consta en la contabilidad para determinar el patrimonio imputable a los socios externos.

b) No ha sido necesario ni renunciar a la aplicación de alguno de los requisitos de la información, principios contables públicos y criterios contables por interferir el objetivo de la imagen fiel, ni aplicar otro tipo de principios no obligatorios.

c) Se ha cumplido con los requisitos de la información recogidos en la Orden HAP/836/2021 de 20 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local y en la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables públicos obligatorios definidos por la normativa vigente y las normas de contabilidad generalmente aceptados, en especial los contenidos en la orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local y los documentos de principios contables públicos elaborados por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas y por la Intervención General de la Administración del Estado.

2. Comparación de la información:

La información contenida en las cuentas anuales del ejercicio es perfectamente comparable respecto al ejercicio precedente, en la medida en que se procede en esta consolidación a adaptar los importes del ejercicio precedente afectados por los cambios por corrección de errores expuestos en el punto siguiente, tal y como recoge el artículo 51 de la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local: "cuando las cifras del ejercicio que se cierra no sean comparables con las del ejercicio anterior, bien por haberse producido una modificación en la estructura de las cuentas, bien por realizarse un cambio de criterio contable o subsanación de error o bien porque se ha producido una reorganización administrativa, se deberá proceder a adaptar los importes del ejercicio precedente a efectos de su presentación en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales consolidadas, informando de ello en la memoria". A tal efecto, las modificaciones en las Cuentas de 2024 se exponen en el punto siguiente, una vez manifestada las correcciones realizadas en este ejercicio.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales consolidadas de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Durante el ejercicio 2025 se ha producido **un cambio de criterio contable** respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior. Se trata del modo de imputar a resultados los ingresos por el concepto "351 contribuciones especiales". Esta modificación se efectúa tras la recomendación efectuada por la Auditoría de las Cuentas 2023 y 2024. Así, se registra el ingreso devengado en el ejercicio con independencia del momento en el que se reconozca el derecho y el ingreso material. No obstante, y debido a que no es posible conocer la cifra cierta de estos ingresos a la fecha de cierre de la contabilidad, se ha optado, siguiendo las recomendaciones de la auditoría por imputar una cantidad similar a la realmente reconocida en el ejercicio, y que corresponde a los ingresos efectivamente devengados en el ejercicio anterior. La cuenta de ingresos en la que se imputa la cantidad devengada "744 Contribuciones especiales" (que afecta al 50% a los epígrafes del balance "2. Resultados del ejercicio atribuidos a la entidad dominante" y "V. Socios externos"), tiene como contrapartida la cuenta "441 de Deudores por ingresos devengados" (incluida en el epígrafe del balance "III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo"), que en el ejercicio 2025 ascendió a 1.283.873,92 €, y al mismo tiempo y siguiendo el principio de devengo, por los ingresos materializados en el mismo concepto en 2025, y que en realidad corresponden a ingresos devengados en 2024, se traspasan de la cuenta "744 Contribuciones especiales" en la que habían sido registrados a la cuenta 1200 de resultados de ejercicios anteriores (que afecta en el balance al 50% a la partida "Reservas y resultados de ejercicios anteriores en entidades consolidadas" y al epígrafe "V. Socios externos").

A estos efectos, la adaptación de las Cuentas de 2024 que se realiza a efectos de posibilitar la comparación de ambos ejercicios han sido las siguientes:

- En el **Balance consolidado**:

El importe devengado en 2024 fue de 1.283.873,92 €, del que se derivan los siguientes ajustes:

- Aumento en dicho importe la cuenta "441 de Deudores por ingresos devengados" del epígrafe "III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo", y en los consiguientes totales: "B) Activo corriente" y "Total Activo".

- Aumento en 641.936,96 € correspondiente al 50% del importe de los ingresos devengados en 2024 del epígrafe de "V. Socios externos", por la parte imputable a los mismos, y en los consiguientes totales: "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo".

- Aumento en 641.936,96 € del epígrafe "Resultados del ejercicio atribuidos a la entidad dominante", y en los consiguientes totales: "II¨. Patrimonio generado", "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo".

El importe ingresado en el ejercicio 2024, y que son los ingresos devengados en 2023 por este concepto, ascendió a 1.129.217,62 €, del que se derivan los siguientes ajustes:

- Reducción en 564.608,81 € (50% imputable), del epígrafe "Resultados del ejercicio atribuidos a la entidad dominante", y en los consiguientes totales: "II¨. Patrimonio generado", "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo", porque no son ingresos del ejercicio.

- Reducción en 564.608,81 € del epígrafe "V. Socios externos", por la parte imputable a los mismos derivada del resultado del ejercicio, y en los consiguientes totales: "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo".

- Aumento en 564.608,81 € correspondiente al importe de los ingresos devengados en 2023 del epígrafe "Reservas y resultados de ejercicios anteriores en entidades consolidadas" por el 50% imputable a la entidad dominante, y en los consiguientes totales: "1. Reservas y resultados de ejercicios anteriores", "II¨. Patrimonio generado", "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo".

- Aumento en 564.608,81 € correspondiente al importe de los ingresos devengados en 2023 del epígrafe "V. Socios externos" por el 50% imputable a los mismos procedente de resultados de ejercicios anteriores, y en los consiguientes totales: "1. Reservas y resultados de ejercicios anteriores", "II¨. Patrimonio generado", "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo".

- En el **resultado económico patrimonial consolidado** el ajuste realizado ha sido un aumento en 1.283.873,92 € por los ingresos devengados en el ejercicio 2024 y una reducción en 1.129.217,62 € por los devengados en el 2023 del epígrafe "a) Ingresos tributarios", y los consiguientes totales: "1. Ingresos tributarios y urbanísticos", "A) Total ingresos de gestión ordinaria", "I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)", "II. Resultado de las operaciones no financieras", "IV. Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas", "VI. Resultado (ahorro o desahorro) consolidado del ejercicio". También se ha ajustado el resultado atribuido a socios externos amentándose en 77.328,15 por el 50% del saldo resultante de este ajuste y en los consiguientes totales: "1. Reservas y resultados de

ejercicios anteriores", "II¨. Patrimonio generado", "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo".

En el **Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado** esta adaptación se recoge el epígrafe "B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores" aumentándose en 641.936,96 € por lo devengado en el ejercicio 2024, tanto dentro del patrimonio generado como de los socios externos.

En el **Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado** del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, del mismo modo que el anterior se adapta el epígrafe "I. Resultado (ahorro o desahorro) consolidado del ejercicio un aumento en 1.283.873,92 € por los ingresos devengados en el ejercicio 2024 y una reducción en 1.129.217,62 € por los devengados en el 2023.

Por otra parte, en este ejercicio 2025, y tras las observaciones realizadas por las distintas auditorías realizadas a la Cuenta General del Consorcio de Bomberos durante los últimos años, en un **proceso de corrección de errores** se han incorporado a la contabilidad las valoraciones de los bienes entregados por la Xunta de Galicia en concepto de aportación inicial (parques de bomberos de Vilalba, Viveiro, Chantada y Sarria), y los cedidos por el Ayuntamiento de Monforte (parque de bomberos de Monforte). Para ello, al no disponer de las fechas reales de las entregas ni de los valores de adquisición iniciales, se ha procedido a reconstruir su coste histórico partiendo de las tasaciones efectuadas por el servicio de expropiaciones de la Diputación de Lugo a 1 de enero de 2025, como valor neto contable, y reconstruyendo el coste histórico teórico considerando la vida útil de 50 años tomando como fechas de referencia las estimadas de sus respectivas adquisiciones. Así, las valoraciones e incorporaciones a la contabilidad se realizaron del siguiente modo:

El alta de los bienes entregados por la Xunta de Galicia se realiza por los siguientes importes:

PARQUE DE BOMBEROS DE:	FECHA DE ADQUISICIÓN ESTIMADA	VALOR DE TASACION A 01/01/25	AMORTIZACIÓN ACUMULADA ESTIMADA A 01/01/2025	COSTE TEÓRICO RECONSTRUÍDO
CHANTADA	29/05/08	560.790,16	278.853,82	839.643,98
SARRIA	13/11/09	377.167,17	163.887,76	541.054,93
VILALBA	25/10/11	317.328,39	113.792,22	431.120,61
VIVEIRO	18/01/08	490.352,82	251.866,55	742.219,37
TOTAL		**1.745.638,54**	**808.400,35**	**2.554.038,89**

Mediante la contabilización de los siguientes asientos:

01/01/2025

2.554.038,89	(211) Construcciones		
	a (1011) Aportación de bienes y derechos		2.554.038,89
808.400,35	(120) Resultados de ejercicios anteriores		
	a (2811) Amortización acumulada de construcciones		808.400,35

El alta del bien cedido por el Ayuntamiento de Monforte se realiza por los siguientes importes:

PARQUE DE BOMBEROS DE:	FECHA DE ADQUISICIÓN ESTIMADA	VALOR DE TASACION A 01/01/25	AMORTIZACIÓN ACUMULADA ESTIMADA A 01/01/2025	COSTE TEÓRICO RECONSTRUÍDO
MONFORTE DE LEMOS	28/09/12	304.788,92	99.102,87	403.891,79

Mediante la contabilización del siguiente asiento:

	01/01/2025		
403.891,79	(211) Construcciones		
	a (130) Subvenciones para la financiación del inmovilizado		304.788,92
	a (2811) Amortización acumulada de construcciones		99.102,87

La adaptación de las Cuentas de 2024 que se realiza a efectos de posibilitar la comparación de ambos ejercicios han sido las siguientes:

- En el **Balance consolidado**:

- Aumento de 2.050.427,46 € correspondiente al inmovilizado dado de alta por su valor neto contable a 31/12/2024, que es el que figura en el balance, en el epígrafe "II. Inmovilizado material", y en los consiguientes totales: "A) Activo no corriente" y "Total Activo".

- Aumento de 2.554.038,89 € correspondiente al aumento del Patrimonio recibido de la Xunta de Galicia en el epígrafe "V. Socios externos", y en los consiguientes totales: "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo".

- Del ajuste negativo de 808.400,35 € del resultado de ejercicios anteriores realizado a 01/01/2025, a 31/12/2024 supone imputable a ejercicios anteriores 757.319,57 €, y 51.080,78 € (importe positivo de 8.077,84 € de imputación al resultado del ejercicio de la subvención por el parque de bomberos de Monforte e importe negativo de 59.158,62 € por la amortización anual de los bienes dados de alta), imputable al resultado del ejercicio 2024, por lo que da lugar a la adaptación de los siguientes importes:

    - Reducción en 378.659,79 € del epígrafe "Reservas y resultados de ejercicios anteriores en entidades consolidadas" por el 50% imputable a la entidad dominante, y en los consiguientes totales: "1. Reservas y resultados de ejercicios anteriores", "II¨. Patrimonio generado", "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo".

- Reducción en 25.540,39 € del epígrafe "Resultados del ejercicio atribuidos a la entidad dominante", y en los consiguientes totales: "II¨. Patrimonio generado", "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo".

- Reducción en 404.200,17 € el epígrafe de "V. Socios externos", por la parte imputable a los mismos, y en los consiguientes totales: "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo".

- Aumento de 152.394,46 € (50% de la subvención recibida del Ayuntamiento de Monforte), tanto del epígrafe "IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados", como del epígrafe "V. Socios externos", y de los consiguientes totales "A) Patrimonio neto" y "Total Patrimonio Neto y Pasivo".

En la **Cuenta del resultado económico patrimonial** consolidada:

- Aumento en 8.077,84 € del epígrafe "b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero" por la aplicación al resultado del ejercicio de la subvención correspondiente al parque de bomberos de Monforte, y en los consiguientes totales: "2. Transferencias y subvenciones recibidas", "A) Total ingresos de gestión ordinaria", "I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)", "II. Resultado de las operaciones no financieras", "IV. Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas", "VI. Resultado (ahorro o desahorro) consolidado del ejercicio".

- Aumento (mayor importe negativo) en 59.158,62 € del epígrafe "14. Amortización del inmovilizado" por la amortización del ejercicio 2024 de los parques dados de alta, y en los consiguientes totales: "2. Transferencias y subvenciones recibidas", "B) Total gastos de gestión ordinaria", "I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)", "II. Resultado de las operaciones no financieras", "IV. Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas", "VI. Resultado (ahorro o desahorro) consolidado del ejercicio".

- Reducción en 25.540,39 € tanto del resultado atribuido a la entidad dominante como del atribuido a socios externos como consecuencia de la minoración que los ajustes anteriores han supuesto en el resultado del ejercicio de 2024.

En el **Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado** esta adaptación se recoge el epígrafe "B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores":

- Aumentándose en 2.554.038,89 € los socios externos.

- Reduciéndose por la imputación de la amortización acumulada de los bienes cedidos por la Xunta de Galiciaen 404.200,18 € el patrimonio generado y en 404.200,17 € los socios externos.

En el **Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado** del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, se aumenta la imputación al resultado del ejercicio

2024 en 8.077,84 € de la subvención por el parque de bomberos de Monforte dado de alta, que figura con importe negativo, minorando en un 50% cada uno el total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante y de los atribuidos a socios externos.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

No se han producido cambios en estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. Operaciones entre entidades del perímetro de la consolidación.

Las entidades del perímetro de consolidación refieren sus operaciones al año 2025, y comparadas con las del 2024.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.5. Normas de reconocimiento y valoración.

5. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los criterios contables que son aplicados para la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los que se indican a continuación para cada una de las partidas:

1. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación.

Al estar constituido el grupo de consolidación únicamente por la Diputación Provincial de Lugo y el Consorcio Provincial de Lugo para la prestación del servicio contra incendios y salvamento, no existe fondo de comercio, ni diferencia negativa de consolidación.

2. Transacciones entre entidades incluidas en el perímetro de consolidación.

Los criterios aplicados en la eliminación de las partidas intragrupo y de los resultados por operaciones internas, son los recogidos en la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local.

3. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deban efectuarse.

En la adquisición de bienes a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considerará como precio de adquisición o coste de producción el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes recibidos en adscripción se tomará como precio de adquisición el valor neto de los mismos en la contabilidad del adscribiente, en el momento de la adscripción.

Como excepción, los bienes recibidos por el Consorcio de Bomberos de la Xunta de Galicia en concepto de aportación inicial (parques de bomberos de Vilalba, Viveiro, Chantada y Sarria), y los recibidos del Ayuntamiento de Monforte en concepto de subvención (Parque de Bomberos de Monforte), a falta de conocimiento de su coste de adquisición, se ha calculado en función del valor de tasación realizado a 1 de enero de 2025 por el Servicio de expropiaciones, considerando tal valor como el valor neto contable, reconstruyendo su coste inicial considerando la vida útil de 50 años tomando como fechas de referencia las estimadas de sus respectivas adquisiciones.

Los gastos financieros podrán incrementar el valor del bien, cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Que provengan de préstamos recibidos o asumidos con la finalidad exclusiva de financiar la adquisición, acondicionamiento o fabricación del activo.
- Que los gastos financieros se hayan devengado por la efectiva utilización de la financiación recibida o asumida. En aquellos casos que se haya recibido previamente una parte o todo del efectivo necesario, se considerará únicamente los gastos financieros devengados a partir de los pagos relacionados con la adquisición, acondicionamiento o fabricación del mismo.
- Sólo se activarán durante el periodo de tiempo en el que se estén llevando a cabo labores de acondicionamiento o fabricación.

No se capitalizará ningún gasto que no suponga aumento de valor o de vida útil del inmovilizado material, cargando directamente en las cuentas de gestión que correspondan los gastos de mantenimiento, reparación, etc.

Correcciones valorativas:

- Amortizaciones: en todos los casos (incluido los que hayan sido recibidos en cesión) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarles. Contablemente, los criterios de amortización de carácter lineal, son los siguientes:

1. Construcciones ..... 50 años
2. Instalaciones Técnicas ..... 8 años
3. Maquinaria ..... 10 años
4. Utillaje ..... 3 años
5. Mobiliario ..... 7 años
6. Equipos proceso de información ..... 4 años
7. Elementos de transporte ..... 6 años
8. Otro Inmovilizado material ..... 5 años

- Cuando el valor de mercado de un bien de inmovilizado implique unos incrementos sustanciales en el precio, que hagan que el valor contable de un elemento del inmovilizado material sea poco significativo respecto a su valor real, se permite que el valor se exprese por su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada practicada posteriormente y la corrección valorativa acumulada por deterioro que haya sufrido el elemento desde la fecha de revalorización hasta la fecha de las cuentas anuales. De persistir los incrementos en el precio de mercado, las revalorizaciones deben ser hechas con suficiente regularidad, de manera que el valor contable, en todo momento, no difiera significativamente del que podrá determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de las cuentas anuales.

Este modelo de revalorización solo será aplicado cuando exista un mercado lo suficientemente significativo y transparente que minimice el sesgo que pudiera producirse en el cálculo de las plusvalías.

Cuando se incrementa el valor contable como consecuencia de una revalorización, tal aumento debe ser registrado en una partida específica de patrimonio neto. No obstante, el incremento se imputará al resultado del ejercicio en la medida que exprese la reversión de un deterioro de valor del mismo activo, que fue reconocido previamente como un gasto en el resultado del ejercicio.

Cuando se reduce el valor contable de un inmovilizado como consecuencia de un deterioro de valor, tal disminución debe ser imputada como un gasto en el resultado del ejercicio.

Los bienes adquiridos o construidos de infraestructuras deberán registrarse en contabilidad cuando se cumplan los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública.

4. Inversiones inmobiliarias:

No existe ninguna partida en este epígrafe.

5. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Para la valoración inicial y posterior se aplicarán los criterios establecidos en las normas de reconocimiento y valoración aplicables al inmovilizado material.

Se deberá valorar por la entidad si la vida útil de activo es definida o indefinida. Será indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. En estos casos se comprobará si el activo ha experimentado un deterioro de valor, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido en la NRV nº 1.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizarán, sin perjuicio de su posible deterioro, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos o circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se amortizarán durante su vida útil. Contablemente el coeficiente de amortización para el inmovilizado inmaterial, de carácter lineal, será del 10%.

6. Arrendamientos:

Se entiende por arrendamiento cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

6.1 Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero. Se presumirá que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad en un acuerdo de arrendamiento de un activo con opción de compra, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra. Se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable. Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

a) El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambos períodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su período de utilización.
b) Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.
c) Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponda de acuerdo con su naturaleza.

El arrendatario en el momento inicial deberá reconocer el activo según su naturaleza y la obligación asociada al mismo como pasivo por el mismo importe, que será el menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento, incluyendo, en su caso, la opción de compra, y con exclusión de las cuotas de carácter contingente así como de los costes de los servicios y demás gastos que, de acuerdo con las normas de valoración n.º 1, «Inmovilizado material», y n.º 5, «Inmovilizado intangible», no se puedan activar. A estos efectos se entiende por cuotas de carácter contingente aquellas cuyo importe futuro dependa de una variable establecida en el contrato.

Para calcular el valor actual de estas partidas se tomará como tipo de actualización el tipo de interés reflejado en el contrato. Si este tipo no estuviera determinado, se aplicará el tipo de interés que el arrendatario habría de pagar en un arrendamiento similar o, si éste no fuera determinable, el tipo de interés al que obtendría los fondos necesarios para comprar el activo.

Los costes directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento estará constituida por dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a los resultados del ejercicio en el que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo para el arrendatario.

6.2 Arrendamientos operativos.

Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos deben ser reconocidas por los arrendatarios como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registrarán por el arrendador en el resultado del ejercicio en que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

7. Permutas:

Para los activos adquiridos en permuta la valoración inicial en aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos: el valor razonable del activo recibido. En el caso de no poder valorar con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.

Las diferencias de valoración, que pudieran surgir al dar de baja el activo entregado, se imputarán a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos que se intercambian no se ajusten, de acuerdo con la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratarán como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

En aquellos supuestos en los que activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:

a) Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

b) Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

c) Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta –contraprestación en tesorería– de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido- debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación –tesorería y valor razonable del bien recibido–.

8. Activos y pasivos financieros

8.1 Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los criterios establecidos en esta norma de reconocimiento y valoración serán aplicables a todos los activos financieros, excepto a aquellos para los que se hayan establecidos criterios específicos en otra norma de reconocimiento y valoración.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán inicialmente en alguna de las siguientes categorías:

a) Créditos y partidas a cobrar:

- Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Otros activos financieros, que no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio.
- Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluirán en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

- Los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo, excepto los adquiridos con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

- Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan los requisitos de la norma de reconocimiento y valoración n.º 10, «Coberturas contables».

d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas: los conceptos de entidad del grupo, entidad multigrupo y entidad asociada serán los definidos en las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público aprobadas por Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio.

e) Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluirán todos los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en alguna de las categorías anteriores.

Reconocimiento: la entidad reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas del contrato o acuerdo mediante el que se formalice la inversión financiera. Para determinar el momento del reconocimiento de los activos financieros que surjan de derechos no contractuales, se estará a lo dispuesto al efecto en la correspondiente norma de reconocimiento y valoración.

1. Créditos y partidas a cobrar.

1.1 Valoración inicial: Con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados, se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a cobrar, aplicando la tasa de interés de la Deuda del Estado vigente en cada plazo. No obstante, las partidas a cobrar a largo plazo se podrán valorar por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe entregado, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el activo financiero, con intereses subvencionados, se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe entregado, según el caso, se

imputará como subvención concedida en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconoce el activo financiero.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

1.2 Valoración posterior: Los créditos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Asimismo, las fianzas y depósitos constituidos mantendrán su valor inicial, salvo que se hubiesen deteriorado.

1.3 Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

El deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor contable y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los créditos a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda de acuerdo con las condiciones contractuales a la fecha de cierre del ejercicio.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.
La valoración posterior se realizará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias, de conformidad con los criterios señalados en el apartado 1.3 anterior.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se podrá utilizar el valor de mercado del activo financiero, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

3. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable, se imputarán a resultados del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados según el tipo de interés efectivo y, en su caso, las diferencias de cambio.

4. Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

4.1 Valoración inicial: Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplicará lo establecido en el punto 4.d) de la norma de reconocimiento y valoración n.º 1, «Inmovilizado material», para los activos adquiridos en permuta.

4.2 Valoración posterior: Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por enajenación u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que otorgan los mismos derechos.

4.3 Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, y en todo caso en el momento que se acuerde la enajenación o transmisión de la participación, deberán efectuarse las correcciones

valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor contable de la inversión no será recuperable como consecuencia, por ejemplo, de un descenso prolongado y significativo de los fondos propios de la entidad participada.

En el caso de entidades cuyas participaciones no se negocien en un mercado activo, para determinar el importe de la corrección valorativa se tendrá en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría la inversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

5. Activos financieros disponibles para la venta.

5.1 Valoración inicial: Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, en el caso de valores representativos de deuda, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

5.2 Valoración posterior: Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por enajenación u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos.

No obstante, se registrarán en la cuenta del resultado económico patrimonial las correcciones por deterioro de valor, los intereses devengados según el tipo de interés efectivo, y los resultados por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de conformidad con lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración n.º 13, «Moneda extranjera».

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

5.3 Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero

disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionen, en el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser el caso de la insolvencia del deudor, o bien, en el caso de instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor contable del mismo, debido a un descenso prolongado o significativo en su cotización o de sus fondos propios, en el caso de instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las disminuciones acumuladas de valor razonable de estos activos reconocidas en el patrimonio neto, se imputarán a resultados cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable del activo, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a resultados del ejercicio, salvo en el caso de los instrumentos de patrimonio, que se registrará un incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

No obstante, para los instrumentos de patrimonio valorados al coste por no negociarse en un mercado activo, la corrección valorativa por deterioro se calculará teniendo en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

8.2 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los criterios establecidos en esta norma de reconocimiento y valoración serán aplicables a todos los pasivos financieros, excepto a aquellos para los que se hayan establecido criterios específicos en otra norma de reconocimiento y valoración.

A los solos efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado, que incluyen:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquéllas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros débitos y partidas a pagar.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:

- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo, excepto aquellos en los que el acuerdo se efectúe a un precio fijo o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista, y

- Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan los requisitos de la norma de reconocimiento y valoración n.º 10, «Coberturas contables».

No obstante, en el caso de transferencias de activos financieros en las que la entidad deba seguir reconociendo el activo transferido en función de su implicación continuada, el pasivo originado en dicha transferencia se debe valorar de forma consistente con el activo transferido.

Por tanto, si el activo transferido se valora por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero asociado se reconocerán en el resultado del ejercicio, salvo cuando el activo transferido esté clasificado como activo financiero disponible para la venta, en cuyo caso las variaciones en el valor razonable del pasivo asociado se reconocerán en el patrimonio neto.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

Reconocimiento: la entidad reconocerá un pasivo financiero en su balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

Para determinar el momento del reconocimiento de los pasivos financieros que surjan de obligaciones no contractuales, se estará a lo dispuesto al efecto en la correspondiente norma de reconocimiento y valoración.

Valoración inicial.

1 Pasivos financieros a coste amortizado: Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Para la valoración inicial de las deudas asumidas se aplicará la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar, aplicando la tasa de interés a la que la entidad deba liquidar los intereses por aplazamiento o demora en el pago.

No obstante, las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el pasivo financiero con intereses subvencionados se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe recibido, según el caso, se reconocerá como una subvención recibida y se imputará a resultados de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido, sin actualizar.

2 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.

Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

Valoración posterior.

1 Pasivos financieros a coste amortizado: Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal y los préstamos recibidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe recibido continuarán valorándose por dichos importes. Asimismo, las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

En los pasivos financieros a interés variable, las variaciones entre los intereses explícitos liquidados y los inicialmente previstos no alterarán la distribución de los intereses implícitos inicialmente calculados. Dichas variaciones se imputarán como mayor o menor importe de los correspondientes intereses explícitos.

En el caso de modificación de las fechas previstas de amortización se recalculará el tipo de interés efectivo, que será aquél que iguale, en la fecha de modificación, el valor actual de los nuevos flujos de efectivo con el coste amortizado del pasivo en ese momento. El tipo de interés efectivo recalculado se utilizará para determinar el coste amortizado del pasivo financiero en el periodo restante de vida del mismo.

2 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Se valorarán por su valor razonable:

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

9. Coberturas contables

No existe ninguna partida en este epígrafe.

10. Existencias

Valoración inicial.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción.

Valoración posterior.

Cuando el valor realizable neto de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndose como gasto en el resultado del ejercicio y teniendo en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

En aplicación de estos criterios, la valoración de las existencias compuestas por las parcelas de polígonos industriales se realizará del siguiente modo:

- La regularización de las existencias correspondientes a parcelas se realizará calculando las existencias finales como la suma de las iniciales y las compras o trabajos realizados para las mismas, minorados por las bajas por venta de parcelas que se hayan producido en el ejercicio; estas bajas se valoran en función del coste del metro cuadrado de cada uno de los polígonos y de los metros cuadrados vendidos de cada polígono en el ejercicio.

- La cuenta (393) Deterioro de valor de existencias, se refiere a la corrección por la estimación del deterioro de valor de las parcelas de polígonos industriales destinadas a su venta (recogidas estas en la cuenta 3300); a tales efectos, su deterioro de valor se ha actualizado siguiendo el criterio de depreciación del valor de aquellos polígonos que no han tenido ventas en los últimos años, imputando un 10% de deterioro por cada año en el que no ha habido ventas, hasta un máximo del 50% en los 5 años anteriores y siguientes.

11. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son los bienes construidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

Reconocimiento y valoración por la entidad gestora.

En el caso de construcción de los bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo puedan ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocerán en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.

El coste de la obra se calculará conforme a lo establecido para la determinación del coste de producción en la norma de reconocimiento y valoración n.º 11, «Existencias».

Se considera que se pueden estimar con suficiente fiabilidad los ingresos y los costes de un contrato de construcción cuando concurren las siguientes circunstancias:

a) Se pueden medir razonablemente los recursos totales del contrato.
b) Es probable que la entidad obtenga los rendimientos económicos o el potencial de servicio derivados del contrato.
c) Tanto los costes que faltan para la terminación del contrato como el grado de terminación del mismo a la fecha de las cuentas anuales, pueden ser medidos con suficiente fiabilidad.
d) Los costes atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con suficiente fiabilidad, de manera que los costes reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

Cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo de construcción no puedan ser estimados con el suficiente grado de fiabilidad, y en los casos en los que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados con la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. En este caso, los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de los mismos.

Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables, la consideración de subvenciones recibidas.

En todo caso, los costes asociados al contrato o acuerdo que financie la entidad gestora se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que proceda de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

12. Transacciones en moneda extranjera:

No existe ninguna partida en este epígrafe.

13. Impuesto sobre beneficios de las entidades del perímetro de consolidación sujetas al Plan General de Contabilidad

La naturaleza de las entidades que constituyen el perímetro de consolidación no da lugar a la existencia del Impuesto sobre beneficios.

14. Ingresos y gastos

Los criterios aplicados para el reconocimiento y valoración de ingresos y gastos son los recogidos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de setiembre, por el que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local y demás normas y disposiciones configuradoras del marco conceptual de Contabilidad Pública.

15. Provisiones y contingencias.

Deberán realizarse las correcciones valorativas que procedan en los derechos a cobrar, dotándose, en su caso, las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

Se han fijado con carácter general como criterio para determinar la cuantía de los derechos de difícil o imposible recaudación, según indica el artículo 103 do RD 500/90, de 20 de abril los siguientes porcentajes establecidos por el artículo 193 bis del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las

haciendas locales introducido por el número uno del artículo segundo de la Ley 27/2013, de 27 diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local:

- Ejercicio (-1) y (-2) ..... 25 %
- Ejercicio (-3) .....50 %
- Ejercicio (-4) y (-5) ..... 75 %
- Ejercicios anteriores al (-5) ..... 100 %

Por otra parte, para el cálculo del deterioro de valor de las parcelas de polígonos industriales destinadas a su venta actualiza siguiendo el criterio de depreciación del valor de aquellos polígonos que no han tenido ventas en los últimos años, imputando un 10% de deterioro por cada año en el que no ha habido ventas, hasta un máximo del 50% en los 5 años anteriores y siguientes.

16. Transferencias y subvenciones

Los criterios aplicados para el reconocimiento y valoración de las transferencias y subvenciones son los recogidos en la norma 18 de reconocimiento y valoración prevista en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de setiembre, por el que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local.

17. Actividades conjuntas

No se ha participado en ninguna actividad conjunta en el ejercicio.

18. Activos en estado de venta

No ha habido movimientos durante el presente ejercicio ni en el anterior en este epígrafe.

19. Operaciones interrumpidas

Dada la naturaleza de las entidades consolidadas no ha habido lugar a operaciones interrumpidas.

Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.6. Ajustes y eliminaciones

6. AJUSTES Y ELIMINACIONES

A) En primer lugar procede hacer referencia a los **ajustes por eliminación inversión-patrimonio neto**:

I. En este sentido, en el balance del Consorcio de Bomberos figura como Patrimonio el de la Diputación provincial por importe de 4.393.043,22 euros, correspondiente a la entrega de inmovilizado realizada por esta en su momento para la puesta en funcionamiento del Consorcio, y el mismo importe figura en la contabilidad de la Diputación dentro del activo no corriente, en la cuenta "(2500) Participaciones a largo plazo en entidades del grupo. Por ello, se exponen a continuación los ajustes y eliminaciones que se han realizado en los distintos estados consolidados que integran las presentes Cuentas Anuales:

- En el **Balance consolidado**:
    - Minoración en 4.393.043,22 euros del epígrafe "V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas", del "A) Activo no corriente".
    - Minoración en 4.393.043,22 euros del epígrafe "I. Patrimonio" del A) Patrimonio neto, por la eliminación del patrimonio recibido del Consorcio.
- En el **Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado**:
    - Minoración en 4.393.043,22 euros el importe de "I. Patrimonio" correspondiente a "A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024" ajustando el patrimonio inicial por la eliminación del patrimonio recibido del Consorcio, y demás importes que derivan del mismo.

II. En cuanto a la atribución del Patrimonio a **Socios externos,** como ya se ha expuesto en el punto 4 anterior de bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, en este ejercicio 2025 se ha corregido la aportación inicial de bienes de la Xunta de Galicia al Consorcio por los parques de bomberos entregados por la misma (parques de Vilalba, Viveiro, Chantada y Sarria), y si bien su valor no representa el 50% del valor total del patrimonio como debería de ser en función de lo dispuesto en sus Estatutos, procede realizar el ajuste de patrimonio atribuido a socios externos por importe de lo registrado en contabilidad.

Así, la atribución de Patrimonio supone ajustes en la confección de los siguientes estados:

- En el **Balance consolidado**:
    - Minoración en 2.554.038,89 euros del epígrafe "I. Patrimonio" del "A) Patrimonio neto", por la eliminación del patrimonio recibido de la Xunta de Galicia por el Consorcio para su traspaso al epígrafe "V. Socios externos", correspondiente al importe de patrimonio recibido de la Xunta por el Consorcio.

Véase la observación recogida al respecto en el punto 4.1.a) de la presente Memoria.

- Aumento en 493.707,89 euros el importe del epígrafe "Reservas y resultados de ejercicios anteriores en entidades consolidadas" (ya que su saldo es negativo), y como consecuencia, en el "1. Resultados de ejercicios anteriores", y el "II) Patrimonio generado", para su traspaso al epígrafe "V. Socios externos", correspondiente al 50% del importe de reservas y resultados de ejercicios anteriores del Consorcio.

- Minoración en 573.096,52 euros el importe del epígrafe "2. Resultados del ejercicio atribuidos a la entidad dominante", y como consecuencia, en el "II) Patrimonio generado", para su traspaso al epígrafe "V. Socios externos", correspondiente al 50% del importe de resultados del ejercicio del Consorcio.

- Reducción en 163.004,93 euros el importe del epígrafe "1. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados", y como consecuencia, en el "IV) Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados", para su traspaso al epígrafe "V. Socios externos", correspondiente al 50% del importe del mismo epígrafe del Consorcio.

- Incluir el importe positivo de 2.796.432,45 euros en el epígrafe "V. Socios externos" correspondiente a la suma de los importes anteriores.

- A mayores, se adaptan los importes del año 2024 (véase apartado 4.3 de la presente Memoria).

- **Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial**: se ha realizado el reparto del resultado en función del porcentaje de participación de la Xunta de Galicia en el resultado del Consorcio, en este caso teniendo en cuenta su participación del 50% según lo recogido en sus Estatutos. A mayores, se corrigen las cifras del ejercicio anterior para que resulten comparables (véase apartado 4.3 de la presente Memoria).

- **Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado**: los ajustes realizados corresponden al 100% del patrimonio cedido por la Xunta de Galicia, 2.554.038,89 € y el 50 % del resto de magnitudes que conforman este estado en la Cuenta General del Consorcio.

- En el **Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado** del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado: se ha realizado el reparto del resultado en función del porcentaje de participación de la Xunta de Galicia en el resultado del Consorcio.

B) En segundo lugar, procede hacer referencia a los **ajustes y eliminaciones de partidas intragrupo y resultados**. Para ello, a continuación exponemos las operaciones que han

tenido lugar entre las entidades incluidas en el perímetro de consolidación y su incidencia en los ajustes de los distintos estados consolidados:

I. Aportación anual ordinaria para el funcionamiento del Consorcio Provincial de Lugo para la prestación del Servicio contra Incendios y Salvamento por importe de 3.197.862.38 euros, que supone un gasto para la Diputación Provincial recogido presupuestariamente en la aplicación "1360.467 Consorcio Provincial extinción de incendios. Transf. Corrientes" y en la cuenta financiera "6501 Transferencias al resto de entidades", y un ingreso para el Consorcio recogido en el concepto de ingresos "46100 Transf. Corrientes. De Diputacion Provincial De Lugo" y cuenta financiera "7500 Transferencias de la entidad propietaria", lo que da lugar a los siguientes ajustes:

a) En la Cuenta del resultado Económico Patrimonial Consolidada: supone un ajuste por dicho importe minorando por un lado la partida "2. Transferencias y subvenciones recibidas" de los "A) INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA" (al reducir los ingresos del Consorcio), y por otro, la partida "9. Transferencias y subvenciones concedidas" de los "B) GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA" (al reducir los gastos de la Diputación); minora por ello tanto el total de los ingresos de gestión ordinaria como el total de los gastos de gestión ordinaria, pero no varía el total del resultado.

b) En el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado: supone un ajuste dentro de los flujos de efectivo de las actividades de gestión por dicho importe, minorando por un lado los "A) Cobros de las entidades integradas globalmente" (al reducir los ingresos del Consorcio), y por otro, los "B) Pagos de las entidades integradas globalmente" (al reducir los gastos de la Diputación), de manera que al compensarse no influyen en el total de los flujos de efectivo de las actividades de gestión, pero sí en su composición, de la misma manera que lo hace en el incremento neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo.

c) En el Estado de Liquidación del Presupuesto Consolidado:

1) Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación por programas (por política de gasto): se ha ajustado minorándose el importe anterior en la política de gasto "1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS" en los créditos iniciales y definitivos, gastos comprometidos, obligaciones reconocidas netas y pagos y, como consecuencia, en los correspondientes totales.

2) Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación económica (por Capítulo): se ha ajustado minorándose el importe anterior en el capítulo de gasto "4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES" en los créditos iniciales y definitivos, gastos comprometidos, obligaciones reconocidas netas y pagos y, como consecuencia, en los correspondientes totales.

3) Liquidación del Presupuesto de Ingresos (por capítulo): se ha ajustado minorándose el importe anterior en el capítulo de ingresos "4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES" en las previsiones iniciales y definitivas, derechos reconocidos, derechos reconocidos netos y recaudación neta y, como consecuencia, en los correspondientes totales.

4) Resultado Presupuestario Consolidado: se minora el importe tanto en los derechos reconocidos netos como en las obligaciones reconocidas netas, en ambos casos por operaciones corrientes, pero en la medida en que ambos se compensan entre sí, el resultado presupuestario no se ve modificado.

II. Aportación extraordinaria para el funcionamiento y realización de inversiones del Consorcio Provincial de Lugo para la prestación del Servicio contra Incendios y Salvamento por importe de 900.000,00 euros, que supone un gasto para la Diputación Provincial recogido presupuestariamente en la aplicación "1360.467 Consorcio Provincial extinción de incendios. Transf. Corrientes" y en la cuenta financiera "6501 Transferencias al resto de entidades" por importe de 532.839,21 euros, y en la aplicación "1360.767 Consorcio Provincial extinción de incendios. Transf. Capital", y en la cuenta financiera "6511 Subvenciones. Al resto de entidades." por 367.160,79 euros, y un ingreso para el Consorcio recogido en el concepto de ingresos "46101 De Diputación Provincial De Lugo. Convenios" por importe de 532.839,21 euros y en el concepto de ingresos "76101 De Diputación Provincial De Lugo. Convenios" por importe de 367.160,79 euros, así como en la cuenta financiera "7500 Transferencias de la entidad propietaria" por 900.000,00 euros. Asimismo, la realización de esta aportación extraordinaria hizo necesaria la tramitación por la Diputación Provincial de un expediente de suplemento de crédito en la aplicación 1360.767 financiado con remanente de tesorería para gastos generales por importe de 105.000,00 euros y una transferencia de crédito desde el fondo de contingencia al capítulo 4 por 532.839,21 € y al capítulo 7 por 232.160,79 €, por lo que da lugar a los siguientes ajustes:

a) En la Cuenta del resultado Económico Patrimonial Consolidada: supone un ajuste de 900.000,00 € minorando por un lado la partida "2. Transferencias y subvenciones recibidas" de los "A) INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA" (al reducir los ingresos del Consorcio), y por otro, la partida "9. Transferencias y subvenciones concedidas" de los "B) GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA" (al reducir los gastos de la Diputación); minora por ello tanto el total de los ingresos de gestión ordinaria como el total de los gastos de gestión ordinaria, pero no varía el total del resultado.

b) En el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado: supone un ajuste dentro de los flujos de efectivo de las actividades de gestión por dicho importe, minorando por un lado los "A) Cobros de las entidades integradas globalmente" (al reducir los ingresos del Consorcio), y por otro, los "B) Pagos de las entidades integradas globalmente" (al reducir los gastos de la Diputación), de manera que al compensarse no influyen en el total de los flujos de efectivo de las actividades de gestión, pero sí en su composición, de la misma manera que lo hace en el incremento neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo.

c) En el Estado de Liquidación del Presupuesto Consolidado:

1) Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación por programas (por política de gasto): se ha ajustado minorándose el importe anterior en la política de gasto "1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS" por importe de 900.000,00 euros en las

modificaciones de créditos y créditos definitivos (minoración de la transferencia de crédito positiva por importe de 795.000 del fondo de contingencia y 105.000 del suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales realizados por la Diputación), los gastos comprometidos, las obligaciones reconocidas netas y los pagos. Asimismo, en la política de gasto "9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL" dará lugar a un aumento por de las modificaciones de crédito, los créditos definitivos y los remanentes de crédito por importe de 795.000 € (al eliminar la transferencia de crédito negativa a la política de gasto anterior). Los ajustes anteriores darán lugar a las mismas variaciones en los correspondientes totales.

2) Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación económica (por Capítulo): del mismo modo procede la reducción en el capítulo de gasto "4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES" en 532.839,21 euros las modificaciones de crédito (minorando la transferencia de crédito positiva del fondo de contingencia), y los créditos definitivos, los gastos comprometidos, las obligaciones reconocidas netas y los pagos. También procede en el capítulo "7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL" la reducción por importe de 367.160,79 € de las modificaciones de crédito (minorando la transferencia de crédito positiva del fondo de contingencia por importe de 262.160,79 € y el suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales por 105.000 €), los créditos definitivos, los gastos comprometidos, las obligaciones reconocidas netas y los pagos, y en el capítulo "5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS", aumento de 795.000 € de las modificaciones de crédito (al eliminar la transferencia de crédito negativa a los capítulos anteriores), los créditos definitivos y los remanentes de crédito. Los ajustes anteriores darán lugar a las mismas variaciones en los correspondientes totales.

3) Liquidación del Presupuesto de Ingresos (por capítulo): en el capítulo de ingresos "4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES" se ajustan los derechos reconocidos, los derechos reconocidos netos y la recaudación neta, y el exceso / defecto de previsión minorándose en 532.839,21 €, y en el capítulo "7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL" se reducen los derechos reconocidos, los derechos reconocidos netos, la recaudación neta y el exceso / Defecto de previsión en 367.160,79 €. Asimismo, en el capítulo "8 ACTIVOS FINANCIEROS" se reducen las modificaciones y las previsiones definitivas en 105.000 € por el remanente de tesorería que financió el suplemento de crédito antes mencionado, con la consiguiente reducción del exceso / Defecto de previsión. Los ajustes anteriores darán lugar a las mismas variaciones en los correspondientes totales.

4) Resultado Presupuestario Consolidado: se minora el importe de 900.000 euros tanto en los derechos reconocidos netos como en las obligaciones reconocidas netas, 532.839,21 por operaciones corrientes y 367.160,79 por operaciones de capital, pero en la medida en que ambos se compensan entre sí, el resultado presupuestario no se ve modificado por este ajuste. Sí se ve afectado el ajuste del resultado presupuestario correspondiente a créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales, en la medida en que de ellos, 105.000,00 euros corresponden a parte de la aportación extraordinaria realizada cuyo crédito se habilitó mediante un

suplemento de crédito financiado con estos recursos, por lo que se reduce el mencionado ajuste en este importe.

III. Compensación de servicios de asistencia jurídica prestados por la Diputación de Lugo al Consorcio de Bomberos en virtud del Convenio de colaboración firmado a tal efecto. En el ejercicio 2025 se factura por honorarios de asistencia jurídica prestada por la Diputación un importe de 30.000,00 euros más 6.300,00 de IVA repercutido, 20.000 correspondientes a la totalidad del año 2024 y 10.000 al primer semestre de 2025, reconociéndose y recaudándose tal derecho en el Presupuesto de la Diputación en el concepto de ingresos "39901 Otros ingresos diversos" y en la cuenta financiera "7770 Otros ingresos" por importe de 30.000,00 euros. Estos servicios supusieron un gasto para el Consorcio, en este caso por importe de 36.300,00 euros al tener en este caso el IVA la consideración de mayor importe del gasto por ser consumidor final del servicio y no tener éste carácter deducible; este gasto se reconoció y pagó en el ejercicio dentro de la aplicación presupuestaria "136.22604 Extinción de incendios. Jurídicos, contenciosos" y en la cuenta financiera "623 Servicios de profesionales independientes", previa incorporación de remanentes de crédito por importe de 24.200 euros correspondientes a los servicios prestados en 2024 y 12.100 en 2025, y quedando pendiente un compromiso de gasto correspondiente al segundo semestre de 2025 por importe de 12.100 euros. Así, los ajustes a realizar a efectos de consolidación, que se hacen por el importe sin IVA, en la medida en que la cuota de IVA es un coste a mayores del Consorcio por ser el consumidor final y no se debe de ajustar por no suponer un ingreso presupuestario de la Diputación, son:

a) Cuenta del resultado Económico Patrimonial Consolidada: supone un ajuste de consolidación por importe de 30.000,00 euros (que es lo que supone gasto e ingreso de ambos), minorando por un lado los ingresos de la partida "7. Otros ingresos de gestión ordinaria" (al reducir los ingresos de la Diputación), y por otro, los gastos de la partida "11. Otros gastos de gestión ordinaria" (al reducir los gastos del Consorcio); minora por ello tanto el total de los ingresos de gestión ordinaria como el total de los gastos de gestión ordinaria, pero no varía el total del resultado.

b) Estado de Flujos de Efectivo Consolidado: supone un ajuste dentro de los flujos de efectivo de las actividades de gestión por dicho importe, minorando por un lado los "A) Cobros de las entidades integradas globalmente" (al reducir los ingresos de la Diputación), y por otro, los "B) Pagos de las entidades integradas globalmente" (al reducir los gastos del Consorcio), de manera que al compensarse no influyen en el total de los flujos de efectivo de las actividades de gestión, pero sí en su composición, de la misma manera que lo hace en el incremento neto del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo.

c) Estado de Liquidación del Presupuesto Consolidado:

1) Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación por programas (por política de gasto): se ajusta por las operaciones realizadas por el Consorcio minorándose en la política de gasto "1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS" en 20.000 euros las modificaciones de crédito y los créditos definitivos (minorando la incorporación de remanentes por los gastos correspondientes a 2024), en 40.000 los gastos comprometidos, en 30.000 las obligaciones reconocidas netas y los pagos y, como

consecuencia aumentan en 10.000 los remanentes de crédito. Los ajustes anteriores darán lugar a las mismas variaciones en los correspondientes totales.

2) Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación económica (por Capítulo): del mismo modo procede la reducción en el capítulo de gasto "2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS" en 20.000 euros las modificaciones de crédito y los créditos definitivos (minorando la incorporación de remanentes por los gastos correspondientes a 2024), en 40.000 los gastos comprometidos, en 30.000 las obligaciones reconocidas netas y los pagos y, como consecuencia aumentan en 10.000 los remanentes de crédito. Los ajustes anteriores darán lugar a las mismas variaciones en los correspondientes totales.

3) Liquidación del Presupuesto de Ingresos (por capítulo): se ha ajustado minorándose en 30.000 euros en el capítulo de ingresos "3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS" los derechos reconocidos, los derechos reconocidos netos, la recaudación neta y el exceso / defecto Previsión y, como consecuencia, en los correspondientes totales. También se minora en el capítulo 8 el importe de 20.000 euros correspondiente al remanente de tesorería que financió la incorporación de remanentes de 2024.

4) Resultado Presupuestario Consolidado: se minora en 30.000 euros el importe tanto en los derechos reconocidos netos como en las obligaciones reconocidas netas, en ambos casos por operaciones corrientes, pero en la medida en que ambos se compensan entre sí, el resultado presupuestario no se ve modificado. Sí se ve afectado el ajuste del resultado presupuestario correspondiente a créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales, en la medida en que los gastos correspondientes a 2024 fueron incorporados al Presupuesto financiados con este medio de financiación, por lo que se reduce el mencionado ajuste en 20.000 euros.

IV. Convenio de cooperación entre la Diputación Provincial de Lugo y el Consorcio Provincial de Lugo para la realización, por personal funcionario propio de la Diputación Provincial, de funciones y tareas en el ámbito del Consorcio que dio lugar a una operación interna por importe de 102.272,50 euros de gasto en el Consorcio e ingreso en la Diputación Provincial, correspondiente al gasto de personal del ejercicio 2024.

En el ejercicio 2025 se reconoce y recauda tal derecho en el Presupuesto de la Diputación en el concepto de ingresos "46700 De Consorcios" y en la cuenta financiera "7501 Transferencias. Del resto de entidades" por importe de 102.272,50 euros. Esto supuso un gasto para el Consorcio, que reconoció y pagó en el ejercicio dentro de las aplicaciones presupuestarias del capítulo 1 siguientes:

Aplicación presupuestaria		Importe
136.10100	RETRIBUCIONES BASICAS	37.936,78
136.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	5.078,31
136.12006	TRIENIOS	1.368,22
136.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.803,36

Aplicación presupuestaria		Importe
136.12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	6.225,96
136.13000	RETRIBUCIONES BASICAS	27.058,99
136.16000	SEGURIDAD SOCIAL	21.800,88
Total		102.272,50

Y en las cuentas financieras "640 Sueldos y salarios" por importe de 80.471,62 € y "642 Cotizaciones sociales a cargo del empleador" por 21.800,88 €. Por lo que los ajustes a realizar son:

a) Balance Consolidado: al estar pagada / cobrada la totalidad del gasto / ingreso, no tiene incidencia en este estado, en la medida en que las cuentas integrantes del mismo que se ven afectadas, lo hacen tanto en el debe como en el haber, sin que se vea modificado su saldo.

b) Cuenta del resultado Económico Patrimonial Consolidada: supone un ajuste de consolidación por importe de 102.272,50 euros (que es lo que supone gasto e ingreso de ambos), minorando por un lado los ingresos de la partida "2. Transferencias y subvenciones recibidas / a) Del ejercicio" (al reducir los ingresos de la Diputación), y por otro, los gastos de la partida "9. Gastos de personal" (al reducir los gastos del Consorcio); minora por ello tanto el total de los ingresos de gestión ordinaria como el total de los gastos de gestión ordinaria, pero no varía el total del resultado.

c) Estado de Flujos de Efectivo Consolidado: supone un ajuste dentro de los flujos de efectivo de las actividades de gestión por dicho importe, minorando por un lado los A) Cobros de las entidades integradas globalmente (al reducir los ingresos de la Diputación), y por otro, los B) Pagos de las entidades integradas globalmente (al reducir los gastos del Consorcio), de manera que al compensarse no influyen en el total de los flujos de efectivo de las actividades de gestión, pero sí en su composición, de la misma manera que lo hace en el incremento neto del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo.

d) Estado de Liquidación del Presupuesto Consolidado:

1) Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación por programas (por política de gasto): se ajusta por las operaciones realizadas por el Consorcio minorándose en la política de gasto "1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS" en 102.272,50 euros los gastos comprometidos, las obligaciones reconocidas netas y los pagos y, aumentando en el mismo importe los remanentes de crédito, y como consecuencia, en los correspondientes totales.

2) Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación económica (por Capítulo): del mismo modo procede la reducción en el capítulo de gasto "1 GASTOS DE PERSONAL" en 102.272,50 euros los gastos comprometidos, las obligaciones reconocidas netas y los pagos y, aumentando en el mismo importe los remanentes de crédito, y como consecuencia, en los correspondientes totales.

3) Liquidación del Presupuesto de Ingresos (por capítulo): se ha ajustado minorándose en 102.272,50 euros en el capítulo de ingresos "4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES" los

derechos reconocidos, los derechos reconocidos netos, la recaudación neta y el exceso / defecto Previsión y, como consecuencia, en los correspondientes totales.

4) Resultado Presupuestario Consolidado: se minora en 102.272,50 euros el importe tanto en los derechos reconocidos netos como en las obligaciones reconocidas netas, en ambos casos por operaciones corrientes, pero en la medida en que ambos se compensan entre sí, el resultado presupuestario no se ve modificado.

No constan avales ni garantías entre las entidades del grupo.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.7. Combinaciones de negocios y operaciones de reestructuración empresarial.

7. COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL

No se han producido durante el ejercicio ni combinaciones de negocio ni operaciones de reestructuración empresarial.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.8. Fondo de comercio de consolidación.

8. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

Dada la naturaleza de las entidades que conforman el grupo de consolidación no se ha generado fondo de comercio.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.9. Diferencia negativa de consolidación.

9. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

Dada la naturaleza de las entidades que conforman el grupo de consolidación no se ha generado diferencia negativa de consolidación.

Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.10. Socios externos.

10. SOCIOS EXTERNOS

Al ser la entidad dependiente integrada en las presentes Cuentas Anuales el Consorcio de Bomberos, y pertenecer este en un 50 % a la Xunta de Galicia y el 50% restante a la Diputación Provincial de Lugo, de acuerdo con el Decreto 19/2009, del 5 de febrero, por el que se aprueba la constitución del Consorcio Provincial de Lugo para la Prestación del Servicio contra Incendios y Salvamento, por lo que la Xunta de Galicia tiene la consideración de socio externo, con una participación del 50% del citado Consorcio.

Como se recoge en el Informe de Auditoría de la Cuenta General del Consorcio del ejercicio 2024, la primera de las causas de denegación de opinión fue "El Consorcio recibió de la Xunta de Galicia y del Ayuntamiento de Monforte de Lemos la Concesión directa y gratuita para la utilización privativa de los parques de bomberos de Monforte de Lemos, Chantada, Vilalba, Sarria y Viveiro para la realización de la actividad objeto del Consorcio, dado que el Consorcio no ha realizado el correspondientes estudio de valoración sobre la cesión, el apartado 'I, Inmovilizado Intangible', perteneciente al Activo No Corriente del Balance de Situación, y el epígrafe 'A.I) Patrimonio recibido', perteneciente al Patrimonio Neto, se encuentran infravalorados por un importe que no fue posible cuantificar".

Es por esto que en este ejercicio 2025, en un proceso de corrección de errores se han incorporado a la contabilidad las valoraciones de los bienes entregados por la Xunta de Galicia en concepto de aportación inicial (parques de bomberos de Vilalba, Viveiro, Chantada y Sarria), y los cedidos por el Ayuntamiento de Monforte (parque de bomberos de Monforte). Para ello, al no disponer de las fechas reales de las entregas ni de los valores de adquisición iniciales, se ha procedido a reconstruir su coste histórico partiendo de las tasaciones efectuadas por el servicio de expropiaciones de la Diputación de Lugo a 1 de enero de 2025, como valor neto contable, y reconstruyendo el coste histórico teórico considerando la vida útil de 50 años tomando como fechas de referencia las estimadas de sus respectivas adquisiciones. Así, las valoraciones e incorporaciones a la contabilidad se realizaron del siguiente modo:

El alta de los bienes entregados por la Xunta de Galicia se realiza por los siguientes importes:

PARQUE DE BOMBEROS DE:	FECHA DE ADQUISICIÓN ESTIMADA	VALOR DE TASACION A 01/01/25	AMORTIZACIÓN ACUMULADA ESTIMADA A 01/01/2025	COSTE TEÓRICO RECONSTRUÍDO
CHANTADA	29/05/08	560.790,16	278.853,82	839.643,98
SARRIA	13/11/09	377.167,17	163.887,76	541.054,93
VILALBA	25/10/11	317.328,39	113.792,22	431.120,61
VIVEIRO	18/01/08	490.352,82	251.866,55	742.219,37
TOTAL		**1.745.638,54**	**808.400,35**	**2.554.038,89**

Mediante la contabilización de los siguientes asientos:

2.554.038,89	(211) Construcciones		
	a (1011) Aportación de bienes y derechos		2.554.038,89
808.400,35	(120) Resultados de ejercicios anteriores		
	a (2811) Amortización acumulada de construcciones		808.400,35

Como se puso de manifiesto en el punto 4 de esta Memoria, al ser el Consorcio de Bomberos la entidad dependiente integrada en las presentes Cuentas Anuales, y pertenecer este en un 50 % a la Xunta de Galicia y el 50% restante a la Diputación Provincial de Lugo, de acuerdo con el Decreto 19/2009, del 5 de febrero, por el que se aprueba la constitución del Consorcio Provincial de Lugo para la Prestación del Servicio contra Incendios y Salvamento, la Xunta de Galicia tiene la consideración de socio externo, con una participación del 50% del citado Consorcio, y sin embargo, el patrimonio recibido que consta en la contabilidad del Consorcio, una vez realizada la corrección que mencionamos en el siguiente punto 3, asciende a 6.947.082,11 de euros, compuesto por:

Aportación de:	Importe	% de participación
Diputación Provincial de Lugo	4.393.043,22	63,24%
Xunta de Galicia	2.554.038,89	36,76%
Total saldo cuenta 101	6.947.082,11	100,00%

Reflejando una discrepancia en el porcentaje de participación cuyo origen se ignora. En todo caso, a efectos de esta consolidación se toma el valor del patrimonio recibido por la Xunta que consta en la contabilidad para determinar el imputable a los socios externos. Así, la imputación al epígrafe "V. Socios externos" se ha calculado en 2025, salvo error u omisión involuntaria, del siguiente modo:

	Importes de la entidad dependiente (Consorcio)	% Imputable a socios externos	Importe imputable a Socios externos
Patrimonio	6.947.082,11	36,76 %	2.554.038,89
Reservas y resultados de ejercicios anteriores en entidades consolidadas	-987.415,78	50%	-493.707,89
Resultado del ejercicio	1.146.193,04	50%	573.096,52
Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	326.009,86	50%	163.004,93
Total Socios externos			2.796.432,45

En la medida en que en 2024 no se ha realizado la imputación del patrimonio a "Socios externos", tal y como recoge el artículo 51 de la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local: cuando las cifras del ejercicio que se cierra no sean comparables con las del ejercicio anterior, bien por haberse producido una modificación en la estructura de las cuentas, bien por realizarse un cambio de criterio contable o subsanación de error o bien porque se ha producido una reorganización administrativa, se deberá proceder a adaptar los importes del ejercicio precedente a efectos de su presentación en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales consolidadas, informando de ello en la memoria". Véase lo expuesto en el punto 4 para el nuevo cálculo de los socios externos en 2024.

Así pues, una vez hechos los ajustes pertinentes, correspondería la siguiente imputación en 2024:

	Importes de la entidad dependiente (Consorcio)	% Imputable a socios externos	Importe imputable a Socios externos
Patrimonio	6.947.082,11	36,76 %	2.554.038,89
Reservas y resultados de ejercicios anteriores en entidades consolidadas	41.932,86	50%	20.966,43
Resultado del ejercicio	-1.034.897,76	50%	-517.448,88
Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	366.691,53	50%	183.345,77
Total Socios externos			2.240.902,21

Por ello el movimiento de Balance y su procedencia, una vez hechas las correcciones pertinentes, es la siguiente:

	2024	**Aumentos**	**Disminuciones**	**2025**
Patrimonio	2.554.038,89	0,00	0,00	2.554.038,89
Reservas y resultados de ejercicios anteriores en entidades consolidadas	20.966,43	0,00	-514.674,32	-493.707,89
Resultado del ejercicio	-517.448,88	1.090.545,40	0,00	573.096,52
Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	183.345,77	0,00	-20.340,84	163.004,93
Total Socios externos	**2.240.902,21**	**1.090.545,40**	**-535.015,16**	**2.796.432,45**



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.11. Modificaciones en el porcentaje de participación en entidades del grupo.

11. MODIFICACIONES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO

No se han producido modificaciones en el porcentaje de participación en entidades del grupo.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.12. Partidas correspondientes a entidades multigrupo.

12. PARTIDAS CORRESPONDIENTES A ENTIDADES MULTIGRUPO

No existen entidades multigrupo.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.13. Participaciones en entidades puestas en equivalencia.

13. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

No hubo participaciones en entidades puestas en equivalencia durante el ejercicio 2025, como tampoco hubo en el ejercicio 2024.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.14. Principales epígrafes del balance.

14. PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE

1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento durante el ejercicio de este epígrafe es el siguiente:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2025	Entradas	Traspaso de otra cta.	Salidas	Traspaso a otra cta.	Saldo a 31/12/2025
(2030) Propiedad industrial e intel.	401.809,09	0,00	0,00	0,00	0,00	401.809,09
(2060) Aplic. Informáticas	5.024.441,37	79.554,14	0,00	0,00	0,00	5.103.995,51
(2090) Otro inmov. inmaterial	2.150.451,02	18.258,90	0,00	0,00	0,00	2.168.709,92
	7.576.701,48	97.813,04	0,00	0,00	0,00	7.674.514,52

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo a 01/01/2025	Dotación ejercicio	Disminuciones	Saldo a 31/12/2025
(2803) Propiedad industrial e intel.	364.183,86	12.307,12	0,00	376.490,98
(2806) Aplicaciones Informáticas	4.404.199,08	292.668,70	0,00	4.696.867,78
(2809) Otro inmovilizado inmaterial	1.400.712,78	211.310,54	0,00	1.612.023,32
	6.169.095,72	516.286,36	0,00	6.685.382,08
VALOR NETO	**1.407.605,76**			**989.132,44**

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los valores residuales, de las vidas útiles y métodos de amortización.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El movimiento durante el ejercicio anterior (2024) de este epígrafe ha sido el siguiente:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2024	Entradas	Traspaso de otra cta.	Salidas	Traspaso a otra cta.	Saldo a 31/12/2024
(2030) Propiedad industrial e intel.	398.048,76	3.760,33	0,00	0,00	0,00	401.809,09
(2060) Aplic. Informáticas	4.936.876,17	87.565,20	0,00	0,00	0,00	5.024.441,37
(2090) Otro inmov. inmaterial	2.060.361,07	90.089,95	0,00	0,00	0,00	2.150.451,02
	7.395.286,00	181.415,48	0,00	0,00	0,00	7.576.701,48

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo a 01/01/2024	Dotación ejercicio	Disminuciones	Saldo a 31/12/2024
(2803) Propiedad industrial e intel.	351.512,39	12.671,47	0,00	364.183,86
(2806) Aplicaciones Informáticas	4.027.519,05	376.680,03	0,00	4.404.199,08
(2809) Otro inmovilizado inmaterial	1.199.653,93	201.058,85	0,00	1.400.712,78
	5.578.685,37	590.410,35	0,00	6.169.095,72
VALOR NETO	**1.816.600,63**			**1.407.605,76**

2. INMOVILIZADO MATERIAL.

Como ya se ha puesto de manifiesto en el punto 4 de la Memoria, en 2025, en un proceso de corrección de errores se han incorporado a la contabilidad las valoraciones de los bienes entregados por la Xunta de Galicia en concepto de aportación inicial (parques de bomberos de Vilalba, Viveiro, Chantada y Sarria), y los cedidos por el Ayuntamiento de Monforte (parque de bomberos de Monforte). Para ello, al no disponer de las fechas reales de las entregas ni de los valores de adquisición iniciales, se ha procedido a reconstruir su coste histórico partiendo de las tasaciones efectuadas por el servicio de expropiaciones de la Diputación de Lugo a 1 de enero de 2025, como valor neto contable, y reconstruyendo el coste histórico teórico considerando la vida útil de 50 años tomando como fechas de referencia las estimadas de sus respectivas adquisiciones. Así, las valoraciones e incorporaciones a la contabilidad se realizaron como se expone a continuación.

El alta de los bienes entregados por la Xunta de Galicia se realiza por los siguientes importes:

PARQUE DE BOMBEROS DE:	FECHA DE ADQUISICIÓN ESTIMADA	VALOR DE TASACION A 01/01/25	AMORTIZACIÓN ACUMULADA ESTIMADA A 01/01/2025	COSTE TEÓRICO RECONSTRUÍDO
CHANTADA	29/05/08	560.790,16	278.853,82	839.643,98
SARRIA	13/11/09	377.167,17	163.887,76	541.054,93
VILALBA	25/10/11	317.328,39	113.792,22	431.120,61
VIVEIRO	18/01/08	490.352,82	251.866,55	742.219,37
TOTAL		**1.745.638,54**	**808.400,35**	**2.554.038,89**

El alta del bien cedido por el Ayuntamiento de Monforte se realiza por los siguientes importes:

PARQUE DE BOMBEROS DE:	FECHA DE ADQUISICIÓN ESTIMADA	VALOR DE TASACION A 01/01/25	AMORTIZACIÓN ACUMULADA ESTIMADA A 01/01/2025	COSTE TEÓRICO RECONSTRUÍDO
MONFORTE DE LEMOS	28/09/12	304.788,92	99.102,87	403.891,79

Así, el movimiento registrado durante el ejercicio 2025 por las cuentas de Inmovilizado Material, recogiendo esta corrección del inmovilizado en el saldo inicial (aumento del saldo inicial de la cuenta 2110 en 2.957.930,68 € y de la cuenta 2811 en 907.503,22 €, ha sido el siguiente:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2025 Corregido*	Entradas	Traspaso de otra cta.	Salidas	Traspaso a otra cta.	Saldo a 31/12/2025
(2100) Terrenos y bienes naturales	7.699.729,17	38.422,84	0,00	0,00	0,00	7.738.152,01
(2300) Adaptación de terrenos y bienes naturales	114.977,77	0,00	0,00	0,00	0,00	114.977,77
(2110) Construcciones	78.279.492,50	762.192,32	1.392.846,98	0,00	0,00	80.434.531,80
(2310) Construc. en curso	2.370.514,13	3.106.204,80	0,00	0,00	1.392.846,98	4.083.871,95
(2120) Infraestructuras	66.173.694,99	47.674,00	10.913.163,55	0,00	0,00	77.134.532,54
(2320) Infraestructuras en curso	54.196.881,91	11.322.327,20	0,00	1.013,62	10.913.163,55	54.605.031,94
(2150) Instalac. técnicas	1.126.518,61	4.233,78	0,00	0,00	0,00	1.130.752,39
(2140) Maquinaria	12.585.198,50	362.369,97	0,00	99.306,00	0,00	12.848.262,47
(2141) Utillaje	446.991,65	93.558,97	0,00	0,00	0,00	540.550,62
(2160) Mobiliario	12.822.944,21	196.007,97	0,00	0,00	0,00	13.018.952,18
(2170) Eq. proceso informac.	6.402.157,46	109.325,83	0,00	0,00	0,00	6.511.483,29

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2025 Corregido*	Entradas	Traspaso de otra cta.	Salidas	Traspaso a otra cta.	Saldo a 31/12/2025
(2180) Elementos de transporte	9.896.411,43	273.195,59	0,00	116.158,26	0,00	10.053.448,76
(2190/9) Otro inmov. material	2.202.200,84	22.078,00	0,00	0,00	0,00	2.224.278,84
Totales	254.317.713,17	16.337.591,27	12.306.010,53	216.477,88	12.306.010,53	270.438.826,56

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo a 01/01/2025 Corregido*	Dotación ejercicio	Disminuciones	Saldo a 31/12/2025
(2811) Construcciones	20.016.784,59	1.576.357,01	0,00	21.593.141,60
(2815) Instalac. técnicas	1.123.392,41	585,37	0,00	1.123.977,78
(2814) Maquinaria	10.755.056,49	323.092,59	99.306,00	10.978.843,08
(2814) Utillaje	446.991,65	41.309,19	0,00	488.300,84
(2816) Mobiliario	11.609.624,31	300.685,10	0,00	11.910.309,41
(2817) Eq. proceso informac.	6.117.929,98	161.127,56	0,00	6.279.057,54
(2818) Elementos de transporte	8.042.914,42	454.770,20	116.158,26	8.381.526,36
(2819) Otro inmov. material	1.939.395,51	8.130,35	0,00	1.947.525,86
Totales	**60.052.089,36**	**2.866.057,37**	**215.464,26**	**62.702.682,47**

VALOR NETO	**194.265.623,81**	**207.736.144,09**

No se han estimado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación incluidos como mayor valor de los activos por no existir compromisos de este tipo para sus bienes de activo.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

El movimiento durante el ejercicio anterior (2024) de este epígrafe también se adapta por la incorporación a la contabilidad de los bienes antes expuestos para que así permita la comparación con el ejercicio al que se refieren estas cuentas anuales consolidadas, y dado que la amortización anual de este inmovilizado es de 59.158,62 €, se aumenta tanto el saldo inicial como el final de la cuenta 2110 en 2.957.930,68 €, y la cuenta 2811 aumenta su saldo inicial en 848.344,61 € (amortización acumulada a 31/12/2024 menos la amortización anual del ejercicio 2024), la dotación a la amortización del ejercicio en 59.158,62 € y el saldo final en 907.503,22 €, resultando los siguientes movimientos:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2024 corregido	Entradas	Traspaso de otra cta.	Salidas	Traspaso a otra cta.	Saldo a 31/12/2024 corregido
(2100) Terrenos y bienes naturales	7.066.414,31	633.314,86	0,00	0,00	0,00	7.699.729,17
(2300) Adaptación de terrenos y bienes naturales	113.950,94	1.026,83	0,00	0,00	0,00	114.977,77
(2110) Construcciones	77.292.424,65	426.660,67	560.407,18	0,00	0,00	78.279.492,50
(2310) Construc. en curso	1.096.223,67	1.839.532,60	0,00	4.834,96	560.407,18	2.370.514,13
(2120) Infraestructuras	61.374.063,74	0,00	4.799.631,25	0,00	0,00	66.173.694,99
(2320) Infraestructuras en curso	54.444.156,76	5.108.679,13	0,00	0,00	5.355.953,98	54.196.881,91
(2150) Instalac. técnicas	1.126.518,61	0,00	0,00	0,00	0,00	1.126.518,61
(2140) Maquinaria	12.269.438,87	338.887,13	0,00	23.127,50	0,00	12.585.198,50
(2141) Utillaje	446.991,65	0,00	0,00	0,00	0,00	446.991,65
(2160) Mobiliario	12.584.194,84	238.749,37	0,00	0,00	0,00	12.822.944,21
(2170) Eq. proceso informac.	6.322.132,37	80.025,09	0,00	0,00	0,00	6.402.157,46
(2180) Elementos de transporte	8.824.898,63	1.133.163,04	0,00	61.650,24	0,00	9.896.411,43
(2190/9) Otro inmov. material	2.179.859,05	22.341,79	0,00	0,00	0,00	2.202.200,84
Totales	245.141.268,09	9.822.380,51	5.360.038,43	89.612,70	5.916.361,16	254.317.713,17

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo a 01/01/2024 corregido	Dotación ejercicio corregida	Disminuciones	Saldo a 31/12/2024 corregido
(2811) Construcciones	18.461.425,93	1.555.358,66	0,00	20.016.784,59
(2815) Instalac. técnicas	1.122.870,84	521,57	0,00	1.123.392,41
(2814) Maquinaria	10.429.525,19	345.573,70	20.042,40	10.755.056,49
(2814) Utillaje	446.991,65	0,00	0,00	446.991,65
(2816) Mobiliario	11.168.257,68	441.366,63	0,00	11.609.624,31
(2817) Eq. proceso informac.	5.920.868,75	197.061,23	0,00	6.117.929,98
(2818) Elementos de transporte	7.700.543,77	404.020,89	61.650,24	8.042.914,42
(2819) Otro inmov. material	1.933.456,19	5.939,32	0,00	1.939.395,51
Totales	**57.183.940,00**	**2.949.842,00**	**81.692,64**	**60.052.089,36**
VALOR NETO	**187.957.328,09**			**194.265.623,81**

3. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.

El saldo que figura en Balance de 462.376,92 euros corresponde con la participación en la Fundación de Feiras e Exposicións de Lugo, sin que se hayan producido variaciones a lo largo del ejercicio 2025 ni 2024.

4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.

Integradas por los siguientes componentes:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2025	Entradas / dotac.	Salidas/ bajas/ reducc.	Saldo a 31/12/2025
2600 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio.	248.674,04	0,00	0,00	248.674,04
2640 Otras inversiones financieras a largo plazo. Créditos a largo plazo al personal.	187.874,69	80.375,00	100.936,00	167.313,69
2700 Fianzas constituidas a largo plazo.	36,42	0,00	0,00	36,42
Totales	**436.585,15**	**80.375,00**	**100.936,00**	**416.024,15**

Dentro del saldo de la cuenta "(2600) Inversiones financieras a l/p en instrumentos de patrimonio" destacan las siguientes inversiones:

- AFIGAL, S.G.R. por un importe de 228.020,01 €.
- INDEGA, S.A. por un importe de 12.020,24 €
- EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. SME, MP por importe de 8.225,00 €

No existen en este epígrafe otros préstamos singulares concedidos que representen un importe significativo con respecto al total al tratarse fundamentalmente de anticipos al personal con importes máximos individuales de 6.000,00 €.

Sus movimientos en 2024 fueron los siguientes:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2024	Entradas / dotac.	Salidas/ bajas/ reducc.	Saldo a 31/12/2024
2600 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio.	1.504.789,12	0,00	1.256.115,08	248.674,04
2640 Otras inversiones financieras a largo plazo. Créditos a largo plazo al personal.	227.718,69	70.200,00	110.044,00	187.874,69
2700 Fianzas constituidas a largo plazo.	36,42	0,00	0,00	36,42
Totales	**1.732.544,23**	**70.200,00**	**1.366.159,08**	**436.585,15**

Con respecto a la participación en la entidad XESTIÓN DO SOLO DE GALICIA-XESTUR, S.A., cabe destacar que en el ejercicio 2024 se ha aprobado por el Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión celebrada el 30 de julio, aprobar su salida del accionariado de dicha entidad en las condiciones aprobadas por su Consejo de Administración de fecha 14 de junio de 2024, que serían las siguientes:

- Acciones a amortizar: 418 (numeradas de la 18139 a la 18556)
- Valor nominal de cada acción: 1.714,24 €
- Valor total: 716.553,98 €

Como consecuencia, en contabilidad en 2024 se ha procedido a reclasificar el activo financiero dando de baja la cuenta "2600 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio" por el importe por el que figuraban tales acciones en la misma (1.256.115,08 €), y registrando las mismas en la cuenta "5400 Inversiones a corto plazo en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta" por su valor razonable, 716.553,98 €, a la vez que se registró la variación de su valor razonable en la cuenta "8000 Pérdidas en activos financieros disponibles para la venta".

5. DEUDORES, DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO.

El saldo de este epígrafe se corresponde con los saldos de deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento de derechos, y cuyo movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2025	Entradas	Traspaso de otra cta.	Salidas	Traspaso a otra cta.	Saldo a 31/12/2025
2621 Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento	781.854,41	0,00	191.750,96	0,00	218.604,01	755.001,36

Habiendo sido sus movimientos en el año 2024 los siguientes:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2024	Entradas	Traspaso de otra cta.	Salidas	Traspaso a otra cta.	Saldo a 31/12/2024
2621 Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento	571.164,82	0,00	359.892,32	0,00	149.202,73	781.854,41

6. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.

El movimiento durante el ejercicio de este epígrafe es el siguiente:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2025	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2025
(3100) Existencias y otros activos en estado de venta. Materias primas	94.050,00	0,00	0,00	94.050,00
(3300) Existencias y otros activos en estado de venta. Producción en curso	12.997.675,99	0,00	668.622,02	12.329.053,97
(3930) Deterioro de valor de producción en curso.	-3.399.904,99	-2.358.642,96	-3.399.904,99	-2.358.642,96
3700 Activos construídos o adq. para otras entidades	37.625.881,55	5.182.509,01	3.512.178,47	39.296.212,09
Totales	47.317.702,55	2.823.866,05	780.895,50	49.360.673,10

La cuenta 3300 recoge las parcelas de polígonos industriales destinadas a su venta, valorándose las ventas de las mismas por el coste total del polígono de que se trate en proporción a sus metros cuadrados. Del mismo modo, su deterioro de valor se ha actualizado

siguiendo el criterio de depreciación del valor de aquellos polígonos que no han tenido ventas en los últimos años, imputando un 10% de deterioro por cada año en el que no ha habido ventas, hasta un máximo del 50% en los 5 años anteriores y siguientes.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias.

El movimiento durante el ejercicio anterior (2024) de este epígrafe ha sido el siguiente:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2024	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2024
(3100) Existencias y otros activos en estado de venta. Materias primas	94.050,00	0,00	0,00	94.050,00
(3300) Existencias y otros activos en estado de venta. Producción en curso	13.324.233,77	150.768,60	477.326,38	12.997.675,99
(3930) Deterioro de valor de producción en curso.	-3.759.779,14	-3.399.904,99	-3.759.779,14	-3.399.904,99
3700 Activos construídos o adq. para otras entidades	37.234.460,86	1.063.015,54	671.594,85	37.625.881,55
Totales	46.892.965,49	-2.186.120,85	-2.610.857,91	47.317.702,55

7. DEUDORES, DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO.

Las partidas integrantes de este epígrafe y sus movimientos durante el ejercicio han sido las siguientes:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2025
(4300) Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Operaciones de gestión.	0,00	137.011.325,53	124.043.299,39	12.968.026,14
(4310) Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Operaciones de gestión.	11.422.224,14	-30.664,81	10.224.775,01	1.166.784,32
(4430) Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento.Operaciones de gestión.	49.358,71	49.358,71	49.358,71	49.358,71
(4900) Deterioro de valor de créditos.Operaciones de gestión.	-1.077.766,86	-837.664,09	-1.077.766,86	-837.664,09
1. Total deudores por operaciones de gestión	**10.393.815,99**	**136.192.355,34**	**133.239.666,25**	**13.346.505,08**
(4400) Deudores no presupuestarios.Deudores por IVA repercutido.	2.360,61	164.245,23	161.990,79	4.615,05

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2025
(441) Deudores por ingresos devengados*	1.283.873,92*	1.283.873,92	1.283.873,92*	1.283.873,92
(4490) Otros deudores no presupuestarios.	469.424,66	2.416.190,10	2.302.681,71	582.933,05
(5550) Pagos pendientes de aplicación.	0,00	334.730,09	334.730,09	0,00
2. Total otras cuentas a cobrar*	**1.755.659,19***	**4.199.039,34**	**4.083.276,51***	**1.871.422,02**
(4700) Hacienda Pública,deudor por IVA.	35.178,88	8.420,41	43.599,29	0,00
(4709) Hacienda Pública, deudor por otros conceptos.	670,93	0,00	0,00	670,93
(4720) IVA soportado.	0,00	66.493,91	66.493,91	0,00
3.Total Administraciones Públicas	**35.849,81**	**74.914,32**	**110.093,20**	**670,93**
(4500) Deudores por derechos reconocidosde recursos de otros entes públicos.	7.955.491,00	1.864.021,43	4.234.298,12	5.585.214,31
(4501) Deudores por derechos reconocidosde recursos de otros entes públicos.Ingreso por Autoliquidaciones	0,00	148.702,10	148.702,10	0,00
(4502) Deudores por derechos reconocidosde recursos de otros entes públicos.Ingreso sin Contraido Previo	0,00	101.657,21	101.657,21	0,00
(4503) Deudores por derechos reconocidosde recursos de otros entes públicos.Ingreso por Recibo	20.018.326,54	62.363.787,54	62.345.150,43	20.036.963,65
(4560) Entes públicos, c/c. efectivo.	47.210.181,62	60.239.453,99	59.553.465,40	47.896.170,21
4. Total Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	**75.183.999,16**	**124.717.622,27**	**126.383.273,26**	**73.518.348,17**
III) Deudores y otras cuentas a cobrar*	**87.369.324,15***	**265.183.931,27**	**263.816.309,22***	**88.736.946,20**

*Estos importes se han adaptado como consecuencia del cambio de criterio consistente en la aplicación del principio de devengo a la imputación de las contribuciones especiales, adaptándose tanto los saldos iniciales como las salidas (véase apartado 4 de la presente Memoria), y de este modo se facilite la comparación de los datos de los ejercicios.

El movimiento durante el ejercicio anterior (2024) de este epígrafe ha sido el siguiente:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2024
(4300) Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Operaciones de gestión.	0,00	138.132.495,70	128.128.527,43	10.003.968,27
(4310) Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Operaciones de gestión.	10.681.541,05	-4.858,09	9.258.427,09	1.418.255,87
(4430) Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento.Operaciones de gestión.	151.933,23	49.358,71	151.933,23	49.358,71

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2024
(4900) Deterioro de valor de créditos.Operaciones de gestión.	-1.031.766,17	-1.077.766,86	-1.031.766,17	-1.077.766,86
1. Total deudores por operaciones de gestión	**9.801.708,11**	**137.099.229,46**	**136.507.121,58**	**10.393.815,99**
(4400) Deudores no presupuestarios.Deudores por IVA repercutido.	5.505,59	178.949,40	182.094,38	2.360,61
(441) Deudores por ingresos devengados*	1.129.217,62*	1.283.873,92*	1.129.217,62*	1.283.873,92*
(4490) Otros deudores no presupuestarios.	189.663,84	438.060,94	158.300,12	469.424,66
(5550) Pagos pendientes de aplicación.	0,00	458.810,52	458.810,52	0,00
2. Total otras cuentas a cobrar*	**1.324.387,05***	**2.359.694,78***	**1.928.422,64***	**1.755.659,19***
(4700) Hacienda Pública,deudor por IVA.	27.288,79	20.155,79	12.265,70	35.178,88
(4709) Hacienda Pública, deudor por otros conceptos.	670,93	0,00	0,00	670,93
(4720) IVA soportado.	0,00	116.219,98	116.219,98	0,00
3.Total Administraciones Públicas	**27.959,72**	**136.375,77**	**128.485,68**	**35.849,81**
(4500) Deudores por derechos reconocidosde recursos de otros entes públicos.	6.870.814,02	3.746.925,73	2.662.248,75	7.955.491,00
(4501) Deudores por derechos reconocidosde recursos de otros entes públicos.Ingreso por Autoliquidaciones	0,00	150.723,94	150.723,94	0,00
(4502) Deudores por derechos reconocidosde recursos de otros entes públicos.Ingreso sin Contraido Previo	0,00	100.777,62	100.777,62	0,00
(4503) Deudores por derechos reconocidosde recursos de otros entes públicos.Ingreso por Recibo	20.222.815,95	59.939.223,33	60.143.712,74	20.018.326,54
(4560) Entes públicos, c/c. efectivo.	46.773.144,28	58.902.516,60	58.465.479,26	47.210.181,62
4. Total Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	**73.866.774,25**	**122.840.167,22**	**121.522.942,31**	**75.183.999,16**
III) Deudores y otras cuentas a cobrar*	**85.020.829,13***	**262.435.467,23***	**260.086.972,21***	**87.369.324,15***

*Estos importes se han adaptado en el mismo sentido que los anteriores, tanto los saldos iniciales como las salidas en el importe de contribuciones especiales devengado en 2023, y las entradas y saldo final por las devengadas en el 2024 (véase apartado 4 de la presente Memoria), y de este modo se facilite la comparación de los datos de los ejercicios.

8. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.

Las partidas integrantes de este epígrafe y sus movimientos durante el ejercicio han sido los siguientes:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2025	Entradas / dotac.	Salidas/ bajas/ reducc.	Saldo a 31/12/2025
5400 Inversiones a corto plazo en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	716.553,98	0,00	716.553,98	0,00
Inversiones financieras en patrimonio	**716.553,98**	**0,00**	**716.553,98**	**0,00**
4303 Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Otras inversiones financieras.	0	2.743.515,91	2.437.955,22	305.560,69
4313 Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Otras inversiones financieras.	2.962.385,85	0	101.322,87	2.861.062,98
43323 Derechos anulados de presupuesto corriente.Otras inversiones financieras.	0	-247.064,56	0	-247.064,56
4433 Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento.Otras inversiones financieras.	169.566,31	224.558,90	169.566,31	224.558,90
4903 Deterioro de valor de créditos.Otras inversiones financieras.	-2.838.624,54	-2.811.578,78	-2.838.624,54	-2.811.578,78
Créditos y valores representativos de deuda	**293.327,62**	**-90.568,53**	**-129.780,14**	**332.539,23**
5660 Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Depósitos constituidos a corto plazo.	22.267,04	0	0	22.267,04
Otras inversiones financieras	**22.267,04**	**0**	**0**	**22.267,04**
Total activos financieros a corto plazo	**1.032.148,64**	**-90.568,53**	**586.773,84**	**354.806,27**

En el ejercicio 2025 se produjo la venta de las acciones de XESTIÓN DO SOLO DE GALICIA-XESTUR, S.A. por el importe aprobado en el acuerdo de Pleno de 14 de junio de 2024 que se describe con respecto a la información del ejercicio 2024, dando lugar a la baja del importe recogido en la cuenta "5400 Inversiones a corto plazo en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta", así como la imputación al resultado del ejercicio de la pérdida ya prevista en 2024 en la cuenta "8000 Pérdidas en activos financieros disponibles para la venta".

Los movimientos del ejercicio 2024 fueron los siguientes:

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2024	Entradas / dotac.	Salidas/ bajas/ reducc.	Saldo a 31/12/2024
4303 Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Otras inversiones financieras.	0	2.808.004,53	2.752.631,56	55.372,97
4313 Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Otras inversiones financieras.	2.921.237,20	0	14.224,32	2.907.012,88

CUENTAS DE ACTIVO	Saldo a 01/01/2024	Entradas / dotac.	Salidas/ bajas/ reducc.	Saldo a 31/12/2024
4433 Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento.Otras inversiones financieras.	83.091,80	169.566,31	83.091,80	169.566,31
4903 Deterioro de valor de créditos.Otras inversiones financieras.	-2.810.251,59	-2.838.624,54	-2.810.251,59	-2.838.624,54
Créditos y valores representativos de deuda	**194.077,41**	**138.946,30**	**39.696,09**	**293.327,62**
(5400) Inversiones a corto plazo en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	0,00	716.553,98	0,00	716.553,98
Inversiones financieras en patrimonio	**0,00**	**716.553,98**	**0,00**	**716.553,98**
5660 Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Depósitos constituidos a corto plazo.	22.267,04	0,00	0,00	22.267,04
Otras inversiones financieras	**22.267,04**	**0,00**	**0,00**	**22.267,04**
Total activos financieros a corto plazo	**216.344,45**	**855.500,28**	**39.696,09**	**1.032.148,64**

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

Las partidas integrantes de este epígrafe y sus movimientos durante el ejercicio han sido los siguientes:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2025
(5560) Movimientos internos de tesorería.	0,00	139.610.526,37	139.610.526,37	0,00
(5700) Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja operativa.	7.301,47	2.325,88	16,94	9.610,41
(5710) Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas.	102.116.267,81	338.580.920,81	334.717.020,29	105.980.168,33
(5740) Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja restringida.Pagos a justificar.	0,00	3.819,53	3.819,53	0,00
(5751) Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija.	38.818,56	141.535,96	144.535,96	35.818,56
Tesorería	**102.162.387,84**	**478.339.128,55**	**474.475.919,09**	**106.025.597,30**

Los movimientos del ejercicio 2024 fueron los siguientes:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2024
(5560) Movimientos internos de tesorería.	0,00	134.430.037,04	134.430.037,04	0,00
(5700) Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja operativa.	9.429,18	3.681,62	5.809,33	7.301,47
(5710) Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas.	85.839.787,87	328.807.446,19	312.530.966,25	102.116.267,81
(5740) Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja restringida.Pagos a justificar.	0,00	0,00	0,00	0,00
(5751) Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija.	35.818,56	125.399,97	122.399,97	38.818,56
Tesorería	**85.885.035,61**	**463.366.564,82**	**447.089.212,59**	**102.162.387,84**

10. PATRIMONIO.

El saldo de 200.597.207,95 euros referente al patrimonio no experimentó variaciones en el ejercicio 2025, al igual que en el ejercicio 2024.

11. PATRIMONIO GENERADO.

En este epígrafe ha tenido incidencia la corrección de errores expuesta en el punto 4 de la memoria consistente en la incorporación a la contabilidad las valoraciones de los bienes entregados por la Xunta de Galicia en concepto de aportación inicial (parques de bomberos de Vilalba, Viveiro, Chantada y Sarria), y los cedidos por el Ayuntamiento de Monforte (parque de bomberos de Monforte) y el cambio de criterio para aplicar el principio de devengo con respecto a las contribuciones especiales del Consorcio.

Así, las reservas y resultados de ejercicios anteriores, una vez adaptados los saldos tal y como se ha expuesto en el apartado 4 de la presente memoria, y los resultados del ejercicio (en los que se recogen los ajustes por eliminación de operaciones internas para cada una de las entidades), han presentado las siguientes variaciones:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2025
120 Resultados de ejercicios anteriores Diputación Provincial	85.966.890,15	32.317.639,70	21.091,52	118.263.438,33
120 Resultados de ejercicios anteriores Consorcio Provincial	41.932,86	-1.029.348,64		-987.415,78
Ajuste por traspaso a Socios externos	-20.966,43			493.707,89
1. Reservas y resultados de ejercicios anteriores	**85.987.856,58**	**31.288.291,06**	**21.091,52**	**117.769.730,44**
129 Resultados del ejercicio Diputación	34.608.976,02	141.305.826,17	150.151.953,58	25.762.848,61
129 Resultados del ejercicio Consorcio	-2.293.582,58	5.964.233,20	6.490.047,46	-2.819.396,84
Ajuste por traspaso a Socios externos	-517.448,88			-573.096,52
2. Resultados del ejercicio atribuidos a la entidad dominante	**31.797.944,56**	**147.270.059,37**	**156.642.001,04**	**22.370.355,25**
Total patrimonio generado	**117.785.801,14**	**178.558.350,43**	**156.663.092,56**	**140.140.085,69**

Siendo las variaciones del ejercicio 2024, una vez realizadas las modificaciones oportunas derivadas de la corrección de errores para que sus cifras sean comparables con las del año corriente, las siguientes:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2024
120 Resultados de ejercicios anteriores Diputación Provincial	66.815.538,95	19.194.156,29	42.805,09	85.966.890,15
120 Resultados de ejercicios anteriores Consorcio Provincial	159.159,36	-42.187,51	75.038,99	41.932,86
Ajuste por traspaso a Socios externos	-79.579,68			-20.966,43
1. Reservas y resultados de ejercicios anteriores	**66.683.629,22**	**19.151.968,78**	**117.844,08**	**85.987.856,58**
129 Resultados del ejercicio Diputación	19.161.445,75	144.315.396,10	128.867.865,83	34.608.976,02
129 Resultados del ejercicio Consorcio	-126.119,77	3.875.270,59	6.042.733,40	-2.293.582,58
Ajuste por traspaso a Socios externos	11.979,11			-517.448,88
2. Resultados del ejercicio atribuidos a la entidad dominante	**19.123.926,26**	**148.190.666,69**	**34.910.599,23**	**31.797.944,56**
Total patrimonio generado	**85.807.555,48**	**167.342.635,47**	**35.028.443,31**	**117.785.801,14**

12. AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR.

En la medida en que el saldo inicial de la cuenta 133, «Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta» recogía el importe contabilizado en 2024 como consecuencia de que en el ejercicio 2024 se ha aprobado por el Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión celebrada el 30 de julio, aprobar su salida del accionariado de la entidad

XESTIÓN DO SOLO DE GALICIA-XESTUR, S.A., en las condiciones aprobadas por su Consejo de Administración de fecha 14 de junio de 2024, que eran las siguientes:

- Acciones a amortizar: 418 (numeradas de la 18139 a la 18556)
- Valor nominal de cada acción: 1.714,24 €
- Valor total: 716.553,98 €

Y como consecuencia, en la contabilidad de 2024 se procedió a reclasificar el activo financiero dando de baja la cuenta "2600 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio" por el importe por el que figuraban tales acciones en la misma (1.256.115,08 €), y registrando las mismas en la cuenta "5400 Inversiones a corto plazo en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta" por su valor razonable, 716.553,98 €, a la vez que se registró la variación de su valor razonable en la cuenta 133 Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta.

En la medida en que en este ejercicio 2025 se produjo la enajenación de las acciones de la mencionada entidad, imputándose al resultado la pérdida en activo financieros y por lo tanto dando lugar a la baja de la cuenta 133 como se muestra en el siguiente cuadro:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2025
133 Ajustes por valoración de activos financieros disponibles para la venta	-539.561,10	0,00	-539.561,10	0,00
Activos financieros disponibles para la venta	**-539.561,10**	**0,00**	**-539.561,10**	**0,00**
Total ajustes por cambio de valor	**-539.561,10**	**0,00**	**-539.561,10**	**0,00**

Habiendo sido su movimiento en 2024 el siguiente:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2024
133 Ajustes por valoración de activos financieros disponibles para la venta	0,00	-539.561,10	0,00	-539.561,10
Activos financieros disponibles para la venta	**0,00**	**-539.561,10**	**0,00**	**-539.561,10**
Total ajustes por cambio de valor	**0,00**	**-539.561,10**	**0,00**	**-539.561,10**

13. SUBVENCIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS.

En este epígrafe ha tenido incidencia la corrección de errores expuesta en el punto 4 de la memoria consistente en la incorporación a la contabilidad las valoraciones de los bienes entregados por el Ayuntamiento de Monforte (parque de bomberos de Monforte).

El alta del bien cedido por el Ayuntamiento de Monforte se realiza por los siguientes importes:

PARQUE DE BOMBEROS DE:	FECHA DE ADQUISICIÓN ESTIMADA	VALOR DE TASACION A 01/01/25	AMORTIZACIÓN ACUMULADA ESTIMADA A 01/01/2025	COSTE TEÓRICO RECONSTRUÍDO
MONFORTE DE LEMOS	28/09/12	304.788,92	99.102,87	403.891,79

Mediante la contabilización del siguiente asiento:

01/01/2025

403.891,79	(211) Construcciones		
	a (130) Subvenciones para la financiación del inmovilizado		304.788,92
	a (2811) Amortización acumulada de construcciones		99.102,87

Así, las cuentas integrantes de este epígrafe y sus movimientos durante el ejercicio han sido las siguientes, partiendo del saldo inicial ya corregido en el ejercicio anterior para que resulten fácilmente comparables los dos ejercicios:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2025
(1300) Subvenciones para financiación inmovilizado no financiero y activos en estado de venta Diputación Provincial	397.029,33	0,00	0,00	397.029,33
(1300) Subvenciones para financiación inmovilizado no financiero y activos en estado de venta Consorcio Provincial	366.691,53	0,00	40.681,67	326.009,86
Ajuste por traspaso a Socios externos	-183.345,77	0,00	-20.340,84	-163.004,93
Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	**580.375,09**	**0,00**	**20.340,83**	**560.034,26**

Siendo las variaciones del ejercicio 2024, una vez realizadas las modificaciones oportunas derivadas de la corrección de errores para que sus cifras sean comparables con las del año corriente, las siguientes:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2024	CORRECCIÓN	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2024
(1300) Subvenciones para financiación inmovilizado no financiero y activos en estado de venta Diputación Provincial	397.029,33	0,00	0,00	397.029,33
(1300) Subvenciones para financiación inmovilizado no financiero y activos en estado de venta Consorcio Provincial	94.506,44	312.866,76	40.681,67	366.691,53
Ajuste por traspaso a Socios externos	-47.253,22	-156.433,38	-20.340,84	-183.345,77
Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	**444.282,55**	**156.433,38**	**20.340,83**	**580.375,09**

14. SOCIOS EXTERNOS.

Se remite al punto 10 de la Memoria.

15. DEUDAS A LARGO PLAZO.

Las cuentas integrantes de este epígrafe y sus movimientos durante el ejercicio 2025, en el que se ha cancelado anticipadamente la totalidad de la deuda pendiente con entidades de crédito, han sido las siguientes:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SALIDAS POR TRASPASO A CORTO PLAZO	SALDO FINAL A 31/12/2025
(1700) Deudas a largo plazo con entidades de crédito.	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	0,00	0,00
(1709) Otras deudas a largo plazo.	6.144.687,52	0,00	0,00	1.010.085,48	5.134.602,04
(180) Fianzas recibidas a largo plazo	0,00	1.890,00	0,00	0,00	1.890,00
Total deudas a largo plazo	**12.144.687,52**	**1.890,00**	**6.000.000,00**	**1.010.085,48**	**5.136.492,04**

El saldo de la cuenta 1709 se corresponde con los siguientes:

	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	SALIDAS POR TRASPASO A CORTO PLAZO	SALDO FINAL A 31/12/2025
Reintegro PTE 2008	1.182.720,29		195.214,68	987.505,61
Reintegro PTE 2009	4.961.967,23		814.870,80	4.147.096,43
	6.144.687,52		1.010.085,48	5.134.602,04

El movimiento de este epígrafe en el 2024 fue:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS POR TRASPASO A CORTO PLAZO	SALDO FINAL A 31/12/2024
(1700) Deudas a largo plazo con entidades de crédito.	7.500.000,00	0,00	1.500.000,00	6.000.000,00
(1709) Otras deudas a largo plazo.	7.154.773,00	0,00	1.010.085,48	6.144.687,52
Total deudas a largo plazo	**14.654.773,00**	**0,00**	**2.510.085,48**	**12.144.687,52**

El saldo de la cuenta 1700 estaba integrado por el préstamo de la Diputación Provincial de Lugo con el Banco de Sabadell, y el de la 1709 se correspondía con los siguientes:

	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS POR TRASPASO A CORTO PLAZO	SALDO FINAL A 31/12/2024
Reintegro PTE 2008	1.377.934,97		195.214,68	1.182.720,29
Reintegro PTE 2009	5.776.838,03		814.870,80	4.961.967,23
	7.154.773,00		1.010.085,48	6.144.687,52

16. DEUDAS A CORTO PLAZO.

Las cuentas integrantes de este epígrafe y sus movimientos durante el ejercicio han sido las siguientes:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2025
(5200) Deudas a corto plazo con entidades de crédito.	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00
(5270) Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito.	681,88	0,00	681,88	0,00
Deudas con entidades de crédito	**1.500.681,88**	**0,00**	**1.500.681,88**	**0,00**
(4003) Acreedores presupuestarios.Otras deudas.	0,00	28.892.403,47	28.195.492,70	696.910,77
(4013) Acreedores presupuestarios.Otras deudas.	555.964,26	0,00	552.530,10	3.434,16
(41313) Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Otras Deudas	113.337,29	1.015.396,60	868.756,34	259.977,55
(5290) Por préstamos recibidos y otros conceptos.Otras deudas a corto plazo.	1.010.085,48	1.010.085,48	1.010.085,48	1.010.085,48

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2025
(5600) Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Fianzas recibidas a corto plazo.	674.189,67	174.938,63	88.279,72	760.848,58
(5610) Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Depósitos recibidos a corto plazo.	2.669.892,34	1.049.463,97	888.736,60	2.830.619,71
Otras cuentas a pagar	**5.023.469,04**	**32.142.288,15**	**31.603.880,94**	**5.561.876,25**
Total deudas a corto plazo	**6.524.150,92**	**32.142.288,15**	**33.104.562,82**	**5.561.876,25**

El saldo de la cuenta 5209 se corresponde con los siguientes:

PRÉSTAMO	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS POR TRASPASO DE LARGO PLAZO	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2025
Reintegro PTE 2008	195.214,68	195.214,68	195.214,68	195.214,68
Reintegro PTE 2009	814.870,80	814.870,80	814.870,80	814.870,80
Ministerio de Industria (CIS)	113.464,37	0,00	113.464,37	0,00
Total	1.123.549,85	1.010.085,48	1.123.549,85	1.010.085,48

Como se puede observar, este último estado recoge una deuda pendiente a 1 de enero de 2025 por importe de 113.464,37 euros correspondiente a la última cuota de amortización de la operación de crédito a largo plazo por la subvención concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en su momento, que debía de abonarse en el último trimestre de 2024, pero que sigue figurando en los estados correspondientes, ya que no se realizó el cargo en la cuenta bancaria. Como sí que se reconoció la correspondiente obligación en 2024, a 1 de enero de 2025 se ha puesto de manifiesto una diferencia entre los estados que reflejan la deuda y las cuentas de balance representativas de la misma por el importe mencionado.

Las cuentas integrantes de este epígrafe y sus movimientos durante el ejercicio 2024 han sido las siguientes:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2024
(5200) Deudas a corto plazo con entidades de crédito.	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00
(5270) Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito.	1.120,75	681,88	1.120,75	681,88
Deudas con entidades de crédito	**1.501.120,75**	**1.500.681,88**	**1.501.120,75**	**1.500.681,88**

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2024
(4003) Acreedores presupuestarios.Otras deudas.	0,00	11.706.741,30	11.154.211,20	552.530,10
(4013) Acreedores presupuestarios.Otras deudas.	696.033,59	0,00	692.599,43	3.434,16
(41313) Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Otras Deudas	1.258,40	220.716,07	108.637,18	113.337,29
(5290) Por préstamos recibidos y otros conceptos.Otras deudas a corto plazo.	4.194.914,18	1.010.085,48	4.194.914,18	1.010.085,48
(5600) Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Fianzas recibidas a corto plazo.	641.061,63	233.760,54	200.632,50	674.189,67
(5610) Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Depósitos recibidos a corto plazo.	2.482.462,58	1.146.270,24	958.840,48	2.669.892,34
Otras cuentas a pagar	**8.015.730,38**	**14.317.573,63**	**17.309.834,97**	**5.023.469,04**
Total deudas a corto plazo	**9.516.851,13**	**15.818.255,51**	**18.810.955,72**	**6.524.150,92**

El saldo de la cuenta 5200 estaba integrado por el préstamo de la Diputación Provincial de Lugo con el Banco de Sabadell, y el de la 5209 se correspondía con los siguientes:

PRÉSTAMO	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS POR TRASPASO DE LARGO PLAZO	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2024
Reintegro PTE 2008	195.214,68	195.214,68	195.214,68	195.214,68
Reintegro PTE 2009	814.870,80	814.870,80	814.870,80	814.870,80
Reintegro PTE 2020	3.071.364,33	0,00	3.071.364,33	0,00
Ministerio de Industria (CIS)	113.464,37	0,00	0,00	113.464,37
Total	4.194.914,18	1.010.085,48	4.081.449,81	1.123.549,85

Como se puede observar, estos estados recogen una deuda pendiente a 31 de diciembre de 2024 por importe de 113.464,37 euros correspondiente a la última cuota de amortización de la operación de crédito a largo plazo por la subvención concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en su momento, que debía de abonarse en el último trimestre de 2024, pero que sigue figurando en los estados correspondientes, ya que no se realizó el cargo en la cuenta bancaria. Como sí que se reconoció la correspondiente obligación, a 31 de diciembre de 2024 se ha puesto de manifiesto una diferencia entre los estados que reflejan la deuda y las cuentas de balance representativas de la misma por el importe mencionado.

17. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO.

Las cuentas integrantes de este epígrafe y sus movimientos durante el ejercicio han sido las siguientes:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2025
(4000) Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.	0,00	108.735.352,09	102.048.135,30	6.687.216,79
(4010) Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.	3.693.092,15	-3.699,69	3.652.474,03	36.918,43
(41310) Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Operación de Gestión	723.636,62	809.395,64	1.258.147,97	274.884,29
(4180) Acreedores no presupuestarios.Operaciones de gestión.	2.866,78	1.418.421,68	1.421.123,34	165,12
Acreedores por operaciones de gestión	**4.419.595,55**	**110.959.469,72**	**108.379.880,64**	**6.999.184,63**
(4001) Acreedores presupuestarios.Otras cuentas a pagar.	0,00	77.000,00	77.000,00	0,00
(4100) Acreedores no presupuestarios.Acreedores por IVA soportado.	220,02	66.635,85	64.395,15	2.460,72
(4183) Acreedores no presupuestarios.Otras deudas.	0,00	3.375,00	3.375,00	0,00
(4190) Acreedores no presupuestarios.Otros acreedores no presupuestarios.	1.956.707,28	1.609.101,36	1.495.793,81	2.070.014,83
(5540) Cobros pendientes de aplicación.	607.058,50	1.430,91	127.768,59	480.720,82
Otras cuentas a pagar	**2.563.985,80**	**1.757.543,12**	**1.768.332,55**	**2.553.196,37**
(4750) Hacienda Pública,acreedor por IVA.	60.158,43	106.725,51	162.446,87	4.437,07
(4751) Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas.	777.824,77	6.119.730,15	5.948.169,39	949.385,53
(4759) Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos.	201,99	0,00	0,00	201,99
(4760) Seguridad Social.	785.437,88	3.800.671,70	3.819.431,20	766.678,38
(4769) Otros organismos de Previsión Social, acreedores.	7,80	723,52	723,52	7,80
(4770) IVA repercutido.	0,00	164.898,95	164.898,95	0,00
Administraciones públicas	**1.623.630,87**	**10.192.749,83**	**10.095.669,93**	**1.720.710,77**

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2025	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2025
(4520) Entes públicos, por derechos a cobrar.	27.973.817,54	64.478.168,28	66.829.807,86	25.622.177,96
(4530) Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar.	59.321.015,74	63.249.946,02	59.421.658,00	63.149.303,76
Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	**87.294.833,28**	**127.728.114,30**	**126.251.465,86**	**88.771.481,72**
Total acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo	**95.902.045,50**	**250.637.876,97**	**246.495.348,98**	**100.044.573,49**

Las cuentas integrantes de este epígrafe y sus movimientos durante el ejercicio 2024 han sido las siguientes:

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2024
(4000) Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.	0,00	104.728.336,49	101.053.236,40	3.675.100,09
(4010) Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.	4.776.438,81	0,00	4.758.446,75	17.992,06
(41310) Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Operación de Gestión	122.903,00	1.425.126,87	824.393,25	723.636,62
(4180) Acreedores no presupuestarios.Operaciones de gestión.	148,76	4.163.148,91	4.160.430,89	2.866,78
Acreedores por operaciones de gestión	**4.899.490,57**	**110.316.612,27**	**110.796.507,29**	**4.419.595,55**
(4001) Acreedores presupuestarios.Otras cuentas a pagar.	0,00	69.000,00	69.000,00	0,00
(4100) Acreedores no presupuestarios.Acreedores por IVA soportado.	2.505,88	116.273,08	118.558,94	220,02
(4183) Acreedores no presupuestarios.Otras deudas.	0,00	65.203,21	65.203,21	0,00
(4190) Acreedores no presupuestarios.Otros acreedores no presupuestarios.	2.002.893,23	1.204.776,36	1.250.962,31	1.956.707,28
(5540) Cobros pendientes de aplicación.	2.688.364,61	129.595,79	2.210.901,90	607.058,50
Otras cuentas a pagar	**4.693.763,72**	**1.584.848,44**	**3.714.626,36**	**2.563.985,80**
(4750) Hacienda Pública,acreedor por IVA.	0,00	88.063,53	27.905,10	60.158,43

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL A 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL A 31/12/2024
(4751) Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas.	682.379,87	5.403.095,50	5.307.650,60	777.824,77
(4759) Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos.	201,99	0,00	0,00	201,99
(4760) Seguridad Social.	683.474,75	2.754.886,57	2.652.923,44	785.437,88
(4769) Otros organismos de Previsión Social, acreedores.	214,52	1.188,64	1.395,36	7,80
(4770) IVA repercutido.	0,00	184.134,46	184.134,46	0,00
Administraciones públicas	**1.366.271,13**	**8.431.368,70**	**8.174.008,96**	**1.623.630,87**
(4520) Entes públicos, por derechos a cobrar.	27.093.629,97	63.937.650,62	63.057.463,05	27.973.817,54
(4530) Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar.	58.364.736,19	59.421.758,81	58.465.479,26	59.321.015,74
Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	**85.458.36t86,16**	**123.359.409,43**	**121.522.942,31**	**87.294.833,28**
Total acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo	**96.417.891,58**	**243.692.238,84**	**244.208.084,92**	**95.902.045,50**



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.15. Información presupuestaria consolidada.

15. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA

Se remite a los estados anexos, sin incluir la Liquidación de los estados de previsión de gastos e ingresos de las entidades sin presupuesto limitativo, por no integrarse dentro de la presente consolidación ninguna entidad de este tipo.

Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.15.1 Obligaciones de presupuestos cerrados.

15. Información presupuestaria consolidada.

15.1 Obligaciones de presupuestos cerrados

Ejercicio 2025

Código económico	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre
1	GASTOS DE PERSONAL	944.800,91	0,00	944.800,91	0,00	942.193,82	2.607,09
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.152.223,13	0,00	1.152.223,13	0,00	1.151.383,13	840,00
3	GASTOS FINANCIEROS	6,64	0,00	6,64	0,00	0,00	6,64
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	647.546,44	-3.699,69	643.846,75	0,00	622.446,75	21.400,00
6	INVERSIONES REALES	442.493,25	0,00	442.493,25	0,00	439.065,73	3.427,52
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	948.521,67	0,00	948.521,67	0,00	936.450,33	12.071,34
9	PASIVOS FINANCIEROS	113.464,37	0,00	113.464,37	0,00	113.464,37	0,00
	Total.	4.249.056,41	-3.699,69	4.245.356,72	0,00	4.205.004,13	40.352,59

Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.15.2 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

15. Información presupuestaria consolidada.

15.2 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Ejercicio 2025

Código Económico	Descripción	Compromisos de Gasto Adquiridos con Cargo al Presupuesto del Ejercicio				
		2026	2027	2028	2029	Años Sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.923.092,55	3.048.937,10	36.960,77	12.500,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.607.113,94	650.416,67	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	865.354,86	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.203.684,86	750.656,13	183.705,70	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	23.599.246,21	4.450.009,90	220.666,47	12.500,00	0,00

Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.15.3 Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

15. Información presupuestaria consolidada.

15.3 Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Ejercicio 2025

Código Económico	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre
1	IMPUESTOS DIRECTOS	827.963,94	0,00	26.001,21	16.429,63	467.193,63	318.339,47
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	380.026,81	0,00	0,00	0,00	380.026,81	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	838.157,78	-29.280,04	236,00	0,57	128.552,82	680.088,35
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.934.951,28	-1.384,77	0,00	75.427,98	8.703.847,42	154.291,11
5	INGRESOS PATRIMONIALES	25.987,60	0,00	0,00	0,00	18.826,85	7.160,75
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	2.946.171,82	0,00	0,00	0,00	97.725,04	2.848.446,78
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	424.027,64	0,00	0,00	225.872,56	185.957,36	12.197,72
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.323,12	0,00	0,00	0,00	0,00	7.323,12
	Total	14.384.609,99	-30.664,81	26.237,21	317.730,74	9.982.129,93	4.027.847,30

Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.15.4 Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

15. Información presupuestaria consolidada.

15.4 Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Ejercicio 2025

Código Económico	Descripción	Compromisos de Ingreso Concertados Imputables al Ejercicio				
		2026	2027	2028	2029	Años Sucesivos
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	204.148,28	136.598,65	86.598,65	86.598,65	619.387,85
	Total	204.148,28	136.598,65	86.598,65	86.598,65	619.387,85



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.16. Otra información que afecte a las cuentas anuales consolidadas.

16. OTRA INFORMACIÓN QUE AFECTE A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS

No consta otra información que afecte a las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2025.



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.17. Indicadores financieros y patrimoniales.

17. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) Liquidez inmediata:

Fondos líquidos (1)	Pasivo corriente (2)	Liquidez inmediata (1/2)
106.025.597,30	105.606.449,74	1,0040

b) Liquidez a corto plazo:

Derechos pendientes de cobro (2)	Fondos líquidos (1)	Pasivo corriente (3)	Liquidez a corto plazo ((1+2)/3)
65.561.062,27	106.025.597,30	105.606.449,74	1,6248

c) Liquidez general:

Activo corriente (1)	Pasivo corriente (2)	Liquidez general (1/2)
244.478.023,17	105.606.449,74	2,3150

d) Endeudamiento por habitante:

Pasivo corriente (1)	Pasivo no corriente (2)	Número de habitantes (3)	Endeudamiento por habitante ((1+2)/3)
105.606.449,74	5.136.492,04	325.759	339,9536

e) Endeudamiento:

Pasivo corriente (1)	Pasivo no corriente (2)	Patrimonio neto (3)	Endeudamiento ((1+2)/(1+2+3))
105.606.449,74	5.136.492,04	344.093.760,35	0,2435

f) Relación de endeudamiento:

Pasivo corriente (1)	Pasivo no corriente (2)	Relación de endeudamiento (1/2)
105.606.449,74	5.136.492,04	20,5600

g) Cash-flow:

Pasivo no corriente (1)	Flujos netos de gestión (2)	Pasivo corriente (3)	Cash-flow ((1/2)+(3/2))
5.136.492,04	31.396.699,45	105.606.449,74	3,5272

h) Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial.

1) Estructura de los ingresos:

139.187.950,11	Ingresos de gestión ordinaria (1)		
Ingresos tributarios y urbanísticos / (1)	Transferencias y subvenciones recibidas / (1)	Ventas netas, prestación de servicios e ingresos de la actividad propia / (1)	Resto de ingresos de gestión ordinaria / (1)
0,1178	0,8169	0,0459	0,0193

2) Estructura de los gastos:

116.646.425,21	Gastos de gestión ordinaria (1)		
Gastos de personal / (1)	Transferencias, subvenciones y gastos por ayudas concedidas / (1)	Aprovisionamientos / (1)	Resto de gastos de gestión ordinaria / (1)
0,3205	0,3526	0,0443	0,2826

3) Cobertura de los gastos corrientes:

Gastos de gestión ordinaria (1)	Ingresos de gestión ordinaria (2)	Cobertura de los gastos corrientes (1 / 2)
116.646.425,21	139.187.950,11	0,8380



Cuentas Anuales Consolidadas

2025

6.18. Hechos posteriores al cierre.

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha habido nada reseñable en este epígrafe.



ÁREA DE ECONOMÍA, RECAUDACIÓN Y HACIENDA

SEPTIEMBRE 2026

BS Audit

ESPECIALISTA SECTOR PÚBLICO

CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA:

"CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS Y SALVAMENTO"

Ejercicio terminado el ***31 de diciembre de 2025***

En Marbella (Málaga), a ***14 de octubre de 2026***

Nº ROAC:S-2328

ÍNDICE

I. INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA .....

II. CUENTAS ANUALES .....

II.1 BALANCE DE SITUACIÓN

II.2 CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

II.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

II.4 ESTADO DE OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

II.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

II.6 ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II.7 MEMORIA

I. INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA

INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la atención del **Pleno** del **Consorcio Provincial de Lugo para la Prestación del Servicio contra Incendios y Salvamento:**

I. Opinión con salvedades

En colaboración con la **Intervención General de la Diputación Provincial de Lugo**, hemos auditado las **Cuentas Anuales** del **Consorcio Provincial de Lugo para la Prestación del Servicio contra Incendios y Salvamento** (en adelante, la **Entidad** o el **Consorcio**), que comprenden el **balance de situación al 31 de diciembre de 2025**, la **cuenta del resultado económico-patrimonial**, el **estado de cambios en el patrimonio neto**, el **estado de flujos de efectivo**, el **estado de liquidación del presupuesto** y la **memoria** correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en el **apartado II.I** y por los efectos de la cuestión descrita en el **apartado II.II** de la sección **Fundamento de la opinión con salvedades** de nuestro informe, las **Cuentas Anuales** adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del **Consorcio** a **31 de diciembre de 2025**, así como de sus resultados, flujos de efectivo y de la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, identificado en las **Notas 8.3 y 8.4** de la **Memoria**, y, en

particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

II. Fundamento de la opinión con salvedades

II.I. Derechos sobre los parques de bomberos

Como se describe en las **Notas 8.3 y 8.5** de la **Memoria**, durante el **ejercicio 2025** el **Consorcio** ha incorporado a la contabilidad **cinco parques de bomberos** como **regularización de ejercicios anteriores**. Los importes registrados a **31 de diciembre de 2025** son los siguientes (euros):

Parques y contrapartida	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Chantada, Sarria, Vilalba y Viveiro — 1011	2.554.038,89	859.481,13	1.694.557,76
Monforte de Lemos — 130	403.891,79	107.180,71	296.711,08
Total	**2.957.930,68**	**966.661,84**	**1.991.268,84**

La dotación a la amortización de estos bienes en el **ejercicio 2025** asciende a **59.158,61 euros**. La **cuenta 1011** corresponde a **patrimonio aportado** y la **cuenta 130** a **subvenciones para la financiación del inmovilizado**.

La documentación examinada acredita la inclusión de los parques en el inventario y su destino al servicio gestionado por el **Consorcio**. Sin embargo, no hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la naturaleza y las condiciones de los derechos del **Consorcio** sobre estos inmuebles, las fechas efectivas de su puesta a disposición y los plazos y condiciones de reversión. En particular, no se dispone de documentación suficiente sobre la aportación o adscripción de los **cuatro primeros parques** por la **Xunta de Galicia** ni sobre la

ejecución y las condiciones efectivas de la cesión de **Monforte de Lemos**. El acuerdo municipal de cesión no acredita, por sí solo, todos estos extremos.

En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir sobre el reconocimiento de los derechos del **Consorcio** sobre estos inmuebles y la clasificación de sus contrapartidas como **patrimonio aportado o subvenciones**. Por ello, no hemos podido determinar si, atendiendo a la naturaleza y a las condiciones de las cesiones o adscripciones, serían necesarios ajustes en dichos epígrafes, en la imputación de subvenciones a resultados y en los restantes componentes del **Patrimonio neto**, así como en los saldos de apertura, las cifras comparativas y la información de la **Memoria** relacionada con estas operaciones.

II.II. Falta de reexpresión de la información comparativa del ejercicio 2024

Tal como se explica en la **Nota 8.3 B)** de la **Memoria**, las **Cuentas Anuales** del **ejercicio 2025** mantienen sin adaptar las cifras comparativas del **ejercicio 2024** en los estados principales, pese a los ajustes por cambios de criterio y correcciones de errores registrados en los saldos de apertura. La **Entidad** justifica esta presentación por las incidencias que la adaptación podría ocasionar en la plataforma de rendición del **Tribunal de Cuentas / Consello de Contas** e incluye un **Balance de situación** ajustado únicamente en la **Memoria**.

La norma 5.ª, apartado 1, de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local exige adaptar las cifras del ejercicio precedente cuando no sean comparables por cambios de criterio o correcciones de errores.

Los ajustes registrados se refieren a la incorporación de los **cinco parques**, a la imputación por devengo de las contribuciones especiales y a otras correcciones de saldos de apertura, según la **Nota 8.3 B), C) y D)** de la **Memoria**. Su efecto sobre el **Balance de situación** y la **Cuenta del resultado económico-patrimonial** del

ejercicio 2024 se resume en los siguientes cuadros (euros). Los importes reexpresados muestran la adaptación que debería figurar en los estados principales; no representan nuevos ajustes a registrar en el **ejercicio 2025** y se presentan sin perjuicio de la limitación descrita en el **apartado II.I**.

Balance de situación — ejercicio 2024

Partida	Ejercicio 2024 sin reexpresar	Ajustes y reclasificaciones	Ejercicio 2024 reexpresado
Construcciones (valor neto)	546.498,27	+2.050.427,46	2.596.925,73
Deudores por operaciones de gestión	2.090,00	−236,00	1.854,00
Otras cuentas a cobrar	9.534,85	+1.283.873,92	1.293.408,77
TOTAL ACTIVO	**4.044.543,71**	**+3.334.065,38**	**7.378.609,09**
Patrimonio aportado	4.393.043,22	+2.554.038,89	6.947.082,11
Resultados de ejercicios anteriores	−329.965,19	+371.898,05	41.932,86
Resultado del ejercicio 2024	−1.138.473,28	+109.124,64	−1.029.348,64
Subvenciones recibidas pendientes de imputación	61.902,61	+304.788,92	366.691,53
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.986.507,36**	**+3.339.850,50**	**6.326.357,86**
Acreedores por operaciones de gestión	684.810,58	−6.097,45	678.713,13
Administraciones públicas (pasivo)	367.038,08	+312,33	367.350,41
TOTAL PASIVO	**1.058.036,35**	**−5.785,12**	**1.052.251,23**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**4.044.543,71**	**+3.334.065,38**	**7.378.609,09**

Cuenta del resultado económico-patrimonial — ejercicio 2024

Partida	Ejercicio 2024 sin reexpresar	Ajustes y reclasificaciones	Ejercicio 2024 reexpresado
Contribuciones especiales	1.129.217,62	+154.656,30	1.283.873,92
Imputación de subvenciones para el inmovilizado	32.603,83	+8.077,84	40.681,67
Amortización del inmovilizado	−334.230,36	−59.158,62	−393.388,98
Resto de partidas del resultado	−1.966.064,37	+5.549,12	−1.960.515,25
RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	**−1.138.473,28**	**+109.124,64**	**−1.029.348,64**

En consecuencia, la falta de reexpresión constituye un incumplimiento del marco de información financiera aplicable y afecta de forma material a la comparabilidad de las **Cuentas Anuales**. El reconocimiento de los ajustes de apertura en el **Estado de cambios en el patrimonio neto** y la inclusión de un balance ajustado en la **Memoria** no corrigen las cifras comparativas no adaptadas de los restantes estados.

Hemos llevado a cabo los trabajos de auditoría en el marco de la colaboración de **BS AUDIT** con la **Intervención General de la Diputación Provincial de Lugo** de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el **Sector Público** en **España,** incluidas las **Normas Internacionales de Auditoría adaptadas al Sector Público Español (NIA-ES-SP).** Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección **«Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales»** de nuestro informe.

Somos independientes del **Consorcio** de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia aplicables a nuestra auditoría de las

Cuentas Anuales para el **Sector Público** en **España,** según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho **Sector Público**. Hemos cumplido, asimismo, las restantes responsabilidades de ética aplicables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra **opinión con salvedades**.

III. Cuestiones clave de la auditoría

Las **cuestiones clave de la auditoría** son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las **Cuentas Anuales** del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las **Cuentas Anuales** en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

III.I. Reconocimiento de ingresos por transferencias recibidas de los entes consorciados

Como se indica en la **Nota 8.15** de la **Memoria**, las **transferencias recibidas** de la **Xunta de Galicia** y de la **Diputación Provincial de Lugo** constituyen la principal fuente de ingresos del **Consorcio**. En el **ejercicio 2025** ascienden a **8.195.724,76 euros**, frente a **4.588.712,36 euros** en el **ejercicio 2024**. Su composición es la siguiente (euros):

Descripción	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Aportación Diputación de Lugo	4.097.862,38 €	2.294.356,18 €
Aportación Xunta de Galicia	4.097.862,38 €	2.294.356,18 €
Total	**8.195.724,76 €**	**4.588.712,36 €**

Las aportaciones incluyen, para cada entidad, **3.197.862,38 euros** de aportación ordinaria y **900.000,00 euros** correspondientes al convenio del **ejercicio 2025** para gastos corrientes y de capital. Por su importancia cuantitativa y por la necesidad de determinar su adecuada imputación temporal, clasificación y reconocimiento, hemos considerado esta área una cuestión clave de la auditoría.

Procedimiento aplicado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Análisis de la efectividad operativa de los controles clave de la **Entidad** sobre el proceso de **reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes**.
- Hemos obtenido **confirmaciones externas** de la propia **Diputación de Lugo** y de la **Xunta de Galicia** relativas a las transacciones del **ejercicio 2025**.
- Hemos evaluado si la información revelada en las **Cuentas Anuales** cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la **Entidad**.
- Otros **procedimientos alternativos** para completar nuestro análisis.

Una vez aplicados estos procedimientos, consideramos que la **Entidad** ha realizado un adecuado reconocimiento, valoración y registro contable de las **transferencias recibidas** de los **entes consorciados** durante el **ejercicio 2025**.

IV. Otra información: documentación complementaria

IV.I.Documentación complementaria. Comprende el **acta de arqueo** y las **certificaciones bancarias** a **31 de diciembre de 2025** que acompañan a las **Cuentas Anuales**.

IV.II. Información de indicadores y costes. Comprende la **Nota 8.25**, **«Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios»,** y la **Nota 8.26**, **«Coste de las actividades e indicadores de gestión»,** de la **Memoria**.

La preparación de esta información es responsabilidad del órgano de gestión del **Consorcio**. Nuestra opinión de auditoría sobre las **Cuentas Anuales** no cubre esta otra información.

Nuestra responsabilidad, de conformidad con la **NIA-ES-SP 1720 R** y con los requerimientos aplicables al encargo, consiste en comprobar la concordancia de esta información con las **Cuentas Anuales** y con el conocimiento obtenido durante la auditoría, así como su contenido y presentación conforme a la normativa que regula su elaboración. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que contiene incorrecciones materiales, debemos informar sobre ellas.

V. Responsabilidad del Presidente del Consorcio en relación con las Cuentas Anuales

El **Presidente** es responsable de formular las **Cuentas Anuales** adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del **resultado económico-patrimonial** y de la ejecución del presupuesto del **Consorcio**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de **Cuentas Anuales** libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las **Cuentas Anuales**, el **Presidente** es responsable de la valoración de la capacidad del **Consorcio** para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si tiene

la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

VI. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales

En el marco de la colaboración de **BS AUDIT** con la **Intervención General de la Diputación Provincial de Lugo**, los objetivos de los trabajos de auditoría son obtener una seguridad razonable de que las **Cuentas Anuales** en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un **informe de auditoría** que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el **Sector Público** vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las **Cuentas Anuales**.

Como parte de una auditoría de conformidad con dicha normativa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las **Cuentas Anuales**, debida a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya

que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Consorcio**.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del **Consorcio** para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención sobre la correspondiente información revelada en las **Cuentas Anuales** o, si no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha del informe, aunque hechos o condiciones futuros pueden determinar que la entidad deje de estar en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las **Cuentas Anuales**, incluida la información revelada, y si representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Consorcio** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría

planificados, los hallazgos significativos y las deficiencias significativas de control interno identificadas durante la auditoría.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno del **Consorcio**, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las **Cuentas Anuales** del periodo actual y que son, en consecuencia, las **cuestiones clave de la auditoría,** y las describimos en nuestro informe de acuerdo con la normativa aplicable, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Firma electrónica
En Lugo, a 14 de octubre de 2026

D.ª Rosa Abelleira Fernández
Interventora General de la Diputación Provincial de Lugo

Firma electrónica
En Marbella (Málaga), a 14 de octubre de 2026

D. Óscar Sánchez Carmona
Nº ROAC: 20026
Socio BS AUDIT

II. CUENTAS ANUALES

II.1 Balance de Situación

II.2 Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial

II.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

II.4 Estado de Operaciones Patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias

II.5 Estado de Flujos de Efectivo

II.6 Estado de Liquidación del Presupuesto

II.7 Memoria

CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO

PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO

CUENTA GENERAL 2025

Índice - CUENTA GENERAL 2025

1. BALANCE DE SITUACIÓN
2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
3. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
4. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
5. ESTADO DE OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS
6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
7. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
   - 7.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
   - 7.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
   - 7.3. RESULTADO PRESUESTARIO
8. MEMORIA
   - 8.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD
   - 8.2. GESTIÓN INDIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.
   - 8.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS
   - 8.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN
   - 8.5. INMOVILIZADO MATERIAL
   - 8.6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
   - 8.7. INVERSIONES INMOBILIARIAS
   - 8.8. INMOVILIZADO INTANGIBLE
   - 8.9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
   - 8.10. ACTIVOS FINANCIEROS
   - 8.11. PASIVOS FINANCIEROS
   - 8.12. COBERTURAS CONTABLES
   - 8.13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS
   - 8.14. MONEDA EXTRANJERA
   - 8.15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
   - 8.16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
   - 8.17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE
   - 8.18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA
   - 8.19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO - PATRIMONIAL
   - 8.20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS
   - 8.21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
     - 8.21.1. DEUDORES
     - 8.21.2. ACREEDORES
     - 8.21.3. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN
     - 8.21.4. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN
   - 8.22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
   - 8.23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO
   - 8.24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
     - 8.24.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO
     - 8.24.2. REMANENTES DE CRÉDITO
     - 8.24.3. ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS
     - 8.24.4. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES
       - 8.24.4.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES. DERECHOS ANULADOS

8.24.4.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES. DERECHOS CANCELADOS
8.24.4.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES. RECAUDACIÓN NETA
8.24.4.4. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES. DEVOLUCIÓN DE INGRESOS
8.24.4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES. COMPROMISOS DE INGRESOS
8.24.5. PRESUPUESTOS DE GASTOS CERRADOS
8.24.6. PRESUPUESTOS DE INGRESOS CERRADOS
8.24.7. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
8.24.8. EJERCICIOS POSTERIORES. GASTOS
8.24.9. EJERCICIOS POSTERIORES. INGRESOS
8.24.10. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS
8.24.11. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
8.24.12. REMANENTE DE TESORERÍA
8.25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS
8.26. COSTE DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE GESTIÓN
8.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
8.28. BALANCE DE COMPROBACIÓN

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
ACTA DE ARQUEO Y CERTIFICACIONES BANCARIAS

CUENTA GENERAL 2025

1. BALANCE DE SITUACIÓN

CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO

Balance de Situación

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.
Ejercicio: 2025

ACTIVO					PASIVO				
Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024	Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024
	A) Activo no corriente		3.992.885,03	2.210.182,45		A) Patrimonio neto	8.3-8.5	7.431.869,23	2.986.507,36
	I. Inmovilizado intangible	8.8	2.224,39	0,00	100,101	I. Patrimonio	8.3-8.5	6.947.082,11	4.393.043,22
200,201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II. Patrimonio generado		158.777,26	-1.468.438,47
203, (2803),	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	8.3-8.5	-987.415,78	-329.965,19
206, (2806),	3. Aplicaciones informáticas	8.8	2.224,39	0,00	129	2. Resultado del ejercicio		1.146.193,04	-1.138.473,28
207, (2807),	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
208,209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material	8.3-8.5	3.990.660,64	2.210.182,45	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	8.3-8.5	2.581.234,46	546.498,27	130,131,132	IV. Subvenciones recibidas pendientes imputación a resultados	8.3-8.5-8.15	326.009,86	61.902,61
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) Pasivo no corriente		1.890,00	0,00
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
214,215,216,217, 218,219, (2814), (2815),(2816), (2817),(2818), (2819), (2914), (2915),(2916), (2917),(2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	8.5	1.390.417,98	1.663.684,18		II. Deudas a largo plazo		1.890,00	0,00
2300, 2310, 232,	6. Inmovilizado material en curso y	8.5	19.008,20	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores		0,00	0,00

Balance de Situación

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.
Ejercicio: 2025

ACTIVO					PASIVO				
Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024	Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024
233,234,235, 237, 238, 2390	anticipos					negociables			
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2.Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820),	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3.Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821),	2. Construcciones		0,00	0,00	173,174, 178,179, 180, 185	4. Otras deudas		1.890,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar largo plazo		0,00	0,00
240, (2840),	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
241, (2841),	2. Construcciones		0,00	0,00		C) Pasivo corriente		646.985,73	1.058.036,35
243,244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249, (2849),	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		4.671,24	4.671,24
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, plazo en entidades del grupo, multigrupo y		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510,	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520,521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512,	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 413, 4183, 523,524, 528,529, 560,561	4. Otras deudas		4.671,24	4.671,24
252,253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 413, 4182, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257,258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar corto plazo		642.314,49	1.053.365,11

Balance de Situación

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.
Ejercicio: 2025

ACTIVO					PASIVO				
Cuenta	**Descripción**	**Notas en memoria**	**2025**	**2024**	**Cuenta**	**Descripción**	**Notas en memoria**	**2025**	**2024**
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	4000, 4010, 413, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de	8.3-8.27	161.128,27	684.810,58
260, (269)	1. Inversiones financieras en		0,00	0,00	4001, 4011, 410, 413, 414, 4181, 419, 550, 554,	2. Otras cuentas a pagar		4.340,36	1.516,45
261, 2620, 2629, 264, 266,267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	47	3. Administraciones públicas		476.845,86	367.038,08
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	45	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
2621, (2983)	VII. Deudores y otras cuentas a cobrar largo plazo		0,00	0,00		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.080.744,96	4.044.543,71
	B) Activo corriente		4.087.859,93	1.834.361,26					
38, (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II. Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos		0,00	0,00					
31,32,33,34, 36, (391),(392),(393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		1.418.670,21	11.624,85					
4300, 4310, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de	8.16	125.928,37	2.090,00					
4301, 4311, 4431,	2. Otras cuentas a cobrar	8.3	1.292.741,84	9.534,85					

Balance de Situación

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.
Ejercicio: 2025

ACTIVO					PASIVO				
Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024	Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024
440,441,442, 449, (4901), 550, 555, 558									
47	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
45	4. Deudores por administración derecursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 4432, (4902), 532,533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536,537,538, (5961),(5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00					
540, (549)	1. Inversiones financieras en		0,00	0,00					
4303, 4313, 4433, (4903), 541,542, 544, 546,547, (597), (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, (5981),(5982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.669.189,72	1.822.736,41					

Balance de Situación

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.
Ejercicio: 2025

ACTIVO					PASIVO				
Cuenta	**Descripción**	**Notas en memoria**	**2025**	**2024**	**Cuenta**	**Descripción**	**Notas en memoria**	**2025**	**2024**
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 570,571, 574,575	2. Tesorería		2.669.189,72	1.822.736,41					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		8.080.744,96	4.044.543,71					

CUENTA GENERAL 2025

2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Cuenta del resultado económico-patrimonial

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Nº cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		**1.519.175,38**	**1.142.035,62**
72,73	a) Impuestos		0,00	0,00
740,742	b) Tasas		235.301,46	12.818,00
744	c) Contribuciones especiales	8.3	1.283.873,92	1.129.217,62
745, 746	d) Ingresos Urbanísticos		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		**8.236.406,43**	**4.621.316,19**
	a) Del ejercicio		8.195.724,76	4.588.712,36
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	0,00
750	a.2) Transferencias		8.195.724,76	4.588.712,36
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiacion		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	8.3-8.15	40.681,67	32.603,83
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas y prestaciones de servicios		**0,00**	**0,00**
700,701,702,703,704	a) Ventas		0,00	0,00
741,705	b) Prestaciones de Servicios		0,00	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71, 7940,(6940)	**4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y**		**0,00**	**0,00**
780,781,782,783,784	**5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado**		**0,00**	**0,00**
776,777	**6.) Otros ingresos de gestión ordinaria**		**4.482,16**	**0,00**
795	**7. Excesos de provisiones**		**0,00**	**0,00**
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		**9.760.063,97**	**5.763.351,81**
	8. Gastos de Personal		**-7.030.597,61**	**-5.645.889,16**
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-5.118.797,52	-4.270.705,71
(642),(643),(644),(645)	b)Cargas sociales		-1.911.800,09	-1.375.183,45
(65)	**9. Transferencias y subvenciones concedidas**		**0,00**	**0,00**
	10. Aprovisionamientos		**0,00**	**0,00**
(600),(601),(602), (605), (607), 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6941),(6942),(6943), 7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercadería, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00

Cuenta del resultado económico-patrimonial

Nº cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		**-1.114.441,36**	**-922.963,73**
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-1.114.381,23	-921.416,53
(63)	b) Tributos		-60,13	-1.547,20
(676)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	**12. Amortización de inmovilizado**		**-462.234,15**	**-334.230,36**
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		**-8.607.273,12**	**-6.903.083,25**
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		**1.152.790,85**	**-1.139.731,44**
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		**0,00**	**0,00**
(690),(691),(692),(693), (6948), 790,791,792,793, 7948,	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770,771,772,773,774, (670),(671),(672),(673),(674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias		**621,07**	**1.398,90**
775,778	a) Ingresos		621,07	1.398,90
(678)	b) Gastos		0,00	0,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		**1.153.411,92**	**-1.138.332,54**
	15. Ingresos financieros		**0,00**	**0,00**
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		0,00	0,00
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
761,762,769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	0,00
	16. Gastos Finacieros		**-287,60**	**-30,74**
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
(660),(661),(662), (669),76451,(66451)	b) Otros		-287,60	-30,74
785,786,787,788,789	**17. Gastos financieros imputados al activo**		**0,00**	**0,00**
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		**0,00**	**0,00**
7646, (6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00

Cuenta del resultado económico-patrimonial

Nº cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024
7640,7642,76452,76453,(6640),(6642),(66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768, (668)	**19. Diferencias de cambio**		**0,00**	**0,00**
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		**-6.931,28**	**-110,00**
796,7970,766, (6960),(6961),(6962),	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-301.300,54	0,00
765,7971, 7983,7984,7985,(665),	b) Otros		294.369,26	-110,00
755,756	**21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras**		**0,00**	**0,00**
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		**-7.218,88**	**-140,74**
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		**1.146.193,04**	**-1.138.473,28**
	+ Ajustes en la cuenta de resultado del ejercicio anterior	**8.3**		**-45.531,66**
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)			**-1.184.004,94**

CUENTA GENERAL 2025

3. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024	8.3-8.5	4.393.043,22	-1.468.438,47	0,00	61.902,61	2.986.507,36
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	8.3-8.5-8.15	2.554.038,89	481.022,69	0,00	304.788,92	3.339.850,50
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2025 (A+B)		6.947.082,11	-987.415,78	0,00	366.691,53	6.326.357,86
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2025		0,00	1.146.193,04	0,00	-40.681,67	1.105.511,37
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	8.15	0,00	1.146.193,04	0,00	-40.681,67	1.105.511,37
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2025 (C+D)		6.947.082,11	158.777,26	0,00	326.009,86	7.431.869,23

CUENTA GENERAL 2025

4. ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos

N.º CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2025	2024
129	I. Resultado económico patrimonial		1.146.193,04	-1.138.473,28
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			0,00
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta			0,00
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas	8.15	-40.681,67	-32.603,83
	Total (1+2+3+4)		-40.681,67	-32.603,83
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		**1.105.511,37**	**-1.171.077,11**

CUENTA GENERAL 2025

5. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

	NOTAS EN MEMORIA	2025	2024
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		**0,00**	**0,00**

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

	NOTAS EN MEMORIA	2025	2024
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)		8.063.204,29	4.576.141,60
1. Transferencias y subvenciones		8.195.724,76	4.588.712,36
1.1 Ingresos		8.195.724,76	4.588.712,36
1.2 Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		-30.000,00	-11.023,56
2.1 Ingresos		0,00	0,00
2.2 Gastos		30.000,00	11.023,56
3. Otros		-102.520,47	-1.547,20
3.1 Ingresos		0,00	0,00
3.2 Gastos		102.520,47	1.547,20
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I+II)		**8.063.204,29**	**4.576.141,60**

CUENTA GENERAL 2025

6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de flujos de efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	2025	2024
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		13.146.742,54	7.981.896,58
1. Ingresos Tributarios y urbanísticos		1.388.169,73	1.139.835,62
2. Transferencias y subvenciones recibidas		8.195.724,76	4.588.712,36
3. Ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		3.562.848,05	2.253.348,60
B) Pagos:		12.106.909,96	8.083.876,49
7. Gastos de personal		7.522.102,05	5.006.812,01
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	0,00
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		1.140.521,78	959.119,61
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		287,60	30,74
13. Otros pagos		3.443.998,53	2.117.914,13
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.039.832,58	-101.979,91
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		194.509,27	996.216,98
5. Compra de inversiones reales		194.509,27	996.216,98

Estado de flujos de efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	2025	2024
6. Compra de activos financieros		0,00	0,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-194.509,27	-996.216,98
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) cobros pendientes de aplicación		1.130,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		1.130,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARICIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00

Estado de flujos de efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	2025	2024
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		846.453,31	-1.098.196,89
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.822.736,41	2.920.933,30
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		**2.669.189,72**	**1.822.736,41**

CUENTA GENERAL 2025

7. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CUENTA GENERAL 2025

7.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificac.	Definitivos					
136 - 10100	RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	37.936,78	37.936,78	37.936,78	0,00	-37.936,78
136 - 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	17.560,44	0,00	17.560,44	5.078,31	5.078,31	5.078,31	0,00	12.482,13
136 - 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	0,00	0,00	0,00	11.493,70	11.493,70	11.493,70	0,00	-11.493,70
136 - 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	23.653,28	0,00	23.653,28	41.166,11	41.166,11	41.166,11	0,00	-17.512,83
136 - 12006	TRIENIOS	432,78	0,00	432,78	1.972,47	1.972,47	1.972,47	0,00	-1.539,69
136 - 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	17.584,42	0,00	17.584,42	21.848,70	21.848,70	21.848,70	0,00	-4.264,28
136 - 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	21.536,25	0,00	21.536,25	26.527,32	26.527,32	26.527,32	0,00	-4.991,07
136 - 12103	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	0,00	0,00	793,28	793,28	793,28	0,00	-793,28
136 - 13000	RETRIBUCIONES BASICAS	3.103.034,87	1.865.352,72	4.968.387,59	4.305.522,65	4.305.522,65	4.305.522,65	0,00	662.864,94
136 - 13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	250,00	250,00	250,00	0,00	-250,00
136 - 13004	RETRIBUCIONES BASICAS. GERENCIA	42.157,30	0,00	42.157,30	0,00	0,00	0,00	0,00	42.157,30
136 - 131	LABORAL TEMPORAL	116.359,83	222.996,99	339.356,82	949.963,83	949.963,83	949.963,83	0,00	-610.607,01
136 - 151	GRATIFICACIONES	29.577,36	0,00	29.577,36	62.612,23	62.612,23	62.612,23	0,00	-33.034,87
136 - 16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.363.091,72	896.020,34	2.259.112,06	2.054.989,79	2.054.989,79	2.054.989,79	0,00	204.122,27
136 - 16001	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL FUNCIONARIO	28.494,66	0,00	28.494,66	0,00	0,00	0,00	0,00	28.494,66
136 - 16004	SEGURIDAD SOCIAL GERENCIA	14.873,10	0,00	14.873,10	0,00	0,00	0,00	0,00	14.873,10
136 - 16008	ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA	0,00	0,00	0,00	162,28	162,28	162,28	0,00	-162,28
136 - 16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL	60.000,00	-53.000,00	7.000,00	1.784,60	1.784,60	1.784,60	0,00	5.215,40
136 - 16204	ACCION SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.557,41	1.557,41	0,00	1.557,41	-1.557,41
136 - 206	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PRA PROCESO	32.588,00	7.682,63	40.270,63	54.297,21	51.998,01	51.998,01	0,00	-11.727,38
136 - 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000,00	10.789,18	35.789,18	36.210,09	31.542,48	31.542,48	0,00	4.246,70
136 - 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y	132.601,81	26.908,56	159.510,37	151.157,71	70.777,02	70.777,02	0,00	88.733,35
136 - 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	120.314,73	68.992,55	189.307,28	167.991,42	161.509,21	161.509,21	0,00	27.798,07
136 - 215	MOBILIARIO	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
136 - 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00	0,00	2.000,00	798,60	798,60	798,60	0,00	1.201,40

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificac.	Definitivos					
136 - 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.050,00	0,00	6.050,00	6.805,33	6.805,33	6.805,33	0,00	-755,33
136 - 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
136 - 22100	ENERGIA ELECTRICA	35.000,00	0,00	35.000,00	41.674,47	41.674,47	41.674,47	0,00	-6.674,47
136 - 22101	AGUA	5.000,00	0,00	5.000,00	6.561,91	6.561,91	6.561,91	0,00	-1.561,91
136 - 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	127.091,14	0,00	127.091,14	203.557,75	124.948,91	124.948,91	0,00	2.142,23
136 - 22104	VESTUARIO	100.000,00	0,00	100.000,00	7.414,89	7.414,89	7.414,89	0,00	92.585,11
136 - 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	6.050,00	0,00	6.050,00	5.924,39	5.924,39	5.924,39	0,00	125,61
136 - 22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL	1.500,00	0,00	1.500,00	453,78	453,78	453,78	0,00	1.046,22
136 - 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	15.000,00	321,50	15.321,50	13.285,11	12.876,40	12.876,40	0,00	2.445,10
136 - 22111	REPUESTOS MAQUINARIA,UTILLAJE Y ELEMEN.	50.000,00	0,00	50.000,00	16.248,16	16.248,16	16.248,16	0,00	33.751,84
136 - 22112	MATERIAL ELECTRONICO,ELECTRICO Y	0,00	0,00	0,00	3.355,09	3.355,09	3.355,09	0,00	-3.355,09
136 - 22199	OTROS SUMINISTROS	28.061,35	0,00	28.061,35	13.575,78	13.385,29	13.385,29	0,00	14.676,06
136 - 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	13.400,00	0,00	13.400,00	11.571,37	11.571,37	11.571,37	0,00	1.828,63
136 - 22201	POSTALES	2.420,00	0,00	2.420,00	2.114,16	2.114,16	2.114,16	0,00	305,84
136 - 224	PRIMAS DE SEGUROS	173.809,28	7.286,19	181.095,47	268.245,28	268.245,28	268.245,28	0,00	-87.149,81
136 - 22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	60,13	60,13	60,13	0,00	-60,13
136 - 22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	2.300,00	0,00	2.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300,00
136 - 22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	500,00	0,00	500,00	187,84	187,84	187,84	0,00	312,16
136 - 22604	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	24.700,00	24.200,00	48.900,00	78.900,00	66.800,00	66.800,00	0,00	-17.900,00
136 - 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	34.603,76	21.735,88	56.339,64	59.773,60	57.056,58	57.056,58	0,00	-716,94
136 - 22700	LIMPIEZA Y ASEO	127.311,30	71.783,24	199.094,54	125.527,55	98.476,73	98.476,73	0,00	100.617,81
136 - 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	35.513,00	18.513,00	54.026,00	49.821,98	37.119,99	37.119,99	0,00	16.906,01
136 - 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	19.659,09	13.782,72	33.441,81	37.184,80	29.162,38	29.162,38	0,00	4.279,43
136 - 23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
136 - 23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	305,00	0,00	305,00	579,30	579,30	579,30	0,00	-274,30

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificac.	Definitivos					
136 - 23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
136 - 23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.700,00	0,00	1.700,00	3.694,37	3.694,37	3.694,37	0,00	-1.994,37
136 - 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	6.000,00	0,00	6.000,00	9.106,08	9.106,08	9.106,08	0,00	-3.106,08
136 - 352	INTERESES DE DEMORA	1.000,00	0,00	1.000,00	126,34	126,34	126,34	0,00	873,66
136 - 359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	161,26	161,26	161,26	0,00	-61,26
136 - 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	374.677,15	374.677,15	8.893,50	8.893,50	8.893,50	0,00	365.783,65
136 - 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y	0,00	114.703,14	114.703,14	91.183,96	89.308,23	89.308,23	0,00	25.394,91
136 - 625	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	2.645,56	2.645,56	2.645,56	0,00	-2.645,56
136 - 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	1.910,59	1.910,59	1.910,59	0,00	-1.910,59
136 - 629	OTRA INV. NUEVAS ASOCIADAS AL	0,00	0,00	0,00	4.165,46	4.165,46	4.165,46	0,00	-4.165,46
136 - 632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	385.305,14	385.305,14	94.060,49	70.688,27	70.688,27	0,00	314.616,87
136 - 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y	0,00	2.469,61	2.469,61	8.628,18	8.625,62	8.625,62	0,00	-6.156,01
136 - 639	OTRA INV.REPOSICION ASOCIADA	9.000,00	10.743,41	19.743,41	5.912,54	5.912,54	5.912,54	0,00	13.830,87
136 - 641	GASTOS EN APLICACIONES INFORMATICAS	0,00	8.712,00	8.712,00	8.712,00	2.359,50	2.359,50	0,00	6.352,50
929 - 500	FONDO DE CONTINGENCIA	1.618.513,65	-918.691,63	699.822,02	0,00	0,00	0,00	0,00	699.822,02
	TOTAL DEL INFORME	**7.599.948,12**	**3.181.284,32**	**10.781.232,44**	**9.126.137,49**	**8.858.904,48**	**8.857.347,07**	**1.557,41**	**1.922.327,96**

CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO

Liquidación del Presupuesto de Gastos.Resumen por Programas.

Liquidación del Estado de Gastos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Polit Área	Gr.Prog.	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
			Iniciales	Modificac.	Definitivos					
13		SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA								
	136	SERVICIO DE PREVENCION Y EXTINCION DE	5.981.434,47	4.099.975,95	10.081.410,42	9.126.137,49	8.858.904,48	8.857.347,07	1.557,41	1.222.505,94
		TOTAL PROGRAMA 13	5.981.434,47	4.099.975,95	10.081.410,42	9.126.137,49	8.858.904,48	8.857.347,07	1.557,41	1.222.505,94
92		SERVICIOS DE CARACTER GENERAL								
	929	IMPREVISTOS,SIT.TRANSITORIAS,CONTENGENCIAS	1.618.513,65	-918.691,63	699.822,02	0,00	0,00	0,00	0,00	699.822,02
		TOTAL PROGRAMA 92	1.618.513,65	-918.691,63	699.822,02	0,00	0,00	0,00	0,00	699.822,02
		TOTAL DEL INFORME	7.599.948,12	3.181.284,32	10.781.232,44	9.126.137,49	8.858.904,48	8.857.347,07	1.557,41	1.922.327,96

Liquidación del Estado de Gastos. Resumen por funcional y artículo

Liquidación del Estado de Gastos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Progra	Cap.	Art.	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
				Iniciales	Modificac.	Definitivos					
136			SERVICIO DE PREVENCION Y EXTINCION DE								
	1		GASTOS DE PERSONAL								
		10	ORGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	37.936,78	37.936,78	37.936,78	0,00	-37.936,78
		12	PERSONAL FUNCIONARIO	80.767,17	0,00	80.767,17	108.879,89	108.879,89	108.879,89	0,00	-28.112,72
		13	PERSONAL LABORAL	3.261.552,00	2.088.349,71	5.349.901,71	5.255.736,48	5.255.736,48	5.255.736,48	0,00	94.165,23
		15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	29.577,36	0,00	29.577,36	62.612,23	62.612,23	62.612,23	0,00	-33.034,87
		16	CUOTAS,PRESTACIONES,GTOS SOCIALES A	1.466.459,48	843.020,34	2.309.479,82	2.058.494,08	2.058.494,08	2.056.936,67	1.557,41	250.985,74
			TOTAL CAPITULO 1	**4.838.356,01**	**2.931.370,05**	**7.769.726,06**	**7.523.659,46**	**7.523.659,46**	**7.522.102,05**	**1.557,41**	**246.066,60**
	2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS								
		20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	32.588,00	7.682,63	40.270,63	54.297,21	51.998,01	51.998,01	0,00	-11.727,38
		21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y	280.916,54	106.690,29	387.606,83	356.157,82	264.627,31	264.627,31	0,00	122.979,52
		22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	809.968,92	157.622,53	967.591,45	952.243,37	810.443,08	810.443,08	0,00	157.148,37
		23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	9.505,00	0,00	9.505,00	13.379,75	13.379,75	13.379,75	0,00	-3.874,75
			TOTAL CAPITULO 2	**1.132.978,46**	**271.995,45**	**1.404.973,91**	**1.376.078,15**	**1.140.448,15**	**1.140.448,15**	**0,00**	**264.525,76**
	3		GASTOS FINANCIEROS								
		35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS	1.100,00	0,00	1.100,00	287,60	287,60	287,60	0,00	812,40
			TOTAL CAPITULO 3	**1.100,00**	**0,00**	**1.100,00**	**287,60**	**287,60**	**287,60**	**0,00**	**812,40**
	6		INVERSIONES REALES								
		62	INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE	0,00	489.380,29	489.380,29	108.799,07	106.923,34	106.923,34	0,00	382.456,95
		63	INV.REPOSICION ASOCIADA A FUNCINAMIENTO	9.000,00	398.518,16	407.518,16	108.601,21	85.226,43	85.226,43	0,00	322.291,73
		64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER	0,00	8.712,00	8.712,00	8.712,00	2.359,50	2.359,50	0,00	6.352,50
			TOTAL CAPITULO 6	**9.000,00**	**896.610,45**	**905.610,45**	**226.112,28**	**194.509,27**	**194.509,27**	**0,00**	**711.101,18**
			TOTAL FUNCIONAL 136	**5.981.434,47**	**4.099.975,95**	**10.081.410,42**	**9.126.137,49**	**8.858.904,48**	**8.857.347,07**	**1.557,41**	**1.222.505,94**
929			IMPREVISTOS,SIT.TRANSITORIAS,CONTENGENCIAS								
	5		FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS								

Liquidación del Estado de Gastos. Resumen por funcional y artículo

Liquidación del Estado de Gastos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV. Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Progra	Cap.	Art.	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
				Iniciales	Modificac.	Definitivos					
		50	DOTACION FONDO CONTINGENCIA EJECUCION	1.618.513,65	-918.691,63	699.822,02	0,00	0,00	0,00	0,00	699.822,02
			TOTAL CAPITULO 5	**1.618.513,65**	**-918.691,63**	**699.822,02**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**699.822,02**
			TOTAL FUNCIONAL 929	**1.618.513,65**	**-918.691,63**	**699.822,02**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**699.822,02**
			TOTAL DEL INFORME	**7.599.948,12**	**3.181.284,32**	**10.781.232,44**	**9.126.137,49**	**8.858.904,48**	**8.857.347,07**	**1.557,41**	**1.922.327,96**

CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO

Liquidación del Presupuesto de Gastos.Resumen por Áreas de Gasto

Liquidación del Estado de Gastos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Área Gasto	Polit. G	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
			Iniciales	Modificac.	Definitivos					
1		SERVICIOS PUBLICOS BASICOS								
	13	SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA	5.981.434,47	4.099.975,95	10.081.410,42	9.126.137,49	8.858.904,48	8.857.347,07	1.557,41	1.222.505,94
		TOTAL ÁREA DE GASTO 1	5.981.434,47	4.099.975,95	10.081.410,42	9.126.137,49	8.858.904,48	8.857.347,07	1.557,41	1.222.505,94
9		ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL								
	92	SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	1.618.513,65	-918.691,63	699.822,02	0,00	0,00	0,00	0,00	699.822,02
		TOTAL ÁREA DE GASTO 9	1.618.513,65	-918.691,63	699.822,02	0,00	0,00	0,00	0,00	699.822,02
		TOTAL DEL INFORME	7.599.948,12	3.181.284,32	10.781.232,44	9.126.137,49	8.858.904,48	8.857.347,07	1.557,41	1.922.327,96

Liquidación del Presupuesto de Gastos.Resumen General por Áreas de Gasto.

Liquidación del Estado de Gastos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV. Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Área G.	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificac.	Definitivos					
1	SERVICIOS PUBLICOS BASICOS	5.981.434,47	4.099.975,95	10.081.410,42	9.126.137,49	8.858.904,48	8.857.347,07	1.557,41	1.222.505,94
9	ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL	1.618.513,65	-918.691,63	699.822,02	0,00	0,00	0,00	0,00	699.822,02
	TOTAL DEL INFORME	7.599.948,12	3.181.284,32	10.781.232,44	9.126.137,49	8.858.904,48	8.857.347,07	1.557,41	1.922.327,96

CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO

Liquidación del Presupuesto de Gastos.Resumen por Capítulos.

Liquidación del Estado de Gastos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Cap. Área	Art.	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
			Iniciales	Modificac.	Definitivos					
1		GASTOS DE PERSONAL								
	10	ORGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	37.936,78	37.936,78	37.936,78	0,00	-37.936,78
	12	PERSONAL FUNCIONARIO	80.767,17	0,00	80.767,17	108.879,89	108.879,89	108.879,89	0,00	-28.112,72
	13	PERSONAL LABORAL	3.261.552,00	2.088.349,71	5.349.901,71	5.255.736,48	5.255.736,48	5.255.736,48	0,00	94.165,23
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	29.577,36	0,00	29.577,36	62.612,23	62.612,23	62.612,23	0,00	-33.034,87
	16	CUOTAS,PRESTACIONES,GTOS SOCIALES A	1.466.459,48	843.020,34	2.309.479,82	2.058.494,08	2.058.494,08	2.056.936,67	1.557,41	250.985,74
		TOTAL CAPITULO 1	4.838.356,01	2.931.370,05	7.769.726,06	7.523.659,46	7.523.659,46	7.522.102,05	1.557,41	246.066,60
2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS								
	20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	32.588,00	7.682,63	40.270,63	54.297,21	51.998,01	51.998,01	0,00	-11.727,38
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y	280.916,54	106.690,29	387.606,83	356.157,82	264.627,31	264.627,31	0,00	122.979,52
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	809.968,92	157.622,53	967.591,45	952.243,37	810.443,08	810.443,08	0,00	157.148,37
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	9.505,00	0,00	9.505,00	13.379,75	13.379,75	13.379,75	0,00	-3.874,75
		TOTAL CAPITULO 2	1.132.978,46	271.995,45	1.404.973,91	1.376.078,15	1.140.448,15	1.140.448,15	0,00	264.525,76
3		GASTOS FINANCIEROS								
	35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS	1.100,00	0,00	1.100,00	287,60	287,60	287,60	0,00	812,40
		TOTAL CAPITULO 3	1.100,00	0,00	1.100,00	287,60	287,60	287,60	0,00	812,40
5		FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS								
	50	DOTACION FONDO CONTINGENCIA EJECUCION	1.618.513,65	-918.691,63	699.822,02	0,00	0,00	0,00	0,00	699.822,02
		TOTAL CAPITULO 5	1.618.513,65	-918.691,63	699.822,02	0,00	0,00	0,00	0,00	699.822,02
6		INVERSIONES REALES								
	62	INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE	0,00	489.380,29	489.380,29	108.799,07	106.923,34	106.923,34	0,00	382.456,95
	63	INV.REPOSICION ASOCIADA A FUNCINAMIENTO	9.000,00	398.518,16	407.518,16	108.601,21	85.226,43	85.226,43	0,00	322.291,73
	64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER	0,00	8.712,00	8.712,00	8.712,00	2.359,50	2.359,50	0,00	6.352,50
		TOTAL CAPITULO 6	9.000,00	896.610,45	905.610,45	226.112,28	194.509,27	194.509,27	0,00	711.101,18
		TOTAL DEL INFORME	7.599.948,12	3.181.284,32	10.781.232,44	9.126.137,49	8.858.904,48	8.857.347,07	1.557,41	1.922.327,96

CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO

Liquidación del Presupuesto de Gastos.Resumen General por Capítulos.

Liquidación del Estado de Gastos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Capítulo	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificac.	Definitivos					
1	GASTOS DE PERSONAL	4.838.356,01	2.931.370,05	7.769.726,06	7.523.659,46	7.523.659,46	7.522.102,05	1.557,41	246.066,60
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.132.978,46	271.995,45	1.404.973,91	1.376.078,15	1.140.448,15	1.140.448,15	0,00	264.525,76
3	GASTOS FINANCIEROS	1.100,00	0,00	1.100,00	287,60	287,60	287,60	0,00	812,40
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	1.618.513,65	-918.691,63	699.822,02	0,00	0,00	0,00	0,00	699.822,02
6	INVERSIONES REALES	9.000,00	896.610,45	905.610,45	226.112,28	194.509,27	194.509,27	0,00	711.101,18
	TOTAL DEL INFORME	7.599.948,12	3.181.284,32	10.781.232,44	9.126.137,49	8.858.904,48	8.857.347,07	1.557,41	1.922.327,96

Liquidación del Estado de Gastos. Detalle por Cl. Económica

I. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Clasificación Económica	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificac.	Definitivos					
10100	RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	37.936,78	37.936,78	37.936,78	0,00	-37.936,78
12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	17.560,44	0,00	17.560,44	5.078,31	5.078,31	5.078,31	0,00	12.482,13
12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	0,00	0,00	0,00	11.493,70	11.493,70	11.493,70	0,00	-11.493,70
12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	23.653,28	0,00	23.653,28	41.166,11	41.166,11	41.166,11	0,00	-17.512,83
12006	TRIENIOS	432,78	0,00	432,78	1.972,47	1.972,47	1.972,47	0,00	-1.539,69
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	17.584,42	0,00	17.584,42	21.848,70	21.848,70	21.848,70	0,00	-4.264,28
12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	21.536,25	0,00	21.536,25	26.527,32	26.527,32	26.527,32	0,00	-4.991,07
12103	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	0,00	0,00	793,28	793,28	793,28	0,00	-793,28
13000	RETRIBUCIONES BASICAS	3.103.034,87	1.865.352,72	4.968.387,59	4.305.522,65	4.305.522,65	4.305.522,65	0,00	662.864,94
13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	250,00	250,00	250,00	0,00	-250,00
13004	RETRIBUCIONES BASICAS. GERENCIA	42.157,30	0,00	42.157,30	0,00	0,00	0,00	0,00	42.157,30
131	LABORAL TEMPORAL	116.359,83	222.996,99	339.356,82	949.963,83	949.963,83	949.963,83	0,00	-610.607,01
151	GRATIFICACIONES	29.577,36	0,00	29.577,36	62.612,23	62.612,23	62.612,23	0,00	-33.034,87
16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.363.091,72	896.020,34	2.259.112,06	2.054.989,79	2.054.989,79	2.054.989,79	0,00	204.122,27
16001	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL FUNCIONARIO	28.494,66	0,00	28.494,66	0,00	0,00	0,00	0,00	28.494,66
16004	SEGURIDAD SOCIAL GERENCIA	14.873,10	0,00	14.873,10	0,00	0,00	0,00	0,00	14.873,10
16008	ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA	0,00	0,00	0,00	162,28	162,28	162,28	0,00	-162,28
16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL	60.000,00	-53.000,00	7.000,00	1.784,60	1.784,60	1.784,60	0,00	5.215,40
16204	ACCION SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.557,41	1.557,41	0,00	1.557,41	-1.557,41
206	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PRA PROCESO	32.588,00	7.682,63	40.270,63	54.297,21	51.998,01	51.998,01	0,00	-11.727,38
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000,00	10.789,18	35.789,18	36.210,09	31.542,48	31.542,48	0,00	4.246,70
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y	132.601,81	26.908,56	159.510,37	151.157,71	70.777,02	70.777,02	0,00	88.733,35
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	120.314,73	68.992,55	189.307,28	167.991,42	161.509,21	161.509,21	0,00	27.798,07
215	MOBILIARIO	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00	0,00	2.000,00	798,60	798,60	798,60	0,00	1.201,40

Liquidación del Estado de Gastos. Detalle por Cl. Económica

I. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Clasificación Económica	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificac.	Definitivos					
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.050,00	0,00	6.050,00	6.805,33	6.805,33	6.805,33	0,00	-755,33
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
22100	ENERGIA ELECTRICA	35.000,00	0,00	35.000,00	41.674,47	41.674,47	41.674,47	0,00	-6.674,47
22101	AGUA	5.000,00	0,00	5.000,00	6.561,91	6.561,91	6.561,91	0,00	-1.561,91
22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	127.091,14	0,00	127.091,14	203.557,75	124.948,91	124.948,91	0,00	2.142,23
22104	VESTUARIO	100.000,00	0,00	100.000,00	7.414,89	7.414,89	7.414,89	0,00	92.585,11
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	6.050,00	0,00	6.050,00	5.924,39	5.924,39	5.924,39	0,00	125,61
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL	1.500,00	0,00	1.500,00	453,78	453,78	453,78	0,00	1.046,22
22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	15.000,00	321,50	15.321,50	13.285,11	12.876,40	12.876,40	0,00	2.445,10
22111	REPUESTOS MAQUINARIA,UTILLAJE Y ELEMEN.	50.000,00	0,00	50.000,00	16.248,16	16.248,16	16.248,16	0,00	33.751,84
22112	MATERIAL ELECTRONICO,ELECTRICO Y	0,00	0,00	0,00	3.355,09	3.355,09	3.355,09	0,00	-3.355,09
22199	OTROS SUMINISTROS	28.061,35	0,00	28.061,35	13.575,78	13.385,29	13.385,29	0,00	14.676,06
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	13.400,00	0,00	13.400,00	11.571,37	11.571,37	11.571,37	0,00	1.828,63
22201	POSTALES	2.420,00	0,00	2.420,00	2.114,16	2.114,16	2.114,16	0,00	305,84
224	PRIMAS DE SEGUROS	173.809,28	7.286,19	181.095,47	268.245,28	268.245,28	268.245,28	0,00	-87.149,81
22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	60,13	60,13	60,13	0,00	-60,13
22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	2.300,00	0,00	2.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300,00
22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	500,00	0,00	500,00	187,84	187,84	187,84	0,00	312,16
22604	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	24.700,00	24.200,00	48.900,00	78.900,00	66.800,00	66.800,00	0,00	-17.900,00
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	34.603,76	21.735,88	56.339,64	59.773,60	57.056,58	57.056,58	0,00	-716,94
22700	LIMPIEZA Y ASEO	127.311,30	71.783,24	199.094,54	125.527,55	98.476,73	98.476,73	0,00	100.617,81
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	35.513,00	18.513,00	54.026,00	49.821,98	37.119,99	37.119,99	0,00	16.906,01
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	19.659,09	13.782,72	33.441,81	37.184,80	29.162,38	29.162,38	0,00	4.279,43
23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	305,00	0,00	305,00	579,30	579,30	579,30	0,00	-274,30

Liquidación del Estado de Gastos. Detalle por Cl. Económica

I. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Clasificación Económica	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificac.	Definitivos					
23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.700,00	0,00	1.700,00	3.694,37	3.694,37	3.694,37	0,00	-1.994,37
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	6.000,00	0,00	6.000,00	9.106,08	9.106,08	9.106,08	0,00	-3.106,08
352	INTERESES DE DEMORA	1.000,00	0,00	1.000,00	126,34	126,34	126,34	0,00	873,66
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	161,26	161,26	161,26	0,00	-61,26
500	FONDO DE CONTINGENCIA	1.618.513,65	-918.691,63	699.822,02	0,00	0,00	0,00	0,00	699.822,02
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	374.677,15	374.677,15	8.893,50	8.893,50	8.893,50	0,00	365.783,65
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y	0,00	114.703,14	114.703,14	91.183,96	89.308,23	89.308,23	0,00	25.394,91
625	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	2.645,56	2.645,56	2.645,56	0,00	-2.645,56
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	1.910,59	1.910,59	1.910,59	0,00	-1.910,59
629	OTRA INV. NUEVAS ASOCIADAS AL	0,00	0,00	0,00	4.165,46	4.165,46	4.165,46	0,00	-4.165,46
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	385.305,14	385.305,14	94.060,49	70.688,27	70.688,27	0,00	314.616,87
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y	0,00	2.469,61	2.469,61	8.628,18	8.625,62	8.625,62	0,00	-6.156,01
639	OTRA INV.REPOSICION ASOCIADA	9.000,00	10.743,41	19.743,41	5.912,54	5.912,54	5.912,54	0,00	13.830,87
641	GASTOS EN APLICACIONES INFORMATICAS	0,00	8.712,00	8.712,00	8.712,00	2.359,50	2.359,50	0,00	6.352,50
	TOTAL DEL INFORME	**7.599.948,12**	**3.181.284,32**	**10.781.232,44**	**9.126.137,49**	**8.858.904,48**	**8.857.347,07**	**1.557,41**	**1.922.327,96**

CUENTA GENERAL 2025

7.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Estado de liquidación del presupuesto

II. Liquidacion del Presupuesto de Ingresos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Partida	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de cobro a 31 de Diciembre	Exceso / Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivas							
325	Tasa Por Expedicion De Documentos	0,00	0,00	0,00	1.144,00	0,00	0,00	1.144,00	1.144,00	0,00	1.144,00
	Total Concepto: 325.TASA POR EXPEDICION DE	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.144,00**	**0,00**	**0,00**	**1.144,00**	**1.144,00**	**0,00**	**1.144,00**
329	Otras Tasas Por Realizacion Activ. Caracter Local	40.000,00	0,00	40.000,00	234.577,46	420,00	0,00	234.157,46	103.151,81	131.005,65	194.157,46
	Total Concepto: 329.OTRAS TASAS POR	**40.000,00**	**0,00**	**40.000,00**	**234.577,46**	**420,00**	**0,00**	**234.157,46**	**103.151,81**	**131.005,65**	**194.157,46**
	Total Articulo: 32.TASAS POR REALIZACION DE	**40.000,00**	**0,00**	**40.000,00**	**235.721,46**	**420,00**	**0,00**	**235.301,46**	**104.295,81**	**131.005,65**	**195.301,46**
35100	Para El Establecimiento O Ampliacion De Servicios	1.164.223,36	0,00	1.164.223,36	1.319.742,17	35.868,25	0,00	1.283.873,92	1.283.873,92	0,00	119.650,56
	Total Concepto: 351.PARA EL	**1.164.223,36**	**0,00**	**1.164.223,36**	**1.319.742,17**	**35.868,25**	**0,00**	**1.283.873,92**	**1.283.873,92**	**0,00**	**119.650,56**
	Total Articulo: 35.CONTRIBUCIONES	**1.164.223,36**	**0,00**	**1.164.223,36**	**1.319.742,17**	**35.868,25**	**0,00**	**1.283.873,92**	**1.283.873,92**	**0,00**	**119.650,56**
389	Otros Reintegros De Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	621,07	0,00	0,00	621,07	621,07	0,00	621,07
	Total Concepto: 389.OTROS REINTEGROS DE	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**621,07**	**0,00**	**0,00**	**621,07**	**621,07**	**0,00**	**621,07**
	Total Articulo: 38.REINTEGROS DE	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**621,07**	**0,00**	**0,00**	**621,07**	**621,07**	**0,00**	**621,07**
39190	Otras Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	71,18	0,00	0,00	71,18	71,18	0,00	71,18
	Total Concepto: 391.MULTAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**71,18**	**0,00**	**0,00**	**71,18**	**71,18**	**0,00**	**71,18**
398	Indemnizaciones De Seguros No De Vida	0,00	0,00	0,00	3.925,97	0,00	0,00	3.925,97	3.925,97	0,00	3.925,97
	Total Concepto: 398.INDEMNIZACIONES DE	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**3.925,97**	**0,00**	**0,00**	**3.925,97**	**3.925,97**	**0,00**	**3.925,97**
399	Otros Ingresos Diversos	0,00	0,00	0,00	485,01	0,00	0,00	485,01	485,01	0,00	485,01
	Total Concepto: 399.OTROS INGRESOS	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**485,01**	**0,00**	**0,00**	**485,01**	**485,01**	**0,00**	**485,01**
	Total Articulo: 39.OTROS INGRESOS	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**4.482,16**	**0,00**	**0,00**	**4.482,16**	**4.482,16**	**0,00**	**4.482,16**
	Total Capitulo: 3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y	**1.204.223,36**	**0,00**	**1.204.223,36**	**1.560.566,86**	**36.288,25**	**0,00**	**1.524.278,61**	**1.393.272,96**	**131.005,65**	**320.055,25**
45001	Otras Transferencias Incondicionadas	3.197.862,38	0,00	3.197.862,38	3.197.862,38	0,00	0,00	3.197.862,38	3.197.862,38	0,00	0,00
45060	Otras Transf.Corr.Cumplimiento Convenios Con	0,00	532.839,21	532.839,21	532.839,21	0,00	0,00	532.839,21	532.839,21	0,00	0,00
	Total Concepto: 450.DE LA ADMINISTRACION	**3.197.862,38**	**532.839,21**	**3.730.701,59**	**3.730.701,59**	**0,00**	**0,00**	**3.730.701,59**	**3.730.701,59**	**0,00**	**0,00**
	Total Articulo: 45.DE COMUNIDADES	**3.197.862,38**	**532.839,21**	**3.730.701,59**	**3.730.701,59**	**0,00**	**0,00**	**3.730.701,59**	**3.730.701,59**	**0,00**	**0,00**
46100	De Diputacion Provincial De Lugo	3.197.862,38	0,00	3.197.862,38	3.197.862,38	0,00	0,00	3.197.862,38	3.197.862,38	0,00	0,00
46101	De Diputacion Provincial De Lugo. Convenios	0,00	532.839,21	532.839,21	532.839,21	0,00	0,00	532.839,21	532.839,21	0,00	0,00
	Total Concepto: 461.DE DIPUTACIONES,	**3.197.862,38**	**532.839,21**	**3.730.701,59**	**3.730.701,59**	**0,00**	**0,00**	**3.730.701,59**	**3.730.701,59**	**0,00**	**0,00**

Estado de liquidación del presupuesto

II. Liquidacion del Presupuesto de Ingresos

Partida	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de cobro a 31 de Diciembre	Exceso / Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivas							
	Total Articulo: 46.DE ENTIDADES LOCALES	**3.197.862,38**	**532.839,21**	**3.730.701,59**	**3.730.701,59**	**0,00**	**0,00**	**3.730.701,59**	**3.730.701,59**	**0,00**	**0,00**
	Total Capitulo: 4.TRANSFERENCIA CORRIENTES	**6.395.724,76**	**1.065.678,42**	**7.461.403,18**	**7.461.403,18**	**0,00**	**0,00**	**7.461.403,18**	**7.461.403,18**	**0,00**	**0,00**
75060	Otras Transf.Capital En Cumplimiento De	0,00	367.160,79	367.160,79	367.160,79	0,00	0,00	367.160,79	367.160,79	0,00	0,00
	Total Concepto: 750.DE LA ADMON. GENERAL	**0,00**	**367.160,79**	**367.160,79**	**367.160,79**	**0,00**	**0,00**	**367.160,79**	**367.160,79**	**0,00**	**0,00**
	Total Articulo: 75.DE COMUNIDADES	**0,00**	**367.160,79**	**367.160,79**	**367.160,79**	**0,00**	**0,00**	**367.160,79**	**367.160,79**	**0,00**	**0,00**
76101	De Diputacion Provincial De Lugo. Convenios	0,00	367.160,79	367.160,79	367.160,79	0,00	0,00	367.160,79	367.160,79	0,00	0,00
	Total Concepto: 761.DE DIPUTACIONES,	**0,00**	**367.160,79**	**367.160,79**	**367.160,79**	**0,00**	**0,00**	**367.160,79**	**367.160,79**	**0,00**	**0,00**
	Total Articulo: 76.DE ENTIDADES LOCALES	**0,00**	**367.160,79**	**367.160,79**	**367.160,79**	**0,00**	**0,00**	**367.160,79**	**367.160,79**	**0,00**	**0,00**
	Total Capitulo: 7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**0,00**	**734.321,58**	**734.321,58**	**734.321,58**	**0,00**	**0,00**	**734.321,58**	**734.321,58**	**0,00**	**0,00**
87000	Para Gastos Generales	0,00	1.381.284,32	1.381.284,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.381.284,32
	Total Concepto: 870.REMANENTE DE TESORERIA	**0,00**	**1.381.284,32**	**1.381.284,32**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-1.381.284,32**
	Total Articulo: 87.REMANENTE DE TESORERIA	**0,00**	**1.381.284,32**	**1.381.284,32**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-1.381.284,32**
	Total Capitulo: 8.ACTIVOS FINANCIEROS	**0,00**	**1.381.284,32**	**1.381.284,32**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-1.381.284,32**
	TOTAL	**7.599.948,12**	**3.181.284,32**	**10.781.232,44**	**9.756.291,62**	**36.288,25**	**0,00**	**9.720.003,37**	**9.588.997,72**	**131.005,65**	**-1.061.229,07**

Estado de liquidación del presupuesto

II. Liquidacion del Presupuesto de Ingresos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Partida	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de cobro a 31 de Diciembre	Exceso / Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivas							
32	Tasas Por Realizacion De Activ.De Competencia	40.000,00	0,00	40.000,00	235.721,46	420,00	0,00	235.301,46	104.295,81	131.005,65	195.301,46
35	Contribuciones Especiales	1.164.223,36	0,00	1.164.223,36	1.319.742,17	35.868,25	0,00	1.283.873,92	1.283.873,92	0,00	119.650,56
38	Reintegros De Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	621,07	0,00	0,00	621,07	621,07	0,00	621,07
39	Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	4.482,16	0,00	0,00	4.482,16	4.482,16	0,00	4.482,16
	Total Capitulo: 3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y	**1.204.223,36**	**0,00**	**1.204.223,36**	**1.560.566,86**	**36.288,25**	**0,00**	**1.524.278,61**	**1.393.272,96**	**131.005,65**	**320.055,25**
45	De Comunidades Autonomas	3.197.862,38	532.839,21	3.730.701,59	3.730.701,59	0,00	0,00	3.730.701,59	3.730.701,59	0,00	0,00
46	De Entidades Locales	3.197.862,38	532.839,21	3.730.701,59	3.730.701,59	0,00	0,00	3.730.701,59	3.730.701,59	0,00	0,00
	Total Capitulo: 4.TRANSFERENCIA CORRIENTES	**6.395.724,76**	**1.065.678,42**	**7.461.403,18**	**7.461.403,18**	**0,00**	**0,00**	**7.461.403,18**	**7.461.403,18**	**0,00**	**0,00**
75	De Comunidades Autonomas	0,00	367.160,79	367.160,79	367.160,79	0,00	0,00	367.160,79	367.160,79	0,00	0,00
76	De Entidades Locales	0,00	367.160,79	367.160,79	367.160,79	0,00	0,00	367.160,79	367.160,79	0,00	0,00
	Total Capitulo: 7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**0,00**	**734.321,58**	**734.321,58**	**734.321,58**	**0,00**	**0,00**	**734.321,58**	**734.321,58**	**0,00**	**0,00**
87	Remanente De Tesoreria	0,00	1.381.284,32	1.381.284,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.381.284,32
	Total Capitulo: 8.ACTIVOS FINANCIEROS	**0,00**	**1.381.284,32**	**1.381.284,32**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-1.381.284,32**
	TOTAL	**7.599.948,12**	**3.181.284,32**	**10.781.232,44**	**9.756.291,62**	**36.288,25**	**0,00**	**9.720.003,37**	**9.588.997,72**	**131.005,65**	**-1.061.229,07**

Estado de liquidación del presupuesto

II. Liquidacion del Presupuesto de Ingresos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Partida	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de cobro a 31 de Diciembre	Exceso / Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivas							
3	Tasas, Precios Publicos Y Otros Ingresos	1.204.223,36	0,00	1.204.223,36	1.560.566,86	36.288,25	0,00	1.524.278,61	1.393.272,96	131.005,65	320.055,25
4	Transferencia Corrientes	6.395.724,76	1.065.678,42	7.461.403,18	7.461.403,18	0,00	0,00	7.461.403,18	7.461.403,18	0,00	0,00
7	Transferencias De Capital	0,00	734.321,58	734.321,58	734.321,58	0,00	0,00	734.321,58	734.321,58	0,00	0,00
8	Activos Financieros	0,00	1.381.284,32	1.381.284,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.381.284,32
	TOTAL	**7.599.948,12**	**3.181.284,32**	**10.781.232,44**	**9.756.291,62**	**36.288,25**	**0,00**	**9.720.003,37**	**9.588.997,72**	**131.005,65**	**-1.061.229,07**

CUENTA GENERAL 2025

7.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	8.985.681,79	8.664.395,21		321.286,58
b) Operaciones de capital	734.321,58	194.509,27		539.812,31
1.- Total operaciones no financieras (a+b)	9.720.003,37	8.858.904,48		861.098,89
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2.- Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	9.720.003,37	8.858.904,48		***861.098,89***
AJUSTES:				
3.- Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			1.252.903,68	
4.- Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5.- Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			1.252.903,68	***1.252.903,68***
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				***2.114.002,57***

CUENTA GENERAL 2025

8. MEMORIA

CUENTA GENERAL 2025

8.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. ORGANIZACIÓN

A) La población oficial de la provincia de Lugo, ámbito de actuación del Consorcio Provincial de Lugo para a Prestación do Servizo contra Incendios e Salvamento (excluido el municipio de Lugo), a 1 de enero de 2025, según datos publicados por el Instituto Galego de Estadística ha sido de 225.951 habitantes.

B) NORMAS DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD.

Por el Decreto 19/2009, de 5 de febrero da Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de la Xunta de Galicia, se aprueba la constitución del Consorcio Provincial de Lugo para la Prestación del Servicio contra Incendios y Salvamento y se aprueban sus estatutos (DOG nº 26, de 6 de febrero de 2009). Fueron objeto de modificación por el Decreto 136/2010, de 5 de agosto (DOG nº 154, de 12 de agosto de 2010) y por el Decreto 30/2018, de 8 de marzo (DOG nº 52, de 14 de marzo de 2018).

C) CONSIDERACIÓN FISCAL DE LA ENTIDAD.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, la actividad del Consorcio no está sujeta a este impuesto. Por tanto, en relación con las operaciones soportadas por la entidad no tendrán la consideración de deducicle.

A efectos del Impuesto de Sociedades la actividad desarrollada por la entidad tiene la consideración de exenta.

D) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA:

Organización política básica:

Los órganos de gobierno y de gestión del consorcio son los siguientes:

- Pleno.
- Comisión ejecutiva.
- Presidencia.
- Vicepresidencia.
- Consejo asesor.

El Pleno del consorcio, máximo órgano colegiado de éste, estará integrado por:

- La persona titular de la presidencia de la Diputación Provincial de Lugo o diputado/a en quien delegue.
- La persona titular de la Consellería con competencias en materia de protección civil y gestión de emergencias o persoa en quien delegue.
- Dos diputados/as de la Diputación Provincial designados por la presidencia de la Diputación.
- Dos representantes de la Xunta de Galicia designados por la Consellería con competencias en materia de atención a las emergencias.

Con voz, pero sin voto, asistirán:

- El/a funcionario/a que desempeñe las funciones de secretario e interventor del consorcio.
- La gerencia del consorcio.
- Los alcaldes de los ayuntamientos donde se establezca un parque de bomberos.

El Presidente del consorcio será elegido por el pleno del consorcio por mayoría absoluta del número legal de los miembros del consorcio, siendo rotatoria, cada dos años, entre el representante de la Xunta de Galicia y el representante de la Diputación Provincial de Lugo. De igual modo, será elegido el vicepresidente. Este sistema era o establecido hasta la siguiente modificación. En el DOG nº 52 de 14 de marzo de 2018 se publica la modificación de los estatutos del consorcio (modificando los artículos 3, 10 e 30) y entrando en vigor al día siguiente. De modo que, a partir de entonces "l*a persona titular de la presidencia del consorcio será elegida por el Pleno, por mayoría absoluta del número legal de miembros. De igual modo será elegida la persona titular de la vicepresidencia. Al estar adscrito el consorcio a la Diputación Provincial de Lugo, la presidencia será ejercida por un miembro del Pleno representante de la Diputación y la vicepresidencia recaerá e un representante de la Xunta de Galicia."*

Los cargos de la presidencia y vicepresidencia se renovarán cada vez que se renueven los cargos de alguna de las administraciones consorciadas como consecuencia de la realización de elecciones o otros cambios que se produzcan en ellas y que así lo hagan necesario. La presidencia ejercerá las competencias que se le atribuyen en estos estatutos.

La persona titular de la vicepresidencia sustituirá a la presidencia en los casos de ausencia, vacante o enfermedad e en los demás que reglamentariamente proceda. Ejercerá las mismas competencias que el titular de la presidencia durante el tiempo que dure la sustitución.

La comisión ejecutiva estará formada por un representante de la Consellería con competencias en materia de protección civil y gestión de emergencias de la Xunta de Galicia, un representante de la Diputación Provincial de Lugo y la persona titular de la gerencia, esta última con voz, pero sin voto. La presidencia de la comisión ejecutiva recaerá sobre el representante de la administración que ostente la presidencia del consorcio. El secretario, que no tendrá ni voz ni voto, será el secretario del pleno.

Para asesoramiento e informe de las materias que se determinen se creará un consejo asesor integrado del siguiente modo:

- Presidencia: titular de la presidencia del consorcio o miembro del pleno en quien delegue.
- Vicepresidencia: titular de la vicepresidencia del consorcio o miembro del pleno en quien delegue.
- Los alcaldes de los ayuntamientos donde se instalen los parques o subparques que el consorcio acuerde poner en marcha.
- Dos representantes de la Xunta de Galicia, de los cuales, uno será designado por el conselleiro con competencias en materia de atención a las emergencias y otro por la Axencia Galega de Emerxencias.
- Dos representantes de la Diputación Provincial designados por su presidencia.
- Dos representantes por propuesta de la Federación Galega de Municipios e Provincias (Fegamp), elegidos de entre sus miembros representantes de las entidades de la provincia de Lugo.

La gerencia es el órgano al que corresponde realizar la gestión ordinaria, es decir, la técnico-administrativa, de los asuntos de competencia del consorcio, bajo la inmediata dirección y dependencia de la presidencia. La persona titular de la gerencia tendrá la condición de personal directivo: funcionario o laboral de alta dirección de acuerdo con lo establecido en la normativa de función pública.

Organización administrativa básica:

Según el Cuadro de Personal del Consorcio la organización administrativa está compuesta por:

1) Secretaría – Intervención.
2) Técnico de gestión económica
3) Técnico de gestión administrativa.
4) 2 administrativos.
5) Gerencia.
6) Personal específico extinción incendios:
    - 1 coordinador de parques.
    - 6 jefes de parque.

- 36 jefes de quenda.
- 75 bomberos.
-

E) Nº MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO, TANTO FUNCIONARIOS COMO PERSONAL LABORAL, POR CATEGORÍA Y SEXO.

El nº medio de personas empleadas en el ejercicio, expresado por categorías ha sido el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Gerente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administrativos funcionarios	0,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,45
Administrativos funcionarios interinos	0,00	0,00	3,67	2,00	3,67	2,00
Bomberos laborales	128,66	132,66	1,00	0,98	129,66	133,64
TOTALES	**128,66**	**132,66**	**4,67**	**3,43**	**133,33**	**136,09**

La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la entidad es el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Gerente	0	0	0	0	0	0
Administrativos funcionarios	0	0	0	0	0	0
Administrativos funcionarios interinos	0	0	4	2	4	2
Bomberos laborales	127	128	1	1	128	129
TOTAL	**127**	**128**	**5**	**3**	**132**	**131**

Ha actuado durante los ejercicios 2025 y 2024 como Secretario del Consorcio, de modo acumulado, el Secretario Xeral Adxunto de la Diputación Provincial de Lugo.

Ha realizado durante los ejercicios 2025 y 2024 tareas de gestión económico-administrativa un funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Lugo.

Han realizado durante el ejercicio 2025 tareas de gerencia, coordinación de parques y gestión económico-administrativa tres funcionarias de carrera de la Diputación Provincial de Lugo.

F) ENTIDADES DEPENDIENTES: No tiene entidades dependientes

G) ENTIDADES PÚBLICAS EN LAS QUE PARTICIPE EL SUJETO CONTABLE: no participa e otras entidades.

H) FUNDACIONES EN LAS QUE EL SUJETO CONTABLE FORME PARTE DE SU PATRONATO: no forma parte de fundaciones.

I) SOCIEDADES MERCANTILES: No participa en el capital social de ninguna sociedad mercantil.

J) FUENTES DE FINANCIACIÓN:

	2025		2024	
	DRN	**%**	**DRN**	**%**
Tasa expedic. Documentos	1.144,00	0,01 %	0,00	0,00 %
Otras tasas (intervenciones)	234.157,46	2,41 %	12.818,00	0,22 %
Contribución Especial – UNEXPA	1.283.873,92	13,21 %	1.129.217,62	19,70%
Reintegros de operaciones corrientes	621,07	0,01 %	1.398,90	0,02 %
Otras Multas Y Sanciones	71,18	0,00 %	0,00	0,00 %
Intereses de demora	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Indemnizaciones de seguros no vida	3.925,97	0,04 %	0,00	0,00 %
Otros ingresos diversos	485,01	0,00 %	0,00	0,00%
Aportaciones Xunta de Galicia	4.097.862,38	42,16 %	2.294.356,18	40,03 %
Aportaciones Diputación de Lugo	4.097.862,38	42,16 %	2.294.356,18	40,03 %
TOTAL	**9.720.003,37**	**100 %**	**5.732.146,88**	**100 %**

CUENTA GENERAL 2025

8.2. GESTIÓN INDIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Con fecha de 24 de enero de 2011 el Pleno del Consorcio Provincial de Lugo para a prestación do servizo contra incendios e salvamento aprueba la adjudicación de la contratación de la gestión indirecta mediante concesión administrativa del servicio de intervención en emergencias en los parques de bomberos de Barreiros, Vilalba y Vivero para un periodo de 8 años con posibilidad de prórroga a la empresa VEHÍCULOS EQUIPAMIENTOS Y CARROCERÍAS PRIETO PUGA, S.L.

Con fecha de 24 de enero de 2011 el Pleno del Consorcio Provincial de Lugo para a prestación do servizo contra incendios e salvamento aprueba la adjudicación de la contratación de la gestión indirecta mediante concesión administrativa del servicio de intervención en emergencias en los parques de bomberos de Sarria, Chantada y Monforte de Lemos para un periodo de 8 años con posibilidad de prórroga a la empresa UTE HASA NATUTECNIA.

En el Pleno del Consorcio celebrado el 12 de febrero del 2019 se acordó por unanimidad denunciar los actuales contratos con las empresas concesionarias del servicio contra incendios y salvamento, y aprobar la gestión directa de dicho servicio a partir del 1 de mayo del 2019, fecha en la que vencieron los dichos contratos.

La asunción de la gestión directa implicó la subrogación de los 117 trabajadores que prestaban servicio en ese momento en los seis Parques de Bomberos dependientes del Consorcio, así como la asunción de las tareas de gestión del servicio que hasta este momento venían prestando las empresas concesionarias.

Actualmente, el Consorcio presta sus servicios a través de medios propios, realizando las oportunas contrataciones de prestación de servicios en el desarrollo de su actividad.

Por lo que respecta a los convenios y/o colaboraciones en vigor, son los siguientes:

- Convenio de colaboración entre la Diputación de Lugo y el Consorcio provincial de Lugo para la prestación del servicio contra incendios y salvamento para la prestación de asistencia jurídica.

  Objeto: prestación de asistencia jurídica al Consorcio por medio de los letrados y letradas integrados en aquella. La asistencia jurídica comprenderá tanto el asesoramiento jurídico cómo la representación y defensa ante cualquier jurisdicción y órdenes jurisdiccionales, en los mismos términos previstos para la asistencia jurídica a la Administración Provincial, sin perjuicio del dispuesto en el artículo 19 de los estatutos del Consorcio.

  La asistencia jurídica a la que se refiere este convenio no supondrá relación laboral ni funcionarial entre el Consorcio y los letrados de la Diputación Provincial de Lugo que le presten su asistencia jurídica, que mantendrán su dependencia funcional y jerárquica de la Dirección de la Asesoría Jurídica de la Diputación de Lugo.

  Plazo: Este convenio surtirá efectos desde su firma y el periodo de vigencia comenzará el 1 de enero del 2024, y tendrá una duración de dos años.

  Compensación o contra prestación: Como compensación por el servicio de asistencia jurídica, el Consorcio satisfará a la Administración Provincial la cantidad anual de 20.000 euros + IVA que se abonará por semestres, correspondiendo a los periodos enero-junio, y julio-diciembre.

- Convenio de cooperación entre la Diputación de Lugo y el Consorcio provincial de Lugo para la prestación del servicio contra incendios y salvamento para la realización, por personal propio de la Diputación Provincial, de funciones y tareas en el ámbito del Consorcio.

  Objeto: adscripión al puesto de Gerencia del Concorcio.

  Plazo: El presente convenio durará hasta la provisión, por cualquier de los medios recogidos en la normativa aplicable, del puesto de Gerencia del Concorcio.

Compensación o contra prestación: el Consorcio asumirá el coste laboral del 50% del personal adscrito, debiendo satisfacer a la Diputación Pronvincial de Lugo el importe anual que corresponda.

- Convenio de cooperación entre la Diputación de Lugo y el Consorcio provincial de Lugo para la prestación del servicio contra incendios y salvamento para la realización, por personal propio de la Diputación Provincial, de funciones y tareas en el ámbito del Consorcio.
  Objeto: adscripión al puesto de coordinador de parques.
  Plazo: El presente convenio durará hasta la provisión, por cualquier de los medios recogidos en la normativa aplicable, del puesto de Coordinador/a de Parques.
  Compensación o contra prestación: el Consorcio asumirá el coste laboral del 50% del personal adscrito, debiendo satisfacer a la Diputación Pronvincial de Lugo el importe anual que corresponda.

- Convenio de cooperación entre la Diputación de Lugo y el Consorcio provincial de Lugo para la prestación del servicio contra incendios y salvamento para la realización, por personal propio de la Diputación Provincial, de funciones y tareas en el ámbito del Consorcio.
  Objeto: adscripión al puesto de técnico de administración general.
  Plazo: El presente convenio durará hasta la provisión, por cualquier de los medios recogidos en la normativa aplicable, del puesto técnico de administración general.
  Compensación o contra prestación: el Consorcio asumirá el coste laboral del 50% del personal adscrito, debiendo satisfacer a la Diputación Pronvincial de Lugo el importe anual que corresponda.

- Convenio de cooperación entre el Consorcio provincial de Lugo para la prestación del servicio contra incendios y salvamento y la Gestora de conciertos para la contribución a los servicios a la extinción de incencios.
  Objeto: el presente Convenio será aplicable a las liquidaciones tributarias de la CONTRIBUCIÓN del CONSORCIO, a las que se refieren los Arts. 2 y 5 de la ORDENANZA FISCAL, cuyo devengo se produzca durante el ejercicio en que dicho Convenio esté en vigor.
  Plazo: El presente Convenio estará vigente por el plazo de CUATRO años, con efecto a partir del 1 de enero de 2024. Antes de la finalización de ese plazo, podrá ser objeto de prórroga, por una sola vez y hasta un máximo de cuatro años adicionales, requiriéndose acuerdo unánime para dicha prórroga.

- Adhesión del Consorcio provincial de Lugo para la prestación del servicio contra incendios y salvamento a la Asociación de consorcios de bomberos de España.
  Objeto: gestión los servicios de prevención, extinción de incendios y el salvamento, que fomenta la cooperación y el intercambio de ideas y soluciones para elevar la calidad de los servicios, al tiempo que defiende y representa a los intereses comunes de los asociados, participando activamente en el desarrollo de políticas y normativas relacionadas con la prevención y extinción de incendios, salvamento, protección civil, y la seguridad y salud laboral, con el objetivo de impulsar la calidad y optimizar el servicio público.
  Plazo: no se establece.
  Compensación o contra prestación: cuota de ingreso, 4.000,00€. Cuota anual de asociado, 6.000,00€.

- Adhesión a la Red Digital de Emergencias y Seguridad de Galicia y a las condiciones de servicio determinadas en la encomienda de gestión y mantenimiento a Retegal, SA con la adquisición de terminales por la Xunta de Galicia.
  Objeto: Utilización de la Red Digital de Emergencias y Seguridad de Galicia.
  Plazo: 10 años desde fecha de firma.
  Compensación o contra prestación: 38.037,72 €. anual.

CUENTA GENERAL 2025

8.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

A) Imagen fiel:

- Principios contables: en la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables públicos obligatorios definidos por la normativa vigente y las normas de contabilidad generalmente aceptados, en especial los contenidos en la orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre,por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local y los documentos de principios contables públicos elaborados por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas y por la Intervención General de la Administración del Estado. No ha sido necesario ni renunciar a la aplicación de alguno de ellos, ni aplicar otro tipo de principios no obligatorios.

- Los estados financieros y presupuestarios adjuntos presentan la situación financiero-patrimonial a la fecha de cierre de las cuentas y los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio anual terminados en esa fecha.

- En este ámbito hay que hacer referencia a que con fecha 30/05/2025 el Pleno de la Entidad aprobó la valoración del inventario de bienes y derechos del Consorcio. No obstante, los datos incluidos en dicha valoración se manifistan como insuficientes e inconsistentes para poder llevar a a cabo una regularización contable en la que se adapten los saldos del balance a dicho inventario y poder seguir realizando las amortizaciones correspondientes sin distorsionar la imagen fiel de la entidad. A saber:

    1. El valor estimado tras la depreciación no desglosa sus componenetes por lo que no se puede identificar lo que es amortización acumulada y lo que es valor residual.
    2. Se han detectado errores en los sumatorios de determinados grupos de bienes ya sea en los valores de adquisición o en los valores estimados tras la depreciación.
    3. El criterio de inicio de amortización de los bienes no se basa en la fecha de adquisición del bien. En unas ocasiones el bien se empieza a amortizar en el ejercicio de adquisición con indepencia de la fecha, computando todo el ejercicio, y en otros casos, no se amortiza cantidad alguna.
    4. Los coeficientes de depreciación utilizados, según las fuentes que indican en el documento, han tomado como porcentaje el 10% para todos los bienes (salvo para construcciones en donde no hay referencia alguna). Esto implica un error grave contra la imagen fiel al suponer que todos los bienes de la entidad se desgastan al mismo ritmo. Más cuando las bases de ejecución del presupuesto recogen una duración y porcentaje de amortización para los distintos bienes.
    5. Esta situación, provoca que no exista uniformidad en los criterios para poder seguir amortizando los bienes objeto, incluso en algunos se desconoce el ritmo al que han de ser amortizados.
    6. Por otra parte, se ha detectado la ausencia de bienes como es el caso de equipos informáticos. Y en el inventario no figuran parte de los bienes adquiridos en el ejercicio 2024.

    Por los motivos relacionados, como se indicaba anteriormente, no ha sido posible trasladar los datos del inventario a la contabilidad. En consecuencia, se propone la elaboración y rectificación, a la mayor brevedad posible de un Inventario de bienes que se contemple los criterios y datos precisos y que posibilite la regularización de los saldos contables en aras de reflejar una imagen fiel de los estados contables. En tanto no sea así, se ha optado por seguir usando los mismos criterios y cálculos que se venían utilizado en el "Inventario contable" del que disponía la Entidad, actulizando los datos del ejercicio 2025.

B) Comparación de la información:

La información contenida en las cuentas anuales del ejercicio tiene una comparabilidad muy limitada respecto al ejercicio precedente por los cambios en el criterio de imputación de contribuciones especiales, correcciones de errores, ajustes de apertura e incorporación de cinco parques por 2.050.427,46 euros.

Para que alcanzaran el suficiente grado de comparabilidad sería necesario modificar los valores del año anterior (ej. 2024) en los distintos estados. No obstante, esta acción daría lugar a incidencias a la hora de remitir la Cuenta en la plataforma de remisión del Tribunal de Cuentas / Consello de Contas, pudiendo ser de tal calibre que impida su remisión, no siendo suficiente la justificación de dichas incidencias.

Los hechos relevantes que impiden la comparabilidad, como se ha mencionado, son:

- Alta de los cinco parques: cedidos por la Xunta de Galicia, Vilalba, Viveiro, Chantada, Sarria como aportación inicial al Consorcio y cedido por el Ayuntamiento de Monforte de Lemos, el parque de Monforte. Implica cambios en de inmovilizado material (construcciones y amortizaciones), patrimonio (aportaciones de derechos y obligaciones), patrimonio generado (resultados de ejercicios anteriores) y subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados.
- Cambio en el modo de imputar a resultados el concepto 351 de contribuciones especiales (ver siguiente apartado C). Implica cambios patrimonio generado (resultados de ejercicios anteriores) y otras cuentas a cobrar (deudores por ingresos devengados)

Así, se ha optado por incluir en este apartado un balance con los aspectos más relevantes en los que sí figuran modificados los valores del año anterior para permitir su comparabilidad, al menos en este estado. Así, se modifican en la columna de 2024 los saldos de las cuentas 211, 1011, 2811, 130, 441 y 120 en función de las correcciones practicadas en este ejercicio y aplicando los mismos criterios usados tanto en inmovilizado, subvenciones como en el cambio de criterio contable de las contribuciones especiales.

Balance de Situación

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.
Ejercicio: 2025 Pág. 1

ACTIVO					PASIVO				
Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024	Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024
	A) Activo no corriente		2.882.885,03	4.280.839,81		A) Patrimonio neto		7.431.869,23	6.186.152,44
	I. Inmovilizado intangible		2.224,39	0,00	100,101	I. Patrimonio		6.947.052,11	4.392.043,22
200,201, (2900), (2901)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II. Patrimonio generado		158.777,20	1.406.417,69
203, (2903),	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		857.415,75	2.544.890,97
206, (2906),	3. Aplicaciones informáticas		2.224,39	0,00	129	2. Resultado del ejercicio		1.146.102,04	-1.138.473,28
207, (2907),	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
208,209, (2909), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		2.880.660,64	4.280.839,81	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2910), (2980)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2911), (2911), (2981)	2. Construcciones		2.581.234,46	2.598.925,77	130,131,132	IV. Subvenciones recibidas pendientes imputación a resultados		326.909,80	360.691,53
212, (2912), (2912), (2982)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) Pasivo no corriente		1.890,00	0,00
213, (2913), (2913), (2983)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
214,215,216,217 216,218, (2914), (2915),(2916), (2917),(2918), (2919), (2914), (2915),(2916), (2917),(2918), (2919), (2989)	5. Otro inmovilizado material		1.298.417,98	1.682.684,14		II. Deudas a largo plazo		1.890,00	0,00
2300, 2310, 232,	6. Inmovilizado material en curso y		19.008,20	0,00	15	1. Obligaciones y otras valores		0,00	0,00

Balance de Situación

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.
Ejercicio: 2025

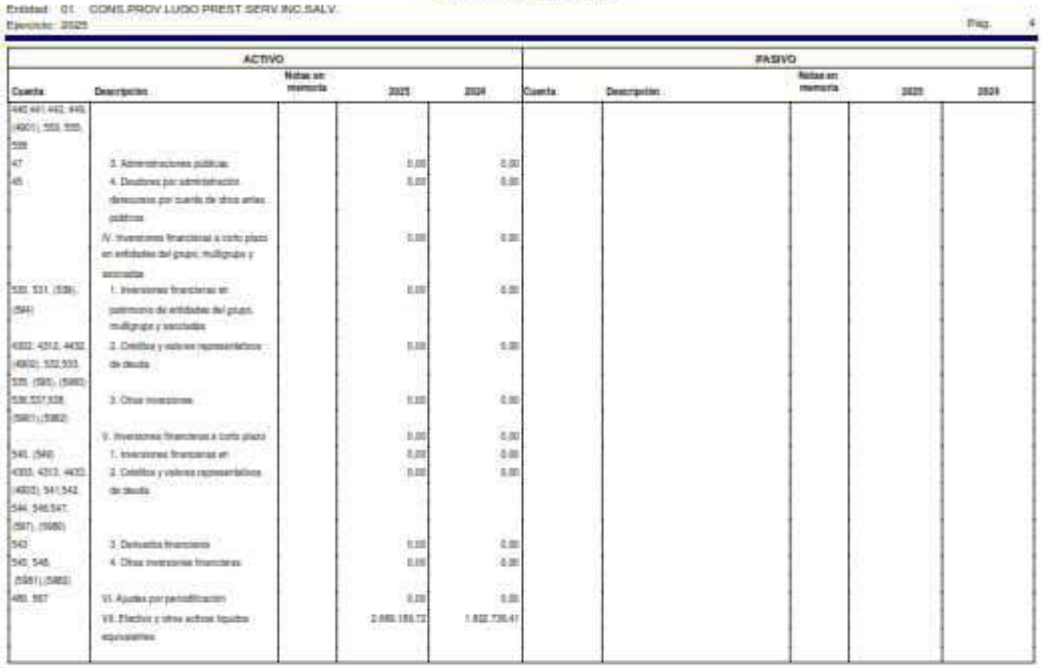
ACTIVO					PASIVO				
Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024	Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024
220,224,226,227,228,2280	anticipos					negociables			
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2.Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820),	1. Terrenos		0,00	0,00	175	3.Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821),	2. Construcciones		0,00	0,00	172,174, 178,179, 180, 185	4. Otras deudas		1.800,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	18	II. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	173	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar largo plazo		0,00	0,00
240, (2840),	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
241, (2841),	2. Construcciones		0,00	0,00		C) Pasivo corriente		642.265,73	1.056.030,35
243,244,248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	59	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249, (2849),	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		4.671,24	4.671,24
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, pluri en entidades del grupo, multigrupo y		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510,	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público:		0,00	0,00	520,521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	528	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512,	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 413, 4185, 523,524, 526,529, 560,561	4. Otras deudas		4.671,24	4.671,24
252,253, 255, (295), (2985)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 413, 4182, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257,258, (2981), (2982)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar corto plazo		642.314,49	1.051.365,11

Balance de Situación

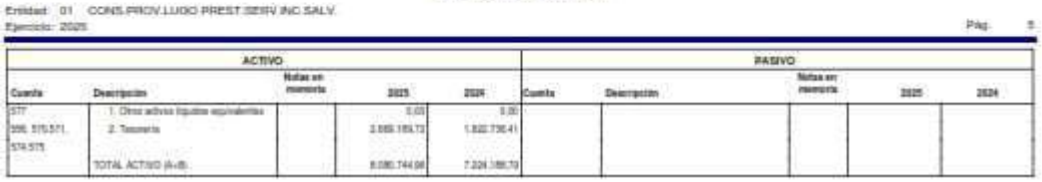
Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.
Ejercicio: 2025

ACTIVO					PASIVO				
Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024	Cuenta	Descripción	Notas en memoria	2025	2024
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	4030, 4031, 410, 414, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de		161.128,27	594.810,56
250, (259)	1. Inversiones financieras en		0,00	0,00	4033, 4031, 410, 413, 414, 4181, 419, 550, 554	2. Otras cuentas a pagar		4.340,35	1.519,45
251, 2520, 2529, 259, 295,297, (297), (2951)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	47	3. Administraciones públicas		476.845,89	367.035,08
253	3. Derivados financieros		0,00	0,00	45	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
258, 27, (295), (2952)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
2521, (2953)	VII. Deudores y otras cuentas a cobrar largo plazo		0,00	0,00		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.265.744,95	7.224.165,75
	B) Activo corriente		4.997.559,53	3.967.570,69					
35, (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II. Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 31, (390), (395)	2. Mercaderías y productos		0,00	0,00					
31,32,33,34, 36, (391),(392,(393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		1.416.670,21	1.140.842,47					
4300, 4310, 4430, 446, (4930)	1. Deudores por operaciones de		125.625,37	3.090,20					
4301, 4311, 4431	2. Otras cuentas a cobrar		1.290.741,84	1.136.752,47					

Balance de Situación



Balance de Situación



C) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2025 se ha producido un cambio de criterio contable respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior. Se trata del modo de imputar a resultados los ingresos por el concepto 351 contribuciones especiales. Esta modificación se efectúa tras la recomendación efectuda por la Auditoría de las Cuentas 2023 y 2024. Así, se registra el ingreso devengado en el ejercicio con independencia del momento en el que se reconozca el derecho y el ingreso material. No obstante, y debido a que no es posible conocer la cifra cierta de estos ingresos a la fecha de elaboración del presente documento, se ha optado, siguiendo las recomendaciones de la auditoría por imputar una cantidad similar a la realmente reconocida e ingresada en el ejercicio. La cuenta de ingresos en la que se imputa la cantidad devengada (744) tiene como contrapartida la cuenta 441 de Deudores por ingresos devengados.
Esto permite, por otra parte, aumentar el patrimonio neto de la entidad que se encontraba infravalorado en 1.283.873,92€.

RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Balance:	**Neto:**	**0,00**
	Aumento de activo o aumento de pasivo:	
	Disminución de activo o disminución de pasivo:	
Reservas:	**Neto:**	**1.283.873,92**
	Aumento de Reservas:	**1.283.873,92**
	Disminuciones de Reservas:	
PyG:	**Neto:**	**-1.283.873,92**
	Aumento de Gastos o disminución de Ingresos:	
	Aumento de Ingresos o Disminución de Gastos:	**-1.283.873,92**

D	Cuenta	Denominación	Cuenta	Denominación	H
Por contabilizar el ingreso devengado del ejercicio 2024 de UNESPA en la contabilidad del ejercicio 2025. (Criterio del devengo) Asimismo, deberán reexpresarse los importes del ejercicio 2024 para que las cifras sean comparables con el ejercicio 2025.					
1.283.873,92 €	7440	Contribuciones especiales			
		a	1200	Resultados de ejercicio	1.283.873,92 €

D) Corrección de errores:

Las cuentas anuales de 2025 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior: ajuste del saldo entrante de la cuenta de acreedores por operaciones devengadas al importe correcto. La diferencia venía motivada por el error en la dotación del ejercicio 2024 de los costes laborales devengados de los atrasos de fin de huelga al disponer de una información a la fecha de elaboración de la Cuenta que posteriormente fue rectificada por el servicio que elabora las nóminas. Asi, se minora el saldo entrante de la cuenta 4131 en un importe de 6.097,45€.

Asimismo, en el ejercicio 2025 se ha dotado un importe de 139.917,85€ en la cuenta de acreedores por operaciones devengadas correspondiente al incremento de retribuciones y sus correspondientes cuotas sociales motivado por el incremento de sueldos estipulado en el Real Decreto Ley 14/2025. Esta cifra estaba basada en el importe transmitido por el servicio de gestión de nóminas, siendo el montante definitivo distinto al inicialmente comunicado, esto es, 135.783,78€. En consecuencia, en el ejercicio 2026 se practicará la regularización por la diferencia a fin de ajustar el saldo entrante de la cuenta 4131, esto es, se minorará el saldo entrante en 4.134,07€. Esta operación queda catalogada como error no corregido. El motivo de su no actualización en el ejercicio en curso, dada además su importancia relativa, es que alteraría los importes aprobados de la liquidación del presupuesto, alterando las cifras de estabilidad y regla de gasto.

Por otra parte, en el apatado de la cuenta general "*+ Ajustes en la cuenta de resultado del ejercicio anterior"* se incluye un importe de -45.531,66€. La composición de este montante es la siguiente:

- Amortizaciones dadas de alta ene el ejercicio 2025 correspodientes al ejercicio 2024 de los parques cedidos: - 59.168,62€.
- Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero a resultados dada de alta en 2025 correspondientes al ejercicio 2024 de la cesión del parque de Monforte de Lemos: +8.077,84€.
- Corrección del saldo de apertura ya mencionado de la cuenta acreedores por operaciones devengadas: +6.097,45€
- Corrección del saldo de apertura de la cuenta 4751 (HP, acreedor por retenciones practicadas) por un importe de: -312,33€
- Derechos anulados de ejercicios cerrados: -236,00€

Finalmente, en este ejercicio 2025, y tras las observaciones realizadas por las distintas auditorías durante los últimos años, se han incorporado a la contabilidad las valoraciones de los bienes cedidos por la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Monforte, esto es, de los parques de bomberos de Vilalba, Viveiro, Chantada, Sarria y Monforte. Se han tomado como importes de partida las tasaciones efectuadas por el servicio de expropiaciones de la Diputación de Lugo y como fechas de referencia las relativas a los convenios de cesión de las fincas. A A patir de los valores de tasación se ha reconstruido su coste histórico de adquisición, suponiendo una vida útil de 50 años de los bienes.

Los parques cedidos por la Xunta de Galicia, esto es, Vilalba, Viveiro, Chantada, Sarria se consideran aportaciones de bienes y derechos iniciales dentro del Patrimonio recibido por el Consorcio, registrándose en la cuenta 1011, usando como contrapartida la cuenta 211 Construcciones: se supone que la cesión /aportación se realiza por periodo indefinido o similar a la vida económica, con lo que los bienes se imputan en cuentas de inmovilizado material y no de inmovilizado intangible. Al tener naturaleza de "aportación inicial al Consorcio" no existe una subvención para inmovilizado no financiero. Simultáneamente, se da de alta también el importe correspondiente a la amortización acumulada hasta la fecha en la cuenta 2811, usando como contrapartida la cuenta 120.

El parque cedido por el Ayuntamiento de Monforte, al contrario de los anteriores, no supone una aportación inicial: es simplemente una cesión de bienes. Del mismo modo, se supone que la cesión se realiza por periodo indefinido o similar a la vida económica, con lo que el bien se imputa en cuentas de inmovilizado material (cuenta 211 Construcciones) y no de inmovilizado intangible. En este caso, la operación sí conlleva, paralelamente, el alta de la correspondiente subvención de inomvilizado no financiero (cuenta 130 Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta), que se irá imputando a resultados del ejercicio cada año en función del ritmo de amortización. Asímismo, se da de alta la amortización acumulada hasta la fecha.

De las operaciones de estos bienes se incluye información adicional en el apartado de inmovilizado material.

.

CUENTA GENERAL 2025

8.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los criterios contables que son aplicados para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se indican a continuación para cada una de las partidas:

1.- Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deban efectuarse.
En la adquisición de bienes a titulo gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considerará como precio de adquisición o coste de producción el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes recibidos en adscripción se tomará como precio de adquisición el valor neto de los mismos en la contabilidad del adscribiente, en el momento de la adscripción.

Los gastos financieros podrán incrementar el valor del bien, cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Que provengan de préstamos recibidos o asumidos con la finalidad exclusiva de financiar la adquisición, acondicionamiento o fabricación del activo.
- Que los gastos financieros se hayan devengado por la efectiva utilización de la financiación recibida o asumida. En aquellos casos que se haya recibido previamente una parte o todo del efectivo necesario, se considerará únicamente los gastos financieros devengados a partir de los pagos relacionados con la adquisición, acondicionamiento o fabricación del mismo.
- Sólo se activarán durante el periodo de tiempo en el que se estén llevando a cabo labores de acondicionamiento o fabricación.

No se capitalizará ningún gasto que no suponga aumento de valor o de vida útil del inmovilizado material, cargando directamente en las cuentas de gestión que correspondan los gastos de mantenimiento, reparación, etc.

Correcciones valorativas:

- Amortizaciones: en todos los casos (incluido los que hayan sido recibidos en cesión) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarles. Contablemente, los criterios de amortización de carácter lineal, son los siguientes:

  1. Construcciones..... 50 años
  2. Instalaciones Técnicas..... 8 años
  3. Maquinaria .....10 años
  4. Utillaje..... 3 años
  5. Mobiliario..... 7 años
  6. Equipos proceso de información.. 4 años
  7. Elementos de transporte..... 6 años
  8. Otro Inmovilizado material..... 5 años

- Cuando el valor de mercado de un bien de inmovilizado implique unos incrementos sustanciales en el precio, que hagan que el valor contable de un elemento del inmovilizado material sea poco significativo respecto a su valor real, se permite que el valo que el valor se exprese por su valor

razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada practicada posteriormente y la corrección valorativa acumulada por deterioro que haya sufrido el elemento desde la fecha de revalorización hasta la fecha de las cuentas anuales. De persistir los incrementos en el precio de mercado, las revalorizaciones deben ser hechas con suficiente regularidad, de manera que el valor contable, en todo momento, no difiera significativamente del que podrá determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de las cuentas anuales.

Este modelo de ravalorización solo será aplicado cuando exista un mercado lo sufientemente significativo y transparente que minimice el sesgo que pudiera producirse en el cálculo de las plusvalías.

Cuando se incrementa eñ valor contable como consecuencia de una revalorización, tal aumento debe ser registrado en una partida específica de patrimonio neto. No obstante, el incremento se imputará al resultado del ejercicio en la medida que exprese la reversión de un deterioro de valor del mismo activo, que fue reconocido previamente como un gasto en el resultado del ejercicio.

Cuando se reduce el valor contable de un inmovilizado como consecuencia de un deterioro de valor, tal disminución debe ser imputada como un gasto en el resultado del ejercicio.

Los bienes adquiridos o construidos de infraestructuras deberán registrarse en contabilidad cuando se cumplan los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública.

2.- Patrimonio público del suelo:

No existe ninguna partida en este epígrafe.

3.- Inversiones inmobiliarias:

No existe ninguna partida en este epígrafe.

4.- Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Para la valoración inicial y posterior se aplicarán los criterios establecidos en las normas de reconocimiento y valoración aplicables al inmovilizado material.

Se deberá valorar por la entidad si la vida útil de activo es definida o indefinida. Será indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. En estos casos se comprobará si el activo ha experimentado un deterioro de valor, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido en la NRV nº 1.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizarán, sin perjuicio de su posible deterioro, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos o circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto que no se den esas

circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se amortizarán durante su vida útil. Contablemente el coeficiente de amortización para el inmovilizado inmaterial, de carácter lineal, será del 10%.

5.- Arrendamientos:

Se entiende por arrendamiento cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

5.1 Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero. Se presumirá que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad en un acuerdo de arrendamiento de un activo con opción de compra, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra. Se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable. Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

a) El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambosperíodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su período de utilización.
b) Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.
c) Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponda de acuerdo con su naturaleza.

El arrendatario en el momento inicial deberá reconocer el activo según su naturaleza y la obligación asociada al mismo como pasivo por el mismo importe, que será el menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento, incluyendo, en su caso, la opción de compra, y con exclusión de las cuotas de carácter contingente así como de los costes de los servicios y demás gastos que, de acuerdo con las normas de valoración n.º 1, «Inmovilizado material», y n.º 5, «Inmovilizado intangible», no se puedan activar. A estos efectos se entiende por cuotas de carácter contingente aquellas cuyo importe futuro dependa de una variable establecida en el contrato.

Para calcular el valor actual de estas partidas se tomará como tipo de actualización el tipo de interés reflejado en el contrato. Si este tipo no estuviera determinado, se aplicará el tipo de interés que el arrendatario habría de pagar en un arrendamiento similar o, si éste no fuera determinable, el tipo de interés al que obtendría los fondos necesarios para comprar el activo.

Los costes directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento estará constituida por dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a los resultados del ejercicio en el que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo para el arrendatario.

5.2 Arrendamientos operativos.

Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos deben ser reconocidas por los arrendatarios como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.
Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registrarán por el arrendador en el resultado del ejercicio en que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

6.- Permutas:

Para los activos adquiridos en permuta la valoración inicial en aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos: el valor razonable del activo recibido. En el caso de no poder valorar con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.

Las diferencias de valoración, que pudieran surgir al dar de baja el activo entregado, se imputarán a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos que se intercambian no se ajusten, de acuerdo con la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratarán como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

En aquellos supuestos en los que activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:

a) Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

b) Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

c) Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta –contraprestación en tesorería– de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido- debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación –tesorería y valor razonable del bien recibido–.

7.- Activos financieros:

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los criterios establecidos en esta norma de reconocimiento y valoración serán aplicables a todos los activos financieros, excepto a aquellos para los que se hayan establecidos criterios específicos en otra norma de reconocimiento y valoración.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán inicialmente en alguna de las siguientes categorías:

a) Créditos y partidas a cobrar:

- Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Otros activos financieros, que no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio.
- Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluirán en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

- Los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo, excepto los adquiridos con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

- Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan los requisitos de la norma de reconocimiento y valoración n.º 10, «Coberturas contables».

d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas: los conceptos de entidad del grupo, entidad multigrupo y entidad asociada serán los definidos en las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público aprobadas por Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio.

e) Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluirán todos los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en alguna de las categorías anteriores.

Reconocimiento: la entidad reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas del contrato o acuerdo mediante el que se formalice la inversión financiera. Para determinar el momento del reconocimiento de los activos financieros que surjan de derechos no contractuales, se estará a lo dispuesto al efecto en la correspondiente norma de reconocimiento y valoración.

1. Créditos y partidas a cobrar.

1.1 Valoración inicial: Con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados, se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a cobrar, aplicando la tasa de interés de la Deuda del Estado vigente en cada plazo. No obstante, las partidas a cobrar a largo plazo se podrán valorar por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por

el importe entregado, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el activo financiero, con intereses subvencionados, se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe entregado, según el caso, se imputará como subvención concedida en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconoce el activo financiero.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.
1.2 Valoración posterior: Los créditos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Asimismo, las fianzas y depósitos constituidos mantendrán su valor inicial, salvo que se hubiesen deteriorado.

1.3 Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

El deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor contable y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los créditos a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda de acuerdo con las condiciones contractuales a la fecha de cierre del ejercicio.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.
La valoración posteriorse valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias, de conformidad con los criterios señalados en el apartado 1.3 anterior.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se podrá utilizar el valor de mercado del activo financiero, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

3. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable, se imputarán a resultados del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados según el tipo de interés efectivo y, en su caso, las diferencias de cambio.

4. Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

4.1 Valoración inicial: Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplicará lo establecido en el punto 4.d) de la norma de reconocimiento y valoración n.º 1, «Inmovilizado material», para los activos adquiridos en permuta.

4.2 Valoración posterior: Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por enajenación u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que otorgan los mismos derechos.

4.3 Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, y en todo caso en el momento que se acuerde la enajenación o transmisión de la participación, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor contable de la inversión no será recuperable como consecuencia, por ejemplo, de un descenso prolongado y significativo de los fondos propios de la entidad participada.

En el caso de entidades cuyas participaciones no se negocien en un mercado activo, para determinar el importe de la corrección valorativa se tendrá en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría la inversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

5. Activos financieros disponibles para la venta.

5.1 Valoración inicial: Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, en el caso de valores representativos de deuda, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

5.2 Valoración posterior: Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por enajenación u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos.
No obstante, se registrarán en la cuenta del resultado económico patrimonial las correcciones por deterioro de valor, los intereses devengados según el tipo de interés efectivo, y los resultados por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de conformidad con lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración n.º 13, «Moneda extranjera».

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

5.3 Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionen, en el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser el caso de la insolvencia del deudor, o bien, en el caso de instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor contable del mismo, debido a un descenso prolongado o significativo en su cotización o de sus fondos propios, en el caso de instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las disminuciones acumuladas de valor razonable de estos activos reconocidas en el patrimonio neto, se imputarán a resultados cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable del activo, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a resultados del ejercicio, salvo en el caso de los instrumentos de patrimonio, que se registrará un incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

No obstante, para los instrumentos de patrimonio valorados al coste por no negociarse en un mercado activo, la corrección valorativa por deterioro se calculará teniendo en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Correcciones valorativas que procedan en los derechos a cobrar:

Deberán realizarse las correcciones valorativas que procedan en los derechos a cobrar, dotándose, en su caso, las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

Se han fijado con carácter general como criterio para determinar la cuantía de los derechos de difícil o imposible recaudación, según indica el artículo 103 do RD 500/90, de 20 de abril los siguientes porcentajes, que respetan los límites mínimos establecidos por el artículo 193 bis del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales introducido por el número uno del artículo segundo de la Ley 27/2013, de 27 diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local:

- Ejercicio corriente.....5%
- Ejercicio (-1).....25%
- Ejercicio (-2) 25%
- Ejercicio (-3) y anteriores.....100%

8.- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los criterios establecidos en esta norma de reconocimiento y valoración serán aplicables a todos los pasivos financieros, excepto a aquellos para los que se hayan establecido criterios específicos en otra norma de reconocimiento y valoración.

A los solos efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado, que incluyen:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquéllas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros débitos y partidas a pagar.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:

- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo, excepto aquellos en los que el acuerdo se efectúe a un precio fijo o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista, y

- Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan los requisitos de la norma de reconocimiento y valoración n.º 10, «Coberturas contables».

No obstante, en el caso de transferencias de activos financieros en las que la entidad deba seguir reconociendo el activo transferido en función de su implicación continuada, el pasivo originado en dicha transferencia se debe valorar de forma consistente con el activo transferido.

Por tanto, si el activo transferido se valora por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero asociado se reconocerán en el resultado del ejercicio, salvo cuando el activo transferido esté clasificado como activo financiero disponible para la venta, en cuyo caso las variaciones en el valor razonable del pasivo asociado se reconocerán en el patrimonio neto.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

Reconocimiento: la entidad reconocerá un pasivo financiero en su balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

Para determinar el momento del reconocimiento de los pasivos financieros que surjan de obligaciones no contractuales, se estará a lo dispuesto al efecto en la correspondiente norma de reconocimiento y valoración.

Valoración inicial.

1 Pasivos financieros a coste amortizado: Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Para la valoración inicial de las deudas asumidas se aplicará la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar, aplicando la tasa de interés a la que la entidad deba liquidar los intereses por aplazamiento o demora en el pago.

No obstante, las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el pasivo financiero con intereses subvencionados se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe recibido, según el caso, se reconocerá como una subvención recibida y se imputará a resultados de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido, sin actualizar.

2 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.

Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

Valoración posterior.

1 Pasivos financieros a coste amortizado: Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal y los préstamos recibidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe recibido continuarán valorándose por dichos importes. Asimismo, las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

En los pasivos financieros a interés variable, las variaciones entre los intereses explícitos liquidados y los inicialmente previstos no alterarán la distribución de los intereses implícitos inicialmente calculados. Dichas variaciones se imputarán como mayor o menor importe de los correspondientes intereses explícitos.

En el caso de modificación de las fechas previstas de amortización se recalculará el tipo de interés efectivo, que será aquél que iguale, en la fecha de modificación, el valor actual de los nuevos flujos de efectivo con el coste amortizado del pasivo en ese momento. El tipo de interés efectivo recalculado se utilizará para determinar el coste amortizado del pasivo financiero en el periodo restante de vida del mismo.

2 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Se valorarán por su valor razonable:

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

9.- Coberturas contables

No existe ninguna partida en este epígrafe.

10.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades

1. Son los bienes construidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

2. Reconocimiento y valoración por la entidad gestora.

En el caso de construcción de los bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo puedan ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocerán en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.
El coste de la obra se calculará conforme a lo establecido para la determinación del coste de producción en la norma de reconocimiento y valoración n.º 11, «Existencias».
Se considera que se pueden estimar con suficiente fiabilidad los ingresos y los costes de un contrato de construcción cuando concurren las siguientes circunstancias:

a) Se pueden medir razonablemente los recursos totales del contrato.
b) Es probable que la entidad obtenga los rendimientos económicos o el potencial de servicio derivados del contrato.
c) Tanto los costes que faltan para la terminación del contrato como el grado de terminación del mismo a la fecha de las cuentas anuales, pueden ser medidos con suficiente fiabilidad.

d) Los costes atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con suficiente fiabilidad, de manera que los costes reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

Cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo de construcción no puedan ser estimados con el suficiente grado de fiabilidad, y en los casos en los que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados con la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. En este caso, los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de los mismos.

Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables, la consideración de subvenciones recibidas.

En todo caso, los costes asociados al contrato o acuerdo que financie la entidad gestora se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que proceda de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

11.- Transacciones en moneda extranjera:

No existe ninguna partida en este epígrafe.

12.- Provisiones y contingencias:

Los criterios aplicados para el reconocimiento y valoración de las provisiones y contingencias son los recogidos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de setiembre, por el que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local y demás normas y disposiciones configuradoras del marco conceptual de Contabilidad Pública.

13.- Ingresos y gastos:

Los criterios aplicados para el reconocimiento y valoración de ingresos y gastos son los recogidos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de setiembre, por el que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local y demás normas y disposiciones configuradoras del marco conceptual de Contabilidad Pública.

14.- Transferencias y subvenciones:

Los criterios aplicados para el reconocimiento y valoración de las transferencias y subvenciones son los recogidos en la norma 18 de reconocimiento y valoración prevista en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de setiembre, por el que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local.

CUENTA GENERAL 2025

8.5. INMOVILIZADO MATERIAL

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento registrado durante el ejercicio por las cuentas de Inmovilizado Material ha sido el siguiente:

ANEXOS A LA MEMORIA

Inmovilizado material

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV. Pág. 1

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASP. DE OTRAS PARTID.	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASP. A OTRAS PARTID.	CORR. VALOR. NETAS DEL EJ. (dotac. - rever.)	AMORTIZAC. DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Construcciones	546.498,27	2.111.001,03	0,00	0,00	0,00	0,00	76.264,84	2.581.234,46
3. Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material	1.663.684,18	112.568,00	0,00	0,00	0,00	0,00	385.834,20	1.390.417,98
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	0,00	19.008,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.008,20
TOTAL	2.210.182,45	2.242.577,23	0,00	0,00	0,00	0,00	462.099,04	3.990.660,64

No se han estimado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación incluídos como mayor valor de los activos por no existir compromisos de este tipo para sus bienes de activo.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

NOTA sobre construcciones en curso. El importe de 19.008,20€ que figura en este epígrafe recoge gastos accesorios que forman parte del valor del inmovilizado. En concreto se refieren a:

- Gastos de proyecto reforma de parques de Barreiros y Monforte, 6.050,00€
- Gastos proyecto de ampliación de los parques de Chantada, Sarria y Vilalba, 8.393,50€
- ICIO + TASA Ampliación del Parque de Bomberos de Chantada, 2.213,68€
- ICIO + TASA Ampliación del Parque de Bomberos de Vilalba, 1.851,02€

Por último, nos remitimos a las observaciones realizadas en el apartado 3. Bases de presentación de las cuentas, tanto en lo que respecta a al imágen fiel de los estados contable como a la corrección de errores.

"A) Imagen fiel:

(...)

- En este ámbito hay que hacer referencia a que con fecha 30/05/2025 el Pleno de la Entidad aprobó la valoración del inventario de bienes y derechos del Consorcio. No obstante, los datos incluidos en dicha valoración se manifistan como insuficientes e inconsistentes para poder llevar a a cabo una regularización contable en la que se adapten los saldos del balance a dicho inventario y poder seguir realizando las amortizaciones correspondientes sin distorsionar la imagen fiel de la entidad. A saber:

1. El valor estimado tras la depreciación no desglosa sus componenetes por lo que no se puede identificar lo que es amortización acumulada y lo que es valor residual.

2. Se han detectado errores en los sumatorios de determinados grupos de bienes ya sea en los valores de adquisición o en los valores estimados tras la depreciación.

3. El criterio de inicio de amortización de los bienes no se basa en la fecha de adquisición del bien. En unas ocasiones el bien se empieza a amortizar en el ejercicio de adquisición con indepencia de la fecha, computando todo el ejercicio, y en otros casos, no se amortiza cantidad alguna.

4. Los coeficientes de depreciación utilizados, según las fuentes que indican en el documento, han tomado como porcentaje el 10% para todos los bienes (salvo para construcciones en donde no hay referencia alguna). Esto implica un error grave contra la imagen fiel al suponer que todos los bienes de la entidad se desgastan al mismo ritmo. Más cuando las bases de ejecución del presupuesto recogen una duración y porcentaje de amortización para los distintos bienes.

5. Esta situación, provoca que no exista uniformidad en los criterios para poder seguir amortizando los bienes objeto, incluso en algunos se desconoce el ritmo al que han de ser amortizados.

6. Por otra parte, se ha detectado la ausencia de bienes como es el caso de equipos informáticos. Y en el inventario no figuran parte de los bienes adquiridos en el ejercicio 2024.

Por los motivos relacionados, como se indicaba anteriormente no ha sido posible trasladar los datos del inventario a la contabilidad. En consecuencia, se propone la elaboración y rectificación, a la mayor brevedad posible de un Inventario de bienes que se contemple los criterios y datos precisos y que posibilite la regularización de los saldos contables en aras de reflejar una imagen fiel de los estados contables. En tanto no se así, se ha optado por seguir usando los mismos criterios y cálculos que se venían utilizado en el "Inventario contable" del que disponía la Entidad, actulizando los datos del ejercicio 2025.

(…)

D) Corrección de errores:

(…)

Finalmente, en este ejercicio 2025, y tras las observaciones realizadas por las distintas auditorías durante los últimos años, se han incorporado a la contabilidad las valoraciones de los bienes cedidos por la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Monforte, esto es, de los parques de bomberos de Vilalba, Viveiro, Chantada, Sarria y Monforte. Se han tomado como importes de partida las tasaciones efectuadas por el servicio de expropiaciones de la Diputación de Lugo y como fechas de referencia las relativas a los convenios de cesión de las fincas. A A patir de los valores de tasación se ha reconstruido su coste histórico de adquisición, suponiendo una vida útil de 50 años de los bienes.

Los parques cedidos por la Xunta de Galicia, esto es, Vilalba, Viveiro, Chantada, Sarria se consideran aportaciones de bienes y derechos iniciales dentro del Patrimonio recibido por el Consorcio, registrándose en la cuent 1011, usando como contrapartida la cuenta 211 Construcciones: se supone que la cesión /aportación se realiza por periodo indefinido o similar a la vida económica, con lo que los bienes se imputan en cuentas de inmovilizado material y no de inmovilizado intangible. Al tener naturaleza de "aportación inicial al Consorcio" no existe una subvención para inmovilizado no financiero. Simultáneamente, se da de alta también el importe correspondiente a la amortización acumulada hasta la fecha en la cuenta 2811, usando como contrapartida la cuenta 120.

El parque cedido por el Ayuntamiento de Monforte, al contrario de los anteriores, no supone una aportación inicial: es simplemente una cesión de bienes. Del mismo modo, se supone que la cesión se realiza por periodo indefinido o similar a la vida económica, con lo que el bien se imputa en cuentas de inmovilizado material (cuenta 211 Construcciones) y no de inmovilizado intangible. En este caso, la operación sí conlleva, paralelamente, el alta de la correspondiente subvención de inomvilizado no financiero (cuenta 130 Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta), que se irá imputando a resultados del ejercicio cada año en función del ritmo de amortización. Asímismo, se da de alta la amortización acumulada hasta la fecha.

De las operaciones de estos bienes se incluye información adicional en el apartado de inmovilizado material."

A continuación, se describen los cambios realizados:

Reconstrucción del coste histórico — parques de bomberos cedidos

Coste teórico reconstruido	Amortización acumulada 01/01/2025	VNC 31/12/2025	VNC a fecha de cálculo
2.957.930,68 €	907.503,22 €	1.991.268,85 €	1.991.268,85 €

Vida útil total (años)	50	Fecha base	01/01/2025	Fecha de cálculo	31/12/2025	Contrapartida propuesta	Monforte: 130 | resto: 1011	Método	Lineal

Detalle de la reconstrucción

Fecha adquisición	Elemento	VNC / tasación 01/01/2025	Vida útil total	Años consumidos 01/01/2025	Años pendientes 01/01/2025	Coste teórico reconstruido	Amort. acum. 01/01/2025	Amortización 2025	Amort. acum. 31/12/2025	VNC 31/12/2025	CONTRAPARTIDA
29/05/2008	PARQUE BOMBEROS CHANTADA	560.790,16 €	50,00	16,61	33,39	839.643,98 €	278.853,82 €	16.792,88 €	295.646,70 €	543.997,28 €	1011 – Aportación de bienes y derechos
28/09/2012	PARQUE BOMBEROS MONFORTE DE LEMOS	304.788,92 €	50,00	12,27	37,73	403.891,79 €	99.102,87 €	8.077,84 €	107.180,71 €	296.711,08 €	130 – Subvenciones para inmovilizado
13/11/2009	PARQUE BOMBEROS SARRIA	377.167,17 €	50,00	15,15	34,85	541.054,93 €	163.887,76 €	10.821,10 €	174.708,86 €	366.346,07 €	1011 – Aportación de bienes y derechos
25/10/2011	PARQUE BOMBEROS VILALBA	317.328,39 €	50,00	13,20	36,80	431.120,61 €	113.792,22 €	8.622,41 €	122.414,63 €	308.705,98 €	1011 – Aportación de bienes y derechos
18/01/2008	PARQUE BOMBEROS VIVEIRO	490.352,82 €	50,00	16,97	33,03	742.219,37 €	251.866,55 €	14.844,39 €	266.710,94 €	475.508,43 €	1011 – Aportación de bienes y derechos
TOTAL		**2.050.427,46 €**				**2.957.930,68 €**	**907.503,22 €**	**59.158,61 €**	**966.661,84 €**	**1.991.268,85 €**	

Resumen por contrapartida

Tratamiento	Elementos	Coste reconstruido	Amort. acum. 01/01/2025	VNC 01/01/2025	Amortización 2025	Amort. acum. 31/12/2025	VNC 31/12/2025	Saldo contrapartida 31/12/2025	Gasto amortización 2025	Ingreso imputación 130	Gasto neto 2025
1011	Chantada, Sarria, Vilalba y Viveiro	2.554.038,89 €	808.400,35 €	1.745.638,54 €	51.080,78 €	859.481,13 €	1.694.557,76 €	2.554.038,89 €	51.080,78 €	-	51.080,78 €
130	Monforte de Lemos	403.891,79 €	99.102,87 €	304.788,92 €	8.077,84 €	107.180,71 €	296.711,08 €	296.711,08 €	8.077,84 €	8.077,84 €	-
TOTAL		**2.957.930,68 €**	**907.503,22 €**	**2.050.427,46 €**	**59.158,61 €**	**966.661,84 €**	**1.991.268,85 €**	**2.850.749,97 €**	**59.158,61 €**	**8.077,84 €**	**51.080,78 €**

Conclusiones

1. A 31/12/2025, el coste histórico teórico reconstruido asciende a 2.957.930,68 €, la amortización acumulada a 966.661,84 € y el valor neto contable a 1.991.268,85 €.

2. El tratamiento de la contrapartida es mixto: Monforte de Lemos se registra en la cuenta 130 y los parques de Chantada, Sarria, Vilalba y Viveiro en la cuenta 1011.

3. Para los cuatro parques registrados en la 1011: coste reconstruido 2.554.038,89 €, amortización acumulada a 01/01/2025 de 808.400,35 €, amortización de 2025 de 51.080,78 € y VNC a 31/12/2025 de 1.694.557,76 €. La cuenta 1011 no se imputa posteriormente a resultados.

4. Para Monforte, registrado en la 130: coste reconstruido 403.891,79 €, amortización acumulada a 01/01/2025 de 99.102,87 €, amortización de 2025 de 8.077,84 € y VNC —y saldo pendiente de imputación de la 130— a 31/12/2025 de 296.711,08 €.

5. En 2025 se reconoce un gasto total por amortización de 59.158,61 €. La imputación a resultados de la subvención de Monforte genera un ingreso de 8.077,84 €, por lo que el gasto neto del ejercicio asciende a 51.080,78 €.

6. La corrección de ejercicios anteriores afecta a la cuenta 120 por 808.400,35 € correspondientes a los cuatro parques de la 1011. En Monforte, el gasto de amortización previo y la imputación acumulada de la subvención se compensan si ambos importes coinciden.

7. Si el error es material, deberá valorarse la reexpresión de la información comparativa de 2024 y explicarse la naturaleza e importe de la corrección en la memoria.

8. Los importes reconstruidos no constituyen costes históricos documentales: parten de considerar la tasación de 01/01/2025 como VNC. Deben prevalecer los costes originales acreditados si se obtienen, separando en todo caso el valor del terreno no amortizable.

Importes vinculados a la hoja «Reconstrucción». Regularización combinada a 01/01/2025 y movimientos del ejercicio 2025.

1. Regularización de apertura a 01/01/2025

1A. Chantada, Sarria, Vilalba y Viveiro — contrapartida 1011

DEBE	Importe	HABER	Importe
211 Construcciones	2.554.038,89 €	1011 Aportación de bienes y derechos	2.554.038,89 €
120 Resultados de ejercicios anteriores	808.400,35 €	2811 Amortización acumulada	808.400,35 €
TOTAL	**3.362.439,23 €**	**TOTAL**	**3.362.439,23 €**

1B. Monforte de Lemos — contrapartida 130

DEBE	Importe	HABER	Importe
211 Construcciones	403.891,79 €	2811 Amortización acumulada	99.102,87 €
	-	130 Subvenciones pendientes de imputación	304.788,92 €
TOTAL	**403.891,79 €**	**TOTAL**	**403.891,79 €**

Lectura del asiento 1B: en Monforte, la cuenta 130 se reconoce por el importe pendiente de imputación a 01/01/2025 (304.788,92 €). La amortización previa y la imputación acumulada de la subvención se compensan en la cuenta 120, siempre que coincidan.

2. Movimientos del ejercicio 2025

2A. Dotación de la amortización — cinco parques

DEBE	Importe	HABER	Importe
6811 Amortización de construcciones	59.158,61 €	2811 Amortización acumulada	59.158,61 €
TOTAL	**59.158,61 €**	**TOTAL**	**59.158,61 €**

2B. Imputación de la subvención de Monforte

2B.1 — Imputación al resultado

DEBE	Importe	HABER	Importe
8401 Imputación de subvenciones — resto de entidades	8.077,84 €	7530 Ingreso por subvención imputada por amortización	8.077,84 €

2B.2 — Traspaso desde patrimonio neto al cierre

DEBE	Importe	HABER	Importe
130 Subvenciones pendientes de imputación	8.077,84 €	8401 Imputación de subvenciones — resto de entidades	8.077,84 €

3. Efecto neto en el resultado económico-patrimonial de 2025

Gasto por amortización	−	Ingreso 7530 — Monforte	=	Gasto neto 2025
59.158,61 €		8.077,84 €		51.080,78 €

Nota: los asientos 1A y 1B presentan la regularización de apertura de forma combinada. La mecánica de la cuenta 130 durante 2025 se muestra mediante las cuentas 8401 y 7530, conforme al plan local. La cuenta 1011 permanece en patrimonio y no genera ingreso compensatorio.

Comprobaciones de cuadre

Asiento	Debe	Haber	Diferencia	Estado
1A — Apertura 1011	3.362.439,23 €	3.362.439,23 €	-	OK
1B — Apertura 130	403.891,79 €	403.891,79 €	-	OK
2A — Amortización 2025	59.158,61 €	59.158,61 €	-	OK
2B — Imputación 130 (ambos pa	16.155,67 €	16.155,67 €	-	OK

Observación. Se adjunta inventario contable. (se acompaña, por una parte, el inventario de los bienes cedidos que han aflorado en este ejercicio fruto de la regularización efectuada y, por otra, el del resto de bienes)

Inventario a 31-12-2025

ALTA EN LA CONTABILIDAD DEL EJERICIO 2025

La cesión se considera indefinida o de duración similar a la vida económica. Contrapartida: Parque de Monforte de Lemos a la cuenta 130; Chantada, Sarria, Vilalba y Viveiro a la cuenta 1011.

								2.050.427,46			59.158,61	59.158,61	1.991.268,85
FECHA ADQ ESTIMADA	ÚLTIMO AÑO AMORT	CTA 4 DIG	Cuenta Amortización	ALTA	AÑOS TRASCURRIDOS	Construcciones 211 (bienes cedidos)	CED	VALOR DE ALTA TASACION	Nº ANOS AMORTIZACIÓN PTES	% AMORTIZACIÓN	DOTACION AMORTIZ. 2025	TOTAL AMORTIZAC. AC 2025	VNC 2025
29/05/08	17/05/58	21100	28110	01/01/25	16,61	PARQUE BOMBEROS CHANTADA	S	560.790,16	33,39	2,99%	16.792,88	16.792,88	543.997,28
28/09/12	16/09/62	21100	28110	01/01/25	12,27	PARQUE BOMBEROS MONFORTE DE LEMOS	S	304.788,92	37,73	2,65%	8.077,84	8.077,84	296.711,08
13/11/09	01/11/59	21100	28110	01/01/25	15,15	PARQUE BOMBEROS SARRIA	S	377.167,17	34,85	2,87%	10.821,10	10.821,10	366.346,07
25/10/11	12/10/61	21100	28110	01/01/25	13,20	PARQUE BOMBEROS VILALBA	S	317.328,39	36,80	2,72%	8.622,41	8.622,41	308.705,98
18/01/08	05/01/58	21100	28110	01/01/25	16,97	PARQUE BOMBEROS VIVEIRO	S	490.352,82	33,03	3,03%	14.844,39	14.844,39	475.508,43

Inventario a 31-12-2025

ALTA		DOTACION AMORTIZ. 2025	TOTAL AMORTIZAC. AC 2025	VNC 2025
	Aplicaciones informáticas 206	**135,11**	**9.217,70**	**2.224,39**
01/03/10	*Aplicación informática SICAL Contabilidad*	0,00	5.520,00	0,00
11/09/13	Ampliación aplicaciones informáticas (VEICAR)	0,00	3.562,59	0,00
06/06/25	**fra_FP23_PekechaSL_diseño_web_Consorcio**	**135,11**	**135,11**	**2.224,39**

		DOTACION AMORTIZ. 2025	TOTAL AMORTIZAC. AC 2025	VNC 2025
	Construcciones 211	**17.106,22**	**307.050,96**	**589.965,63**
28/12/09	Obras accesos e instalaciones complementarias parque Barreiros	739,11	11.833,82	25.121,50
28/12/09	Obra cierre parecla parque Barreiros	988,29	15.823,50	33.591,13
28/12/09	Abastecimiento agua parque Barreiros	966,85	15.480,23	32.862,42
28/12/09	Obras rehabilitación oficinas consorcio	366,95	5.875,26	12.472,41
01/03/10	Reparación y conservación exterior parque Barreiros	963,33	15.257,52	32.908,78
28/04/11	Acondicionamiento instalaciones Parque Barreiros	855,31	12.555,50	30.210,10
16/12/13	Saneamiento fosa séptica Parque Barreiros	17,52	421,26	454,78
02/06/15	Arreglo entronque alcantarillado- Fosa séptica Parque Barreiros	1.070,14	10.255,74	43.251,12
17/03/04	Parque Comarcal Bombeiros Barreiros - Aportación Diputación	9.462,14	206.222,80	266.884,20
25/05/11	Obra no parque para adaptación garaxe para ximnasio. - Aportac. Diputación	678,13	9.904,43	24.002,23
30/01/19	Reforma rede saneamento Parque Vilalba (Fra 0003/19 de 30-01-2019)	85,96	594,64	3.703,22
11/02/19	Acometida eléctrica Parque Monforte (Fra 72 de 11-02-19)	210,85	1.451,71	9.091,02
30/12/20	Cobertura foso parque Barreiros	19,90	99,62	895,48
29/03/21	CAMBIO 2 HIDRANTES PARQUE DE VIVEIRO E BARREIROS	36,47	173,87	1.649,73
20/04/23	Alicatado dos vestiarios doParque de Viveiro	194,70	525,94	9.208,81
20/04/23	Complemento obras vestiarios Viveiro	73,21	197,75	3.462,50
16/04/25	**Fra_2025_Perez_Ramil_obras_Vilalba.ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE BANOS Y ESTUARIOS EN PARQUE DE BOMBEROS DE SARRIA, LUGO**	**152,65**	**152,65**	**10.561,90**
06/05/25	**Fra_14_Escolante_Rguez_reforma_baños_Sarria**	**196,55**	**196,55**	**14.749,61**
08/10/25	**fra_038_Escolante_Rguez_complemento_baños_Sarria**	**23,24**	**23,24**	**4.966,80**
29/12/25	**fra_970_Automatismo_Julio_arranxo_porton_Chantada**	**0,65**	**0,65**	**3.925,32**
29/12/25	**FRA_09-2025_FernandoPRamil_obras_gym_Viveiro**	**4,27**	**4,27**	**25.992,58**

		DOTACION AMORTIZ. 2025	TOTAL AMORTIZAC. AC 2025	VNC 2025
	Maquinaria 2140	**86.489,54**	**3.364.199,33**	**89.506,06**
04/07/11	*Vehículo urbano lixeiro (BUL)(Expte: S03/10)*	0,00	284.100,00	0,00
04/07/11	*Escaleira 26 mts. (Expte: S01/10)*	0,00	499.140,00	0,00
31/12/11	*Escalera 32 mts (Expte S02/10)*	0,00	537.844,00	0,00
31/12/11	*Equipamento bombas nodrizas*	0,00	109.571,01	0,00
16/05/11	*Equipamento Parque Vilalba*	0,00	194.649,26	0,00
16/05/11	*Equipamento parque Viveiro*	0,00	194.649,26	0,00
26/10/11	*Equipamento parque Chantada*	0,00	194.700,00	0,00
26/10/11	*Equipamento parque Sarria*	0,00	194.700,00	0,00
22/04/13	Suministro material intervención Parque Monforte	0,00	13.749,30	0,00
25/06/13	BUL primera intervención (Expte: CON/1/12)	0,00	293.394,73	0,00
25/04/14	Equipamento parques (Diurbagal fra a/3)	0,00	35.090,00	0,00
16/06/15	Material intervención emergencias parque Monforte. (Europa agroforestal. Fra 214/017)	2.079,67	45.727,52	0,00
23/12/15	Material rescate en excarcelaciones, rescate en altura,... (Nanutecnia. Fra. 131)	7.162,60	71.083,24	542,71
23/12/15	Dotación complementaria para los parques (Veicar. Fra 338)(Expte: CON4/NS0)	5.528,13	64.432,50	0,00
23/12/15	1 equipo excarcelación e 3 eq. Rescate altura. (Veicar Fra. 336)(Expte CON2/SU15-NS0)	7.199,50	67.473,02	4.521,98
28/03/16	2 cámaras térmicas, mangueiras e escumóxeno (cedido por Xunta)	2.500,00	24.410,96	589,04
01/07/16	Vehículo Bomba Nodriza. Bastidor Renault NVF621J866GB000385. Matrícula 1113JPW	23.155,29	220.070,39	11.482,47
25/11/16	Terminales comunicación cedidos por Axencia Galega de Emerxencias	32.603,83	296.739,52	29.298,78
17/04/20	6 canons de ozono GP8	508,20	2.900,22	2.181,78
25/09/20	Puntais V-Struct	1.813,88	9.551,45	8.587,37
15/12/20	Compresor, parque Monforte	102,33	533,24	490,07
30/06/21	Hidrolimpadora Monforte	344,67	1.553,37	1.893,31
06/10/22	FOCOS LUZ LED COMPAC DEWALT	178,16	576,95	1.204,65
23/11/22	6 ENCHUFES INHIBIDOR ELÉCTRICO DE EMERGENCIA	580,07	1.802,20	3.998,54
31/12/22	FOCO ADALIT y cargadores 4 unidades	281,93	846,56	1.972,74
07/08/23	4 cámaras Dräger UCF FireVista	1.662,93	3.995,58	12.633,69
23/10/24	**6 explosímetros y una bomba para el parque de bomba Chantada**	657,06	783,07	5.787,48
18/11/24	**Electrobomba Viveiro**	5,55	6,22	49,32
31/12/24	**Batería Monforte**	2,30	2,31	20,70
20/09/25	**fra_195_IbericaLPtent_2 carpas_Consorcio**	**123,46**	**123,46**	**4.251,42**

		DOTACION AMORTIZ. 2025	TOTAL AMORTIZAC. AC 2025	VNC 2025
	Utillaje 2141	**41.309,19**	**159.149,92**	**327.010,01**
23/06/20	6 serras sable, 6 miniamoladoras, 6 taladros atornilladores	680,44	3.758,25	3.046,11
16/07/20	6 terminais móbiles	53,97	294,69	245,01
17/07/20	Aspirador	8,83	48,21	40,12
15/12/20	Mangueras e equipos de excarcelación, Viveiro e Chantada	989,30	5.155,18	4.737,78
30/12/20	Setas de seguridade, parques norte	125,78	629,59	628,21
29/03/21	Fra. VF21-0062. Subministro mangueiras (Barreiros,Chantada, Monforte, Sarria).	899,21	4.281,69	4.710,36
10/05/21	Equipo excarcelación Viveiro	4.499,18	20.905,76	24.086,00
31/03/21	subministro de 117 chaquetas e cubrepantalóns	15.613,90	74.262,26	81.876,71
31/03/21	subministro de 122 arneses	1.520,49	7.231,68	7.973,18
30/06/21	tableiros espinais e accesorios para os 6parques	177,27	798,91	973,74
09/08/21	INMOVILIZADOR DE COLUMNA EMERKEND (Vilalba)	10,83	47,62	60,68

09/08/21	Reposición lanzas (6 parques)	600,77	2.641,72	3.365,93
30/12/21	MONO DE ESPELEOLOGIA E ARNESES (BARREIROS)	168,53	675,04	1.010,24
06/04/22	Arneses astro bod fast (5 parques)	592,50	2.215,78	3.709,21
24/05/22	Material de altura (6 parques)	795,36	2.869,82	5.083,75
06/10/22	10 equipos intervención	1.661,22	5.379,63	11.232,58
06/02/23	KIT STAB PACK EN EUROCAJA PARA FURGONESFSV (parque Vilalba)	251,68	730,22	1.786,58
15/02/23	6 mamparas de protección visual (6 parques)	417,45	1.200,88	2.973,62
11/04/23	97 LINTERNAS ADALIT L-30	933,09	2.543,63	6.787,29
07/06/23	trípodes señal de peligro(6 parques)	203,28	522,40	1.510,40
17/02/23	TRAXES DE RESCATE TÉCNICO	4.210,56	12.089,49	30.016,09
20/09/23	mangueiras Sarria - CMC11SU2023	421,35	961,59	3.251,87
27/07/23	12 buzos de protección frente a velutinas CMC19SU2023	418,04	1.017,03	3.163,33
19/05/23	material de altura en los parques de Viveiro y Monforte	1.539,82	4.037,27	11.360,88
18/11/24	**Tomas_Cable**	1,10	1,23	9,77
17/12/24	**Mangueras, lanzas y material complementario Barr_Vil_Chan_Mon_Sarr**	1.489,35	1.550,56	13.342,95
30/08/24	**15 BOTA FAL VOLCANO C MOTOSIERRA**	424,71	569,00	3.678,10
30/09/24	**MANGO BARRENDERO 1986 1200X28 C/ROSCA**	0,40	0,50	3,51
30/09/24	**DSA-MALETA HERRAMIENTAS Y OTROS**	26,84	33,68	234,70
30/09/24	**PISTOLA AIRE EXTENSIBLE**	1,90	2,38	16,62
18/11/24	**bolsa_buzo_Vilalba**	6,71	7,52	59,59
18/11/24	**repo_trajes_quimicos_Vilalba**	171,44	192,11	1.522,30
30/12/24	**TORNILLO BANCO 601/100 y otros SARRIA**	28,57	28,73	257,01
31/12/24	**ENRROLLADOR AIRE 3/8 15 Mts. Y OTROS**	16,07	16,11	144,54
31/12/24	**HULE PARA MESA Y JUEGO GRILLETES**	4,54	4,55	40,85
30/08/24	**traxes_técnicos_bolseiros**	295,66	396,11	2.560,53
31/07/25	**FRA_7181_Peycar_guantes_stock_Consorcio**	**55,19**	**55,19**	**1.252,82**
31/07/25	**Fra_20243958_Levelinstrukta_repo_material_altura. G010AA01 CONNEXION FIXE 150 ANCLAJE (Punto de anclje de cinta EN-795) PETZL BARREIROS**	**145,91**	**145,91**	**3.312,27**
31/07/25	**Fra_012_GSSG_trajes_interv_JuanDR_Sebas_Civeira_Ca. CHAQUETON DE INTERVENCION MOD. FIRE MAX**	**605,89**	**605,89**	**13.754,39**
20/09/25	**fra_221_Xorsa_3capuchas_Sarria. CAPUCHA REPUESTO 1510 BEIGE**	**7,55**	**7,55**	**260,16**
08/10/25	**Fra_251009_Disnainga_traxe_camisetas_sudadera_forr**	**4,42**	**4,42**	**185,58**
08/10/25	**fra_022_GSSG_repo_mangueras_ParquesSUR**	**327,98**	**327,98**	**13.755,90**
08/10/25	**Fra_21_GSSG_repo_mangueras_PNORTE**	**299,90**	**299,90**	**12.578,23**
08/10/25	**Fra_3912117641_Draguer_3traxes_quimicos_1Sarria_2B**	**277,03**	**277,03**	**11.618,92**
04/11/25	**Fra_1870_Cartafol_prismaticos_Monforte**	**1,27**	**1,27**	**78,47**
19/11/25	**fra_297_Xorsa_capucha_Monforte**	**0,93**	**0,93**	**78,02**
19/11/25	**fra_26812_Machay_repo_mate_altura_6P**	**60,88**	**60,88**	**5.106,56**
19/11/25	**Fra_25324_Veicar_repo_lanzas_6P**	**188,64**	**188,64**	**15.823,76**
19/11/25	**Fra_11053_Peycar_40pares_guantes_6P**	**26,51**	**26,51**	**2.224,09**
03/12/25	**Fra_11860_Peycar_20soportesLint_2cubrenucas**	**3,86**	**3,86**	**481,35**
03/12/25	**fra_11861_Peycar_5soporteslint_10lint_15navajas**	**10,24**	**10,24**	**1.278,41**
03/12/25	**FRA_11863_Peycar_CascoArtuñedo_3gafas**	**0,72**	**0,72**	**90,00**
03/12/25	**Fra_27062_Machay_3lint_frontal_Sarria**	**1,17**	**1,17**	**146,40**
16/12/25	**fra_251206_Disnainga_material_acuatico_Viveiro_Bar**	**3,14**	**3,14**	**713,79**
16/12/25	**fra_251220_Disnainga_material_acuatico_6p**	**6,72**	**6,72**	**1.526,96**
16/12/25	**Fra_2025V540187_Galektra_16paresguantes**	**3,30**	**3,30**	**748,84**
16/12/25	**FRa_2025V536076_Galektra_2pares_guantes_Sarria**	**0,41**	**0,41**	**93,61**
16/12/25	**Fra_2025V541485_Galektra_par_guantes_Vilalba**	**0,20**	**0,20**	**46,48**
16/12/25	**Fra_20834_GSI_5pant-aguas_4Chaquetas-aguas_Consorc**	**9,29**	**9,29**	**2.110,58**
16/12/25	**fra_3262_Severiano_Agrocomercial_afilado_cadenas_V**	**0,04**	**0,04**	**9,64**
16/12/25	**fRA_13109_PEYCAR_GUANTES_Stock_Consorcio**	**5,43**	**5,43**	**1.232,40**
29/12/25	**Fra_251320_Disnainga_6vadeadores_6neoprenos**	**1,84**	**1,84**	**2.234,53**
29/12/25	**fRA_13295_Peycar_ CASCO_F1_STO_VILALBA**	**0,38**	**0,38**	**465,47**
29/12/25	**Fra_13296_Peycar_guantes_talla7**	**0,06**	**0,06**	**70,12**
29/12/25	**FRA_7061_JUMARATRI_GUANTES_NITRILO_CONSORCIO**	**0,19**	**0,19**	**232,13**

	DOTACION AMORTIZ. 2025	TOTAL AMORTIZAC. AC 2025	VNC 2025
Instalaciones técnicas y otras 215	**0,00**	**202.592,11**	**0,00**

26/03/10	*Instalaciones Parque Barreiros*	0,00	45.581,36	0,00
13/10/10	*Instalaión electrica Parque Barreiros- Ampliaci. BEGASA*	0,00	2.095,69	0,00
12/12/11	*Instalación rede DMR en Parques*	0,00	3.847,35	0,00
31/12/11	*Equipamento telecomunicaciones Parques (TCNLXC Sistes SLL)*	0,00	147.382,00	0,00
22/04/13	*Material telecomunicaciones e informatico*	0,00	3.685,71	0,00

	DOTACION AMORTIZ. 2025	TOTAL AMORTIZAC. AC 2025	VNC 2025
Mobiliario. 216	**13.815,94**	**61.886,47**	**46.493,89**

22/04/13	*Mobiliario parque Monforte*	0,00	9.097,99	0,00
04/09/19	Termo 50 l agua caliente. Parque Monforte	84,70	535,58	57,32
28/11/19	Microhondas TEKA 20l 700w	10,71	65,25	9,75
15/10/20	Vitrocerámica, parque Viveiro	34,29	178,66	61,34
15/12/20	Mesas e taquillas para traxes, parque Monforte	1.059,61	5.521,61	1.895,69
15/12/20	Colchóns, literas e somieres para todos os parques	1.284,86	6.695,34	2.298,66
15/12/20	Forno, parque de Chantada	34,14	177,92	61,08
30/12/20	3 secadiras parques Viveiro, Vilalba e Barreiros	175,71	879,53	350,46
30/12/20	Labadora, parque Viveiro	75,71	378,99	151,01
30/12/20	Estanterias e taquillas para os 6 parques	2.355,79	11.791,86	4.698,67
30/09/21	Material ximnasios (6 parques)	2.591,30	11.025,44	7.113,65
24/05/22	Mobiliario oficina (oficina Consorcio) (armarios, mesas, sillas,etc)	595,39	2.148,29	2.019,43
08/06/22	Reforma muebles cocina (parque Chantada)	742,86	2.649,86	2.550,14
09/09/22	Suministro y montaje de taquilla fenólica(parque Sarria)	335,52	1.111,34	1.237,27
09/09/22	Suministro y montaje de sofas de 2 y 3 plazas (5 parques): 2 uds 2 plazas, 8 uds. 3 plazas	1.725,46	5.715,29	6.362,93
06/10/22	Armarios estantería (oficina)	175,49	568,30	660,13
07/11/22	Estores y veneciana cocina (parque Sarria)	316,67	997,74	1.218,98
30/09/24	**BANCO TAGAR C/ PERCHERO Y 529,94 1.059,88 RESPALDO 200X MONFORTE**	183,21	229,89	1.052,56
27/12/24	**estores_5parques**	1.858,21	1.883,67	11.123,83
27/08/24	**Suministro y montaje de banco simple de vestuario on respaldo y prechero Vilalba.**	165,62	223,25	936,10
03/12/25	**FRA_A-92Cocisar_5sillas_cocinas_Chantada**	**5,68**	**5,68**	**494,35**
16/12/25	**fra_1898_KL1_Mob_Ofiprecios_mobiliario_carpas**	**3,15**	**3,15**	**499,80**
29/12/25	**fra_A98_Cocisar_cama_Chantada**	**0,34**	**0,34**	**290,67**
29/12/25	**Fra_15803_PuntoDeporteSL_mancuernero_gym_Viveiro**	**0,60**	**0,60**	**513,65**

29/12/25	fRA_373_Suminet_Villaba_ cajonera	0,29	0,29	246,55
29/12/25	FRA_76_ViverCristal_cristal_gym_Barreiros	0,47	0,47	398,83
30/12/25	Fra_375_Suminet_sillas_ Vilalba	0,15	0,15	191,03

	DOTACION AMORTIZ. 2025	TOTAL AMORTIZAC. AC 2025	VNC 2025
Equipos proceso información 217	**3.148,59**	**17.819,94**	**8.981,48**

12/06/19	13 tablets	0,00	4.840,00	0,00
30/07/19	3 ordenadores de sobremesa y 1 portatil	0,00	2.821,72	0,00
18/06/20	Impresora LASERJET PRO M15A	0,00	89,00	0,00
17/07/20	Impresora HP PRO 9014	0,00	199,00	0,00
17/07/20	Impresora HP LASERJET M 183 FW	0,00	299,00	0,00
10/03/21	SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.	223,19	4.792,00	0,00
17/06/21	Ordenador Barreiros	68,52	599,00	0,00
30/06/21	Ordenador Chantada	73,85	599,00	0,00
09/08/21	Ordenador e impresora (Vilalba)	123,69	820,86	0,00
17/12/24	**equipos informáticos_6parques**	2.457,81	2.558,82	7.272,43
31/07/25	**FRA_626_Med_Informatica_material_informatico_Conso**	**201,53**	**201,53**	**1.709,06**

	DOTACION AMORTIZ. 2025	TOTAL AMORTIZAC. AC 2025	VNC 2025
Elementos de transporte 218	**236.574,97**	**4.176.024,53**	**899.029,67**

11/06/13	*Sustitución caja cambios vehículo BRP-matricula LU7219V. Parque Monforte*	0,00	5.445,00	0,00
17/11/08	*Bomba nodriza Parque Viveiro-0244GTY - Aportación Diputación*	0,00	193.300,00	0,00
17/11/08	*Bomba nodriza Parque Chantada-0246GTY - Aportación Diputación*	0,00	193.300,00	0,00
17/11/08	*Bomba nodriza Parque Sarria-0260GTY - Aportación Diputación*	0,00	193.300,00	0,00
17/11/08	*Bomba nodriza Parque Vilalba-0258GTY - Aportación Diputación*	0,00	193.300,00	0,00
17/11/08	*Bomba nodriza Parque Barreiros-0235GTY - Aportación Diputación*	0,00	193.300,00	0,00
08/07/09	*Vehículo mando Parque Barreiros Mitsubishi Montero - 9403GNJ -Aportación Diputación*	0,00	35.000,00	0,00
08/07/09	*Vehículo mando Parque Chantada Mitsubishi Montero -9411GNJ -Aportación Diputación*	0,00	34.950,04	0,00
08/07/09	*Vehículo mando Parque Sarria Mitsubishi Montero -9503GNJ -Aportación Diputación*	0,00	35.000,00	0,00
08/07/09	*Vehículo mando Parque Vilalba Mitsubishi Montero -9395GNJ -Aportación Diputación*	0,00	35.000,00	0,00
08/07/09	*Vehículo mando Parque Viveiro Mitsubishi Montero -9497GNJ -Aportación Diputación*	0,00	35.000,00	0,00
20/05/10	*Vehículo urbano lixeiro Parque Barreiros Mercedes Atego - 9799GZR - Ap. Diputación*	0,00	244.531,19	0,00
20/05/10	*Vehículo urbano lixeiro Parque Chantada Mercedes Atego - 9821GZR - Ap. Diputación*	0,00	244.531,19	0,00
20/05/10	*Vehículo urbano lixeiro Parque Vilalba Mercedes Atego - 9805GZR - Ap. Diputación*	0,00	244.531,19	0,00
20/05/10	*Vehículo urbano lixeiro Parque Viveiro Mercedes Atego - 9807GZR - Ap. Diputación*	0,00	244.531,19	0,00
09/12/10	*Vehículo rescate en altura Parque Chantada Mercedes Axor - 2455GZW - Ap. Diputación*	0,00	503.967,38	0,00
09/12/10	*Vehículo rescate en altura Parque Vilalba Mercedes Axor - 2458GZW - Ap. Diputación*	0,00	503.967,38	0,00
14/12/10	*Vehículo rescate en altura Parque Viveiro MAN TGM - 1142GZT - Ap. Diputación*	0,00	489.700,00	0,00
04/08/09	*Equipamento para as bombas nodrizas - Aportación Diputación*	0,00	32.949,80	0,00
28/04/20	Equipamento sistema anticaidas. LEVELINSTRUKTA	5.138,47	29.169,60	1.661,20
30/10/20	Vehículo Pick-up	6.050,00	31.277,67	5.022,33
04/11/20	Dispositivo de iluminación de emerxencia	6.371,41	32.852,01	5.376,42
09/03/23	2 ESCALERAS RESCUE LINE 4.1M PARQUE VILLALBA	373,55	1.052,07	1.189,21
09/03/23	SUMINISTRO DE 2 FURGONES DE SALVAMENTOS VARIOS FSV	63.121,67	177.778,28	200.951,72
22/06/23	INSTALACION ENCHUFE RETTBOX	332,75	841,45	1.155,05
29/05/24	**Vehículo_Altura_Vilalba**	155.187,14	247.449,08	683.673,75

	DOTACION AMORTIZ. 2025	TOTAL AMORTIZAC. AC 2025	VNC 2025
Otro inmovilizado material 219	**4.495,97**	**249.873,33**	**19.396,79**

28/03/16	*20 traxes vespa velutina*	0,00	3.920,00	0,00
16/03/11	*Equipamento vario para o Consorcio - Aportación Diputación*	0,00	235.870,20	0,00
02/12/19	6 Blackviwe BV 100 amarillo 8teléfonos móviles)	0,00	162,62	0,00
10/05/21	UBMINISTRO DE SEIS TERMINAIS MÓBILES (CABOS)	275,88	1.281,90	97,50
15/03/22	Seis Móbiles Cat S52 e seis móbiles Xiaomi Redmi 9AT (parques norte e sur)	503,97	1.915,10	604,77
22/12/22	Suministro suelos de caucho zonas gimnasio (5 parques)	933,66	2.826,56	1.841,74
06/10/23	6 TELEFONOS MOVILES (sargentos y cabos)	317,99	711,77	878,17
31/03/24	**70 FUNDA COLCHÓN Y PROTECTOR COLCHÓN**	339,65	596,48	1.101,76
13/06/24	**electrodomesticos_nevera_Barreiros**	121,80	189,21	419,79
30/06/24	**SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA MONFORTE**	556,60	838,71	1.944,29
30/09/24	**2 LAVAVAJILLAS BOSCH SMS25AW05E BARREIROS**	183,60	230,38	687,62
27/11/24	**cartel_PRL_6parques**	27,63	30,28	107,88
27/12/24	**ropa_anticorte_6parques**	92,45	93,72	368,54
27/12/24	**ropa_anticorte**	50,51	51,20	201,33
27/12/24	**mascaras**	193,41	196,06	770,97
30/12/24	**Chantada CHALECO ALTA VISIBIL. 1210N T-UNICA**	1,48	1,48	5,90
31/12/24	**VARIOS VILALBA**	39,08	39,19	156,22
31/12/24	**ESPALDERA N/S: BRBB- 0,00 0,00 0960 VILALBA**	33,15	33,24	132,53
30/08/24	**lavavajillas_Vilalba**	177,00	237,13	647,88
14/02/25	**Fra_2500005_Perlada_secadora_Chantada**	**93,22**	**93,22**	**436,78**
28/03/25	**FRA_5_Bazar_Caurel_placa_lavavajillas_Monforte**	**114,35**	**114,35**	**633,65**
14/04/25	**fra_Emit-103_Novatecvitro_horno_Viveiro**	**68,91**	**68,91**	**411,09**
26/05/25	**PLACA INDUCCION BALAY 3EB965LR/3F 7400W**	**51,84**	**51,84**	**378,16**
02/06/25	**Fra_734_Ricarsat_3tlf_Hammer_cabos. TELEFONO MOVIL HAMMER BLADE VA 5G IP69/ 6000MAH/ 656"/8GB RAM/128GB ANDROID 14 Nº SERIE 20240905276,**	**111,68**	**111,68**	**845,19**
18/07/25	**Fra_227_SoledadArias_lavavajillas_Sarria**	**52,16**	**52,16**	**517,83**
31/07/25	**fra_26_Emergal_damadeelche_Vilalba. INMOVILIZADOR DE CABEZA - VILALBA**	**10,21**	**10,21**	**110,79**
20/08/25	**FRA_13409_GSI_zahones_anticorte_compensacion**	**3,78**	**3,78**	**47,71**
20/09/25	**Fra_23554_Rosenbauer_camilla_Barreiros. Suministro camilla de rescate**	**51,90**	**51,90**	**867,70**
20/09/25	**fra_17_Emergal_PRL_collarin_Vilalba**	**12,29**	**12,29**	**205,51**
08/10/25	**fra_16_Emergal_collarines_Barreiros_Sarria_Viveiro**	**24,01**	**24,01**	**491,45**
08/10/25	**Fra_30-emergal_tablero_espinal_Vilalba**	**6,99**	**6,99**	**143,01**
08/10/25	**Fra_000035_Emergal_repo_material_1Auxi_Barreiros**	**7,63**	**7,63**	**156,23**
04/11/25	**FRA_2502534_Perlada_micro_Chantada**	**3,81**	**3,81**	**116,19**
04/11/25	**fra_1868_Cartafol_mascarillas_Chantada**	**0,74**	**0,74**	**22,49**
19/11/25	**Fra_000038_Emergal_cinchas_camilla_Barreiros**	**2,57**	**2,57**	**106,33**
03/12/25	**fra_11862_Peycar_10verdugos**	**4,04**	**4,04**	**250,06**

03/12/25	Fra_11864_Peycar_casco_motosierra_Barreiros	0,83	0,83	51,56
16/12/25	Fra_251221_Disnainga_chalecos_rescate_Viv-Barr	9,55	9,55	1.079,45
16/12/25	fra_029_GSSG_2Chaquetas_intervencion_Guillermo_Luc	16,22	16,22	1.834,35
16/12/25	fra_2025-2227_Prolavi_señales_Sarria_Chantada	0,67	0,67	76,24
30/12/25	fRA_1795_hIJAScELSO_VITRO_BARREIROS	0,36	0,36	330,24
30/12/25	Fra_ 13297_Peycar_ bota_	0,35	0,35	317,88
		403.075,53	8.547.814,28	1.982.607,93

CUENTA GENERAL 2025

8.6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

No hay partidas dentro de este epígrafe.

ANEXOS A LA MEMORIA

Patrimonio público del suelo

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV. Pág. 1

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASP. DE OTRAS PARTID.	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASP. A OTRAS PARTID.	CORR. VALOR. NETAS DEL EJ. (dotac. - rever.)	AMORTIZAC. DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. En curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otro patrimonio público del suelo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTA GENERAL 2025

8.7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay partidas dentro de este epígrafe.

ANEXOS A LA MEMORIA

Inversiones inmobiliarias

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV. Pág. 1

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASP. DE OTRAS PARTID.	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASP. A OTRAS PARTID.	CORR. VALOR. NETAS DEL E.J. (dotac. - rever.)	AMORTIZAC. DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.Otras.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTA GENERAL 2025

8.8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante el ejercicio de este epígrafe es el siguiente:

ANEXOS A LA MEMORIA

Inmovilizado intangible

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV. Pág. 1

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASP. DE OTRAS PARTID.	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASP. A OTRAS PARTID.	CORR. VALOR. NETAS DEL E.J. (dotac. - rever.)	AMORTIZAC. DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Aplicaciones informáticas	0,00	2.359,50	0,00	0,00	0,00	0,00	135,11	2.224,39
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	2.359,50	0,00	0,00	0,00	0,00	135,11	2.224,39

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los valores residuales, de las vidas útiles y métodos de amortización.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Se aplica la misma observación realizada en el epígrafe de inmovilizado material en relación con la imagen fiel de los estados contables.

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La entidad no ha realizado operaciones de arrendamientos financieros ni de naturaleza similar. En el caso de que así hubiera sido, sería necesario informar de:

- Para cada clase de activos, el importe por el que se ha reconocido inicialmente el activo, la suma de las cuotas distinguiendo la parte que corresponda a la recuperación del coste del bien y la carga financiera, el importe por el que se pudiese ejercer la opción de compra, si la hubiere, y la deuda pendiente de pago.
- Una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento financiero.
- A los activos que surjan de estos contratos, les será de aplicación la información a incluir en memoria correspondiente a la naturaleza de los mismos, establecidas en las notas anteriores, relativas a inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, inmovilizado intangible y patrimonio público del suelo.

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV. Pág. 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN INICIAL	VALOR RAZONABLE	VALOR ACTUAL	OPCIÓN DE COMPRA
		0,00			0,00

CUENTA GENERAL 2025

8.9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

CUENTA GENERAL 2025

8.10. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

CLASES / CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ACTIVOS FINANCIEROS - CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR

MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS / CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EEJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPR. DE LA DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL

% DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE DEUDA TOTAL 0,00

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

TIPO DE INTERÉS / CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
TOTAL IMPORTE	0,00	0,00	0,00
% DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	0,00	0,00	

CUENTA GENERAL 2025

8.11. PASIVOS FINANCIEROS

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

Deudas al coste amortizado

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTER.DEV. SEGÚN T.I.E		INTERESES CANCEL.	DIFERENCIAS CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZ.	INTERESES EXPLÍCIT.	EFECTIVO	GASTOS	EXPLÍCIT.	RESTO		DEL COSTE AMORTIZ	DE INTER. EXPLÍCIT.	VALOR CONTABLE	RESULT.	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLÍCITOS
180 - Fianzas recibidas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	1.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.890,00	0,00
560 - Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	4.671,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.671,24	0,00
TOTAL	0,00	4.671,24	0,00	1.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.561,24	0,00

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

Deudas a valor razonable

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS	INTERESES CANCELADOS	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE	DIFERENCIAS CAMBIO		DISMINUCIONES	DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS	EFECTIVO	GASTOS				DEL VALOR EX-CUPÓN	DE INTERESES EXPLÍCITOS		VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

AVALES CONCEDIDOS

Características del aval	Avales a 1 de Enero	Avales concedidos en el Ejercicio	Avales cancelados en el Ejercicio	Avales a 31 de Diciembre
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

LÍNEAS DE CRÉDITO

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
Líneas de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS - RESUMEN POR CATEGORÍAS

CLASES / CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.671,24	4.671,24	6.561,24	4.671,24
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.671,24	4.671,24	6.561,24	4.671,24

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

MONEDAS	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTRAS DEUDAS	TOTAL

% DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE DEUDA TOTAL 0,00

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

TIPO DE INTERÉS / CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
OBLIGACIONES Y OTROS VAL. NEGOC.	0,00	0,00	0,00
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00
OTRAS DEUDAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL IMPORTE	0,00	0,00	0,00
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	0,00	0,00	

CUENTA GENERAL 2025

8.12. COBERTURAS CONTABLES

CUENTA GENERAL 2025

8.13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

El Consorcio no realizó operaciones en este epígrafe ni en el ejercicio 2025 ni en el 2024.

CUENTA GENERAL 2025

8.14. MONEDA EXTRANJERA

14. MONEDA EXTRANJERA

El Consorcio no ha tenido operaciones en moneda extranjera ni en el ejercicio 2025 ni en el 2024.

CUENTA GENERAL 2025

8.15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

No hay subvenciones recibidas pendientes de justificación.

No hay subvenciones y transferencias concedidas durante los ejercicios 2025 y 2024

Las transferencias recibidas en el ejercicio 2025 se corresponden con las aportaciones efectuadas por los entes consorciados (Xunta de Galicia y Diputación Provincial de Lugo) para sufragar los gastos ordinarios (corrientes) y de capital de funcionamiento del Consorcio, con el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE RECONOCIDO 2025	IMPORTE RECIBIDO 2025	IMPUTADO A RESULTADOS
Aportación Diputación Lugo gasto corriente 2025	3.730.701,59	3.730.701,59	3.730.701,59
Aportación Xunta Galicia gasto corriente 2025	3.730.701,59	3.730.701,59	3.730.701,59
Aportación Diputación Lugo gasto capital 2025	367.160,79	367.160,79	367.160,79
Aportación Xunta Galicia gasto capital 2025	367.160,79	367.160,79	367.160,79
TOTAL	8.195.724,76	8.195.724,76	8.195.724,76

DESCRIPCIÓN	IMPORTE RECONOCIDO 2024	IMPORTE RECIBIDO 2024	IMPUTADO A RESULTADOS
Aportación Diputación Lugo gasto corriente 2024	2.294.356,18	2.294.356,18	2.294.356,18
Aportación Xunta Galicia gasto corriente 2024	2.294.356,18	2.294.356,18	2.294.356,18
TOTAL	4.588.712,36	4.588.712,36	4.588.712,36

Las aportaciones ordinarias del ejercicio de cada una de las entidades se eleva a 3.197.862,38€. En el ejercicio 2025 se firma un convenio por el que cada una de las entidades propietarias aporta un montante de 900.000,00€ para sufragar gastos corrientes y de capital

En el ejercicio 2016 se reconoció una subvención recibida en el patrimonio neto del balance derivada de la aportación de la Axencia Galega de Emerxencias de unos terminales de comunicación cedidos según el acuerdo de cesión de 25 de noviembre de 2016. El Consorcio reconoce en el 2016 el activo y la subvención por el mismo importe (326.038,30 €), imputando ésta en función de su amortización, previendose una vida útil de 10 anos.

Por otra parte, en el ejercicio 2025, como se exponía en las bases de presentación de las cuentas y en el apartado de inmovilizado, se da de alta la construcción cedida por el Ayuntamiento de Monforte y simultáneamente se da de alta el valor actual de la subvención asociada (ver bases de presentación y apartado de inmovilizado material).
El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance correspondiente a las subvenciones recibidas imputadas al Patrimonio Neto, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	61.902,61	94.506,44
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-40.681,67	-32.603,83
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos (altas bienes cedidos)	304.788,92	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	326.009,86	61.902,61

CUENTA GENERAL 2025

8.16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

16. DETERIORO DE CRÉDITOS/DEUDORES

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

EPÍGAFE BALANCE	Saldo 01-01-25	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-25
Provisiones a c/p: Deterioro del valor de los ctos.	301.410,54	7.041,28	301.410,54	7.041,28
	301.410,54	7.041,28	301.410,54	7.041,28

Se han fijado con carácter general como criterio para determinar la cuantía de los derechos de difícil o imposible recaudación, según indica el artículo 103 do RD 500/90, de 20 de abril los siguientes porcentajes, que respetan los límites mínimos establecidos por el artículo 193 bis del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales introducido por el número uno del artículo segundo de la Ley 27/2013, de 27 diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local:

- Ejercicio corriente.....5%
- Ejercicio (-1) 25%
- Ejercicio (-2) 25%
- Ejercicio (-3) y anteriores..... 100%

AÑO	PTE. COBRO	%	IMPORTE A DEDUCIR
2025	131.005,65	5%	6.550,28
2024	1.964,00	25%	491,00
2023	0,00	25%	0,00
2022 y ant	0,00	100%	0,00
Total	**132.969,65**		**7.041,28**

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio anterior (2024) ha sido el siguiente:

EPÍGAFE BALANCE	Saldo 01-01-24	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-24
Provisiones a c/p: Deterioro del valor de los ctos.	301.300,54	301.410,54	301.300,54	301.410,54
	301.300,54	301.410,54	301.300,54	301.410,54

Observación. Se procede a la cancelación de derechos por prescripición de las subvenciones y aportaciones pendientes de cobro de ejercicios cerrados por importe de 301.300,54€

CUENTA GENERAL 2025

8.17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a la Política de Gasto 17 "Medio Ambiente" han sido las siguientes:

GRUPO DE PROGRAMAS (MEDIO AMBIENTE)			
CÓDIGO	**DESCRIPCIÓN**	**IMPORTE 2025**	**IMPORTE 2024**
17	Medio Ambiente	0,00	0,00
	Total	**0,00**	**0,00**

No ha habido beneficios fiscales por razones medioambientales en los tributos propios durante los ejercicios 2025 y 2024.

CUENTA GENERAL 2025

8.18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

No hay partidas dentro de este epígrafe.

CUENTA GENERAL 2025

8.19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO - PATRIMONIAL

CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS (GRUPO DE PROGRAMAS)	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	INGRESOS	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
136 Serv. prevención y extinción de incendios	8.915.902,54	7.204.524,73	Ingresos de gestión ordinaria	9.760.063,97	5.763.351,81
			Ingresos no ordinarios	621,07	1.398,90
			Otros ingresos	301.410,54	301.300,54
TOTAL	**8.915.902,54**	**7.204.524,73**	**TOTAL**	**10.062.095,58**	**6.066.051,25**

CUENTA GENERAL 2025

8.20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

No hay partidas dentro de este epígrafe.

CUENTA GENERAL 2025

8.21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

CUENTA GENERAL 2025

8.21.1. DEUDORES

Estado de Situación y Movimientos de las Operaciones no Presupuestarias de Tesorería

1. DEUDORES

Cuenta	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificacione Saldo Inicial	Cargos realizados en ejercicio	Total Deudores	Abonos realizados en Ejercicio	Deudores pdtes.de cobro a 31 de Diciembre
257	Fianzas constituidas a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
258	Depósitos constituidos a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
270	Fianzas constituidas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
275	Depósitos constituidos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
440	Deudores por IVA repercutido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420	Entes públicos deudores por recursos recaudados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4429	Otros deudores por servicio de recaudación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4490	Otros deudores no prespuestarios	101,44	0,00	93,66	195,10	93,65	101,45
4491	Importes pendientes de cobro diferencias nóminas	9.281,03	0,00	17.221,82	26.502,85	17.888,76	8.614,09
4492	Importes finiquitos	152,38	0,00	64.165,23	64.317,61	64.165,23	152,38
4493	Bonificacion combustibles RDL 6/2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4494	Descuentos nómina por absentismo	0,00	0,00	71,18	71,18	71,18	0,00
456	Entes públicos, c/c. efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4700	Hacienda Pública, deudor por IVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4707	Hacienda Pública, deudor por IGIC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4709	Hacienda Pública, deudor por otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4710	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4719	Otros organismos de Previsión Social, deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4720	IVA soportado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4727	IGIC soportado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
537	Fianzas constituidas a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
538	Depósitos constituidos a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
565	Fianzas constituidas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
566	Depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Estado de Situación y Movimientos de las Operaciones no Presupuestarias de Tesorería

1. DEUDORES

Cuenta	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificacione Saldo Inicial	Cargos realizados en ejercicio	Total Deudores	Abonos realizados en Ejercicio	Deudores pdtes.de cobro a 31 de Diciembre
	TOTAL	**9.534,85**	**0,00**	**81.551,89**	**91.086,74**	**82.218,82**	**8.867,92**

CUENTA GENERAL 2025

8.21.2. ACREEDORES

Estado de Situación y Movimientos de las Operaciones no Presupuestarias de Tesorería

2. ACREEDORES

Cuenta	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificacione Saldo Inicial	Abonos realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos realizados en ejercicio	Acreedores pdtes.de cobro a 31 de Diciembre
165	Fianzas recibidas a largo plazo de entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
166	Depósitos recibidos a largo plazo de entidades del grupo, multigrupo asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo	0,00	0,00	1.890,00	1.890,00	0,00	1.890,00
185	Depósitos recibidos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
410	Acreedores por IVA soportado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
414	Entes Públicos acreedores por recaudación de recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4190	Otros acreedores no presupuestarios	143,51	0,00	2.137,85	2.281,36	651,36	1.630,00
4191	Importes pendientes de pago diferencias nóminas	909,61	0,00	3.719,65	4.629,26	3.068,39	1.560,87
4192	Importes pendientes finiquitos nóminas	19,49	0,00	0,00	19,49	0,00	19,49
4193	Embargos nómina	443,84	0,00	3.538,91	3.982,75	3.982,75	0,00
453	Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
456	Entes públicos, c/c. efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4750	Hacienda Pública, acreedor por IVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4751	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RETENCIONES PRACTICADAS	159.398,84	0,00	992.774,49	1.152.173,33	862.548,02	289.625,31
4757	Hacienda Pública, acreedor por IGIC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4759	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4760	Seguridad Social	207.639,24	0,00	2.464.646,56	2.672.285,80	2.485.065,25	187.220,55
4769	Otros organismos de Previsión Social, acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4770	IVA repercutido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4777	IGIC repercutido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5020	Empréstitos por Operaciones de Tesorería a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5021	Empréstitos por Operaciones de Tesorería a valor razonable con cambios en	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
515	Fianzas recibidas a corto plazo de entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
516	Depósitos recibidos a corto plazo de entidades del grupo, multigrupo y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Estado de Situación y Movimientos de las Operaciones no Presupuestarias de Tesorería

2. ACREEDORES

Cuenta	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificacione Saldo Inicial	Abonos realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos realizados en ejercicio	Acreedores pdtes.de cobro a 31 de Diciembre
5210	DEUDAS POR OPERACIONES DE TESORERIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5211	DEUDAS POR OPERACIONES DE TESORERIA,EN MONEDA DISTINTA EUROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
560	Fianzas recibidas a corto plazo	4.671,24	0,00	0,00	4.671,24	0,00	4.671,24
561	Depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	**373.225,77**	**0,00**	**3.468.707,46**	**3.841.933,23**	**3.355.315,77**	**486.617,46**

CUENTA GENERAL 2025

8.21.3. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Estado de Situación y Movimientos de las Operaciones no Presupuestarias de Tesorería

3. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION. INGRESOS

Cuenta	Descripción	Cobros pdtes. aplicación a 1 de Enero	Modificacione Saldo Inicial	Cobros realizados en ejercicio	Total cobros pdtes. aplicación	Cobros aplicados en ejercicio	Cobros pdtes. de aplicación a 31 de Diciembre
5540	Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5541	IPA TAXAS INTERVENCIONS	0,00	0,00	1.130,00	1.130,00	0,00	1.130,00
559	Otras partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	**0,00**	**0,00**	**1.130,00**	**1.130,00**	**0,00**	**1.130,00**

CUENTA GENERAL 2025

8.21.4. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Estado de Situación y Movimientos de las Operaciones no Presupuestarias de Tesorería

4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION. PAGOS

Cuenta	Descripción	Pagos pdtes. aplicación a 1 de Enero	Modificacione Saldo Inicial	Pagos realizados en ejercicio	Total pagos pdtes.aplicaci	Pagos aplicados en ejercicio	Pagos pdtes.de aplicación a 31 de Diciembre
555	Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	6.509,80	6.509,80	6.509,80	0,00
5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	**0,00**	**0,00**	**6.509,80**	**6.509,80**	**6.509,80**	**0,00**

CUENTA GENERAL 2025

8.22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO

EJERCICIO: 2025

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De obras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
De suministro	81.353,14	45.738,00	127.091,14	-	-	-	-		-	-	-	127.091,14
Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De gestión de servicios públicos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De servicios	349.455,07	-	349.455,07	-	-	-	-	-	-	-	-	349.455,07
De concesión de obra pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	430.808,21	45.738,00	476.546,21	-	-	-	-	-	-	-	-	476.546,21

CUENTA GENERAL 2025

8.23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

C.N.P.	Concepto	Descripción	Avales a 1 de Enero	Modificaciones Saldo inicial	Depósitos recibidos en ejercicio	Total depósitos recibidos	Depósitos cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
7001	26925009	153/2026 SEGURO PRIVADO RESPONSABI. CIVIL GENERAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	00118550	AMPLIACION DO PARQUE DE BOMBEIROS DE CHANTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	00118553	AMPLIACION DO PARQUE DE BOMBEIROS DE SARRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	00118538	AMPLIACIÓN DO PARQUE DE BOMBEIROS DE VILALBA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	21100036	AVAL EQUIPAMIENTO PARQUE CHANTADA EXPTE S01/11	8.250,00	0,00	0,00	8.250,00	0,00	8.250,00
7001	21100036	AVAL EQUIPAMIENTO PARQUE SARRIA	8.250,00	0,00	0,00	8.250,00	0,00	8.250,00
7001	21109819	AVAL EXPCON10SU20-SIM EQUIPO EXCARCELACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	22500414	AVAL EXPCON2SE25-ABO	0,00	0,00	6.001,50	6.001,50	0,00	6.001,50
7001	60757196	AVAL EXPTE CON001GSP10-ABO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	-	AVAL EXPTE CON1/SU15-ABO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	-	AVAL EXPTE CON1SU19-SIM. PICK UP	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
7001	-	AVAL EXPTE CON2/SU15-NSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	-	AVAL EXPTE CON3/SU15-NSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	-	AVAL EXPTE CON3SU18-ABO. TRAJES INTERVENCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	-	AVAL EXPTE CON4/SU15-NSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	21100126	AVAL VEHICULO 26 M (EXPTE S01/10)	24.975,00	0,00	0,00	24.975,00	0,00	24.975,00
7001	4.335.394	Danos materiais de bens mobles e inmobles	0,00	0,00	981,11	981,11	0,00	981,11
7001	-	EXP CON2PR20-ABO. SEGUROS (LOTE 4)	1.241,34	0,00	0,00	1.241,34	0,00	1.241,34
7001	-	EXP CON2PR20-ABO. SEGUROS (LOTE 4)	1.241,34	0,00	0,00	1.241,34	0,00	1.241,34
7001	-	EXP CON2PR20-ABO. SEGUROS (LOTE 5)	814,42	0,00	0,00	814,42	0,00	814,42
7001	676877	EXP CON3SU22-ABO-Lote 2, equipos de protección ind	3.599,52	0,00	0,00	3.599,52	0,00	3.599,52

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO

C.N.P.	Concepto	Descripción	Avales a 1 de Enero	Modificaciones Saldo inicial	Depósitos recibidos en ejercicio	Total depósitos recibidos	Depósitos cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
7001	00000239	EXP CON4SU22-NSO Contratación dun software de xest	1.140,00	0,00	0,00	1.140,00	0,00	1.140,00
7001	21111454	EXP CON6PR22-SIM.SEGURO DE AVARÍA DE MAQUINARIA	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
7001	-	EXP002SU13-NSO. EQUIPAMIENTO MONFORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	18000101	EXPCON1PR22-SIM PÓLIZA SEGURON RESP. CIVIL 2022	1.475,00	0,00	0,00	1.475,00	0,00	1.475,00
7001	24925010	EXPCON1PR24-SIM RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	1.838,55	0,00	0,00	1.838,55	0,00	1.838,55
7001	2712701-	EXPCON1SU25-ABO (LOTE 1) GASOLEO CALEFACCION	0,00	0,00	3.361,70	3.361,70	0,00	3.361,70
7001	00000803	EXPCON2SE22-SIM L.1 SERVICIO LIMPIEZA PARQUES NOR	1.021,62	0,00	0,00	1.021,62	0,00	1.021,62
7001	00000804	EXPCON2SE22-SIM L.2 SERVICIO LIMPIEZA PARQUES SUR	1.020,98	0,00	0,00	1.020,98	0,00	1.020,98
7001	5454	EXPCON3SE24-ABO Parques do Norte	1.239,67	0,00	0,00	1.239,67	0,00	1.239,67
7001	5455	EXPCON3SE24-ABO Parques do Sur	1.239,67	0,00	0,00	1.239,67	0,00	1.239,67
7001	21100031	EXPCON5PR22-ABO. LOTE 4. SEGURO VIDA Y	1.381,49	0,00	0,00	1.381,49	0,00	1.381,49
7001	21100031	EXPCON5PR22-ABO.LOTE 1 SEGURO MUEBLES E	1.070,00	0,00	0,00	1.070,00	0,00	1.070,00
7001	21100031	EXPCON5PR22-AGO.LOTE 2. SEGURO RESP CIV.	1.268,50	0,00	0,00	1.268,50	0,00	1.268,50
7001	30000890	EXPCON6SE20-SIM, DO SERVIZO DE LIMPEZA LOTE 2	849,37	0,00	0,00	849,37	0,00	849,37
7001	30001123	GARANTIA EXPEDIENTE S05/11	6.245,00	0,00	0,00	6.245,00	0,00	6.245,00
7001	674058	Lote 1: Trajes de rescate técnico EXPCON03SU21-ABO	1.739,90	0,00	0,00	1.739,90	0,00	1.739,90
7001	00118553	REFORMA DO PARQUE DE BOMBEIROS DE BARREIROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	00118553	REFORMA DO PARQUE DE BOMBEIROS DE MONFORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	21100035	Responsabilidade civil uso vehículos a motor	0,00	0,00	1.502,00	1.502,00	0,00	1.502,00
7001	4303342	SEGURO CAUCION EXP CON5SU23-ABO	38.476,15	0,00	0,00	38.476,15	0,00	38.476,15
7001	42700073	SEGURO CAUCION EXPTE CON002GSP10-ABO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO

C.N.P.	Concepto	Descripción	Avales a 1 de Enero	Modificaciones Saldo inicial	Depósitos recibidos en ejercicio	Total depósitos recibidos	Depósitos cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
7001	20110112	SEGURO CAUCION EXPTE S04/10	2.785,70	0,00	0,00	2.785,70	0,00	2.785,70
7001	20110045	SEGURO CAUCION EXPTE S04/10	5.478,55	0,00	0,00	5.478,55	0,00	5.478,55
7001	20120463	SEGURO CAUCIÓN EXPTE. CON 1/2012	11.673,73	0,00	0,00	11.673,73	0,00	11.673,73
7001	691279	SERVICIOS DE LIMPIEZA EXPCON4SE24-ABOLOTE 1 NORTE	1.273,20	0,00	0,00	1.273,20	0,00	1.273,20
7001	691283	SERVICIOS DE LIMPIEZA EXPCON4SE24-ABOLOTE 2 SUR	1.347,00	0,00	0,00	1.347,00	0,00	1.347,00
7001	01000224	SUBM. SOFTWARE GESTION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7001	21100006	SUBMINISTRACIÓN EPIS TRAXES DE AUGA	2.543,81	0,00	0,00	2.543,81	0,00	2.543,81
7001	21100035	Seguro colectivo de vida e accidentes para o perso	0,00	0,00	5.500,00	5.500,00	0,00	5.500,00
7001	21111554	Seguro de avaría de maquinaria dos vehículos	0,00	0,00	2.227,83	2.227,83	0,00	2.227,83
		TOTAL	**136.979,51**	**0,00**	**19.574,14**	**156.553,65**	**0,00**	**156.553,65**

CUENTA GENERAL 2025

8.24. INFORMACIÓN PRESUPESTARIA

CUENTA GENERAL 2025

8.24.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Estado de modificaciones de crédito

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Progr.	Cap.	Art.	Descripción	Cred. Extra. Suplementos	Ampliac. Crédito Inco. Remanentes	Transfer.Positivas Transfer.Negativa	Gen.Ingresos Bajas Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
136			SERVICIO DE PREVENCION Y EXTINCION DE						
	1		GASTOS DE PERSONAL						
				0,00	0,00	642.887,63	745.462,08		
		13	PERSONAL LABORAL	700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.088.349,71
				0,00	0,00	275.804,00	320.216,34		
		16	CUOTAS,PRESTACIONES,GTOS SOCIALES A	300.000,00	0,00	-53.000,00	0,00	0,00	843.020,34
				0,00	0,00	918.691,63	1.065.678,42		
			TOTAL CAPITULO 1	1.000.000,00	0,00	-53.000,00	0,00	0,00	2.931.370,05
	2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
				0,00	0,00	0,00	0,00		
		20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	0,00	7.682,63	0,00	0,00	0,00	7.682,63
				0,00	0,00	53.000,00	0,00		
		21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y	0,00	53.690,29	0,00	0,00	0,00	106.690,29
				0,00	0,00	0,00	0,00		
		22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	157.622,53	0,00	0,00	0,00	157.622,53
				0,00	0,00	53.000,00	0,00		
			TOTAL CAPITULO 2	0,00	218.995,45	0,00	0,00	0,00	271.995,45
	6		INVERSIONES REALES						
				0,00	0,00	0,00	374.677,15		
		62	INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE	99.256,59	15.446,55	0,00	0,00	0,00	489.380,29
				0,00	0,00	0,00	359.644,43		
		63	INV.REPOSICION ASOCIADA A FUNCINAMIENTO	10.743,41	28.130,32	0,00	0,00	0,00	398.518,16

Estado de modificaciones de crédito

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Progr.	Cap.	Art.	Descripción	Cred. Extra. Suplementos	Ampliac. Crédito Inco. Remanentes	Transfer.Positivas Transfer.Negativa	Gen.Ingresos Bajas Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
				0,00	0,00	0,00	0,00		
		64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER	0,00	8.712,00	0,00	0,00	0,00	8.712,00
				0,00	0,00	0,00	734.321,58		
			TOTAL CAPITULO 6	110.000,00	52.288,87	0,00	0,00	0,00	896.610,45
				0,00	0,00	971.691,63	1.800.000,00		
			TOTAL PROGRAMA 136	1.110.000,00	271.284,32	-53.000,00	0,00	0,00	4.099.975,95
929			IMPREVISTOS,SIT.TRANSITORIAS,CONTENGENCIAS						
	5		FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
				0,00	0,00	0,00	0,00		
		50	DOTACION FONDO CONTINGENCIA EJECUCION	0,00	0,00	-918.691,63	0,00	0,00	-918.691,63
				0,00	0,00	0,00	0,00		
			TOTAL CAPITULO 5	0,00	0,00	-918.691,63	0,00	0,00	-918.691,63
				0,00	0,00	0,00	0,00		
			TOTAL PROGRAMA 929	0,00	0,00	-918.691,63	0,00	0,00	-918.691,63
				0,00	0,00	971.691,63	1.800.000,00		
			TOTAL DEL INFORME	1.110.000,00	271.284,32	-971.691,63	0,00	0,00	3.181.284,32

Estado de las modificaciones de crédito.Resumen por Politicas de Gasto

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Polít.Ga	Gr.Prog	Descripción	Cred. Extra. Suplementos	Ampliac. Crédito Inco. Remanentes	Transfer.Positiva Transfer.Negativa	Gen.Ingresos Bajas Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
13		SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA						
	136	SERVICIO DE PREVENCION Y EXTINCION DE	0,00 1.110.000,00	0,00 271.284,32	971.691,63 -53.000,00	1.800.000,00 0,00	0,00	4.099.975,95
		TOTAL PROGRAMA 13	0,00 1.110.000,00	0,00 271.284,32	971.691,63 -53.000,00	1.800.000,00 0,00	0,00	4.099.975,95
92		SERVICIOS DE CARACTER GENERAL						
	929	IMPREVISTOS,SIT.TRANSITORIAS,CONTENGENCI	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 -918.691,63	0,00 0,00	0,00	-918.691,63
		TOTAL PROGRAMA 92	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 -918.691,63	0,00 0,00	0,00	-918.691,63
		TOTAL DEL INFORME	0,00 1.110.000,00	0,00 271.284,32	971.691,63 -971.691,63	1.800.000,00 0,00	0,00	3.181.284,32

Estado de las modificaciones de crédito.Resumen por Áreas de Gasto

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Área	Política	Descripción	Cred. Extra. Suplementos	Ampliac. Crédito Inco. Remanentes	Transfer.Positiva Transfer.Negativa	Gen.Ingresos Bajas Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
1		SERVICIOS PUBLICOS BASICOS						
	13	SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA	0,00 1.110.000,00	0,00 271.284,32	971.691,63 -53.000,00	1.800.000,00 0,00	0,00	4.099.975,95
		TOTAL ÁREA DE GASTO 1	0,00 1.110.000,00	0,00 271.284,32	971.691,63 -53.000,00	1.800.000,00 0,00	0,00	4.099.975,95
9		ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL						
	92	SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 -918.691,63	0,00 0,00	0,00	-918.691,63
		TOTAL ÁREA DE GASTO 9	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 -918.691,63	0,00 0,00	0,00	-918.691,63
		TOTAL DEL INFORME	0,00 1.110.000,00	0,00 271.284,32	971.691,63 -971.691,63	1.800.000,00 0,00	0,00	3.181.284,32

Estado de las modificaciones de crédito.Resumen por capítulos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Cap.	Artículo	Descripción	Cred. Extra. Suplementos	Ampliac. Crédito Inco. Remanentes	Transfer.Positiva Transfer.Negativa	Gen.Ingresos Bajas Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
1		GASTOS DE PERSONAL						
			0,00	0,00	642.887,63	745.462,08		
	13	PERSONAL LABORAL	700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.088.349,71
			0,00	0,00	275.804,00	320.216,34		
	16	CUOTAS,PRESTACIONES,GTOS SOCIALES A	300.000,00	0,00	-53.000,00	0,00	0,00	843.020,34
			0,00	0,00	918.691,63	1.065.678,42		
		TOTAL CAPITULO 1	1.000.000,00	0,00	-53.000,00	0,00	0,00	2.931.370,05
2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
			0,00	0,00	0,00	0,00		
	20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	0,00	7.682,63	0,00	0,00	0,00	7.682,63
			0,00	0,00	53.000,00	0,00		
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y	0,00	53.690,29	0,00	0,00	0,00	106.690,29
			0,00	0,00	0,00	0,00		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	157.622,53	0,00	0,00	0,00	157.622,53
			0,00	0,00	53.000,00	0,00		
		TOTAL CAPITULO 2	0,00	218.995,45	0,00	0,00	0,00	271.995,45
5		FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS						
			0,00	0,00	0,00	0,00		
	50	DOTACION FONDO CONTINGENCIA EJECUCION	0,00	0,00	-918.691,63	0,00	0,00	-918.691,63
			0,00	0,00	0,00	0,00		
		TOTAL CAPITULO 5	0,00	0,00	-918.691,63	0,00	0,00	-918.691,63
6		INVERSIONES REALES						

Estado de las modificaciones de crédito.Resumen por capítulos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV. Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Cap.	Artículo	Descripción	Cred. Extra. Suplementos	Ampliac. Crédito Inco. Remanentes	Transfer.Positiva Transfer.Negativa	Gen.Ingresos Bajas Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
			0,00	0,00	0,00	374.677,15		
	62	INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO	99.256,59	15.446,55	0,00	0,00	0,00	489.380,29
			0,00	0,00	0,00	359.644,43		
	63	INV.REPOSICION ASOCIADA A FUNCINAMIENTO	10.743,41	28.130,32	0,00	0,00	0,00	398.518,16
			0,00	0,00	0,00	0,00		
	64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER	0,00	8.712,00	0,00	0,00	0,00	8.712,00
			0,00	0,00	0,00	734.321,58		
		TOTAL CAPITULO 6	110.000,00	52.288,87	0,00	0,00	0,00	896.610,45
			0,00	0,00	971.691,63	1.800.000,00		
		TOTAL DEL INFORME	1.110.000,00	271.284,32	-971.691,63	0,00	0,00	3.181.284,32

Estado de las modificaciones de crédito.Resumen gral. por áreas de gasto

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Área de gasto	Descripción	Cred. Extra. Suplementos	Ampliac. Crédito Inco. Remanentes	Transfer.Positivas Transfer.Negativa	Gen.Ingresos Bajas Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
		0,00	0,00	971.691,63	1.800.000,00		
1	SERVICIOS PUBLICOS BASICOS	1.110.000,00	271.284,32	-53.000,00	0,00	0,00	4.099.975,95
		0,00	0,00	0,00	0,00		
9	ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL	0,00	0,00	-918.691,63	0,00	0,00	-918.691,63
		0,00	0,00	971.691,63	1.800.000,00		
	TOTAL DEL INFORME	1.110.000,00	271.284,32	-971.691,63	0,00	0,00	3.181.284,32

Estado de las modificaciones de crédito.Resumen gral. por capítulos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Cap.	Descripción	Cred. Extra. Suplementos	Ampliac. Crédito Inco. Remanentes	Transfer.Positivas Transfer.Negativa	Gen.Ingresos Bajas Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
		0,00	0,00	918.691,63	1.065.678,42		
1	GASTOS DE PERSONAL	1.000.000,00	0,00	-53.000,00	0,00	0,00	2.931.370,05
		0,00	0,00	53.000,00	0,00		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	218.995,45	0,00	0,00	0,00	271.995,45
		0,00	0,00	0,00	0,00		
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00	-918.691,63	0,00	0,00	-918.691,63
		0,00	0,00	0,00	734.321,58		
6	INVERSIONES REALES	110.000,00	52.288,87	0,00	0,00	0,00	896.610,45
		0,00	0,00	971.691,63	1.800.000,00		
	TOTAL DEL INFORME	1.110.000,00	271.284,32	-971.691,63	0,00	0,00	3.181.284,32

Estado de modificaciones de crédito. Detalle por partida

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Progra	Económ	Descripción	Cred. Extra. Suplementos	Ampliac. Crédito Inco. Remanentes	Transfer.Positiva Transfer.Negativa	Gen.Ingresos Bajas Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
136	13000	RETRIBUCIONES BASICAS	0,00 673.400,00	0,00 0,00	548.412,04 0,00	643.540,68 0,00	0,00	1.865.352,72
136	131	LABORAL TEMPORAL	0,00 26.600,00	0,00 0,00	94.475,59 0,00	101.921,40 0,00	0,00	222.996,99
136	16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00 300.000,00	0,00 0,00	275.804,00 0,00	320.216,34 0,00	0,00	896.020,34
136	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 -53.000,00	0,00 0,00	0,00	-53.000,00
136	206	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PRA PROCESO	0,00 0,00	0,00 7.682,63	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00	7.682,63
136	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00 0,00	0,00 10.789,18	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00	10.789,18
136	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y	0,00 0,00	0,00 26.908,56	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00	26.908,56
136	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00 0,00	0,00 15.992,55	53.000,00 0,00	0,00 0,00	0,00	68.992,55
136	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00 0,00	0,00 321,50	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00	321,50
136	224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00 0,00	0,00 7.286,19	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00	7.286,19
136	22604	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	0,00 0,00	0,00 24.200,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00	24.200,00
136	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00 0,00	0,00 21.735,88	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00	21.735,88
136	22700	LIMPIEZA Y ASEO	0,00 0,00	0,00 71.783,24	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00	71.783,24

Estado de modificaciones de crédito. Detalle por partida

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025

Progra	Económ	Descripción	Cred. Extra. Suplementos	Ampliac. Crédito Inco. Remanentes	Transfer.Positiva Transfer.Negativa	Gen.Ingresos Bajas Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
			0,00	0,00	0,00	0,00		
136	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	0,00	18.513,00	0,00	0,00	0,00	18.513,00
			0,00	0,00	0,00	0,00		
136	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	0,00	13.782,72	0,00	0,00	0,00	13.782,72
			0,00	0,00	0,00	374.677,15		
136	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	374.677,15
			0,00	0,00	0,00	0,00		
136	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y	99.256,59	15.446,55	0,00	0,00	0,00	114.703,14
			0,00	0,00	0,00	359.644,43		
136	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	25.660,71	0,00	0,00	0,00	385.305,14
			0,00	0,00	0,00	0,00		
136	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y	0,00	2.469,61	0,00	0,00	0,00	2.469,61
			0,00	0,00	0,00	0,00		
136	639	OTRA INV.REPOSICION ASOCIADA	10.743,41	0,00	0,00	0,00	0,00	10.743,41
			0,00	0,00	0,00	0,00		
136	641	GASTOS EN APLICACIONES INFORMATICAS	0,00	8.712,00	0,00	0,00	0,00	8.712,00
			0,00	0,00	0,00	0,00		
929	500	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	-918.691,63	0,00	0,00	-918.691,63
			0,00	0,00	971.691,63	1.800.000,00		
		TOTAL DEL INFORME	1.110.000,00	271.284,32	-971.691,63	0,00	0,00	3.181.284,32

CUENTA GENERAL 2025

8.24.2. REMANENTES DE CRÉDITO

PRESUPUESTO DE GASTOS
REMANENTES DE CRÉDITO

Programa	Económica	Descripción	Remanentes comprometidos		Remanentes no comprometidos	
			Incorporables	No incorporables	Incorporables	No incorporables
136	10100	RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	-37.936,78
136	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	12.482,13
136	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	0,00	0,00	0,00	-11.493,70
136	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	-17.512,83
136	12006	TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-1.539,69
136	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	-4.264,28
136	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	-4.991,07
136	12103	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	0,00	0,00	-793,28
136	13000	RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	662.864,94
136	13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	-250,00
136	13004	RETRIBUCIONES BASICAS. GERENCIA	0,00	0,00	0,00	42.157,30
136	131	LABORAL TEMPORAL	0,00	0,00	0,00	-610.607,01
136	151	GRATIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	-33.034,87
136	16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	204.122,27
136	16001	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	0,00	0,00	28.494,66
136	16004	SEGURIDAD SOCIAL GERENCIA	0,00	0,00	0,00	14.873,10
136	16008	ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA	0,00	0,00	0,00	-162,28
136	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	5.215,40
136	16204	ACCION SOCIAL	0,00	0,00	0,00	-1.557,41
136	206	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PRA PROCESO INFORMACION	2.299,00	0,20	0,00	-14.026,58
136	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.610,14	57,47	0,00	-420,91
136	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	78.791,84	1.588,85	0,00	8.352,66
136	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.482,20	0,01	0,00	21.315,86
136	215	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	1.000,00
136	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	1.201,40

PRESUPUESTO DE GASTOS
REMANENTES DE CRÉDITO

Programa	Económica	Descripción	Remanentes comprometidos		Remanentes no comprometidos	
			Incorporables	No incorporables	Incorporables	No incorporables
136	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	-755,33
136	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	2.000,00
136	22100	ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00	-6.674,47
136	22101	AGUA	0,00	0,00	0,00	-1.561,91
136	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	78.608,84	0,00	0,00	-76.466,61
136	22104	VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	92.585,11
136	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00	0,00	0,00	125,61
136	22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00	0,00	0,00	1.046,22
136	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	87,21	321,50	0,00	2.036,39
136	22111	REPUESTOS MAQUINARIA,UTILLAJE Y ELEMEN. TRANSPORT	0,00	0,00	0,00	33.751,84
136	22112	MATERIAL ELECTRONICO,ELECTRICO Y TELECOMUNICACION	0,00	0,00	0,00	-3.355,09
136	22199	OTROS SUMINISTROS	190,49	0,00	0,00	14.485,57
136	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	1.828,63
136	22201	POSTALES	0,00	0,00	0,00	305,84
136	224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	0,00	0,00	-87.149,81
136	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	-60,13
136	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	0,00	0,00	0,00	2.300,00
136	22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	0,00	0,00	0,00	312,16
136	22604	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	12.100,00	0,00	0,00	-30.000,00
136	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	2.717,02	0,00	-3.433,96
136	22700	LIMPIEZA Y ASEO	5.678,51	21.372,31	0,00	73.566,99
136	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	9.065,94	3.636,05	0,00	4.204,02
136	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	5.069,36	2.953,06	0,00	-3.742,99
136	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	0,00	0,00	0,00	500,00
136	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	-274,30

PRESUPUESTO DE GASTOS
REMANENTES DE CRÉDITO

Programa	Económica	Descripción	Remanentes comprometidos		Remanentes no comprometidos	
			Incorporables	No incorporables	Incorporables	No incorporables
136	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	0,00	0,00	0,00	1.000,00
136	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	-1.994,37
136	233	OTRAS INDEMNIZACIONES	0,00	0,00	0,00	-3.106,08
136	352	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	873,66
136	359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-61,26
136	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	365.783,65	0,00
136	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	789,46	1.086,27	0,00	23.519,18
136	625	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	-2.645,56
136	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	-1.910,59
136	629	OTRA INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO SERV	0,00	0,00	0,00	-4.165,46
136	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.363,22	9,00	299.235,32	-7.990,67
136	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	0,00	2,56	0,00	-6.158,57
136	639	OTRA INV.REPOSICION ASOCIADA FUNCION.SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	13.830,87
136	641	GASTOS EN APLICACIONES INFORMATICAS	0,00	6.352,50	0,00	0,00
929	500	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00	699.822,02
		TOTAL	**227.136,21**	**40.096,80**	**665.018,97**	**990.075,98**

CUENTA GENERAL 2025

8.24.3. ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

CUENTA - DESCRIPCIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
628 - Suministros	225,20	
629 - Comunicaciones y otros servicios	6.151,43	
622 - Reparaciones y conservación	336,38	
623 - Servicios de profesionales independientes	12.100,00	
640 - Sueldos y salarios	100.518,95	
642 - Cotizaciones sociales a cargo del empleador	39.398,90	
TOTAL	158.730,86	

CUENTA GENERAL 2025

8.24.4. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES

CUENTA GENERAL 2025

8.24.4.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES. DERECHOS ANULADOS

Presupuesto corriente de Ingresos

Proceso de Gestión: Derechos Anulados

Partida	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
329	Otras Tasas Por Realizacion Activ. Caracter Local	0,00	0,00	420,00	420,00
	Total Concepto: 329.OTRAS TASAS POR REALIZACION ACTIV. CARACTER	**0,00**	**0,00**	**420,00**	**420,00**
	Total Articulo: 32.TASAS POR REALIZACION DE ACTIV.DE COMPETENCIA	**0,00**	**0,00**	**420,00**	**420,00**
35100	Para El Establecimiento O Ampliacion De Servicios	0,00	0,00	35.868,25	35.868,25
	Total Concepto: 351.PARA EL ESTABLECIMIENTO O AMPLIACION DE	**0,00**	**0,00**	**35.868,25**	**35.868,25**
	Total Articulo: 35.CONTRIBUCIONES ESPECIALES	**0,00**	**0,00**	**35.868,25**	**35.868,25**
	Total Capitulo: 3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	**0,00**	**0,00**	**36.288,25**	**36.288,25**
	TOTAL	**0,00**	**0,00**	**36.288,25**	**36.288,25**

Presupuesto corriente de Ingresos

Proceso de Gestión: Derechos Anulados

Partida	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
32	Tasas Por Realizacion De Activ.De Competencia Loc	0,00	0,00	420,00	420,00
35	Contribuciones Especiales	0,00	0,00	35.868,25	35.868,25
	Total Capitulo: 3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	**0,00**	**0,00**	**36.288,25**	**36.288,25**
	TOTAL	**0,00**	**0,00**	**36.288,25**	**36.288,25**

Presupuesto corriente de Ingresos

Proceso de Gestión: Derechos Anulados

Partida	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
3	Tasas, Precios Publicos Y Otros Ingresos	0,00	0,00	36.288,25	36.288,25
	TOTAL	**0,00**	**0,00**	**36.288,25**	**36.288,25**

CUENTA GENERAL 2025

8.24.4.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES. DERECHOS CANCELADOS

Presupuesto corriente de Ingresos

Derechos Cancelados

Partida	Descripción	Cobros en Especie	Insolvencias	Otras causas	Total Derechos Cancelados

Presupuesto corriente de Ingresos

Derechos Cancelados

Partida	Descripción	Cobros en Especie	Insolvencias	Otras causas	Total Derechos Cancelados

Presupuesto corriente de Ingresos

Derechos Cancelados

Partida	Descripción	Cobros en Especie	Insolvencias	Otras causas	Total Derechos Cancelados

CUENTA GENERAL 2025

8.24.4.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES. RECAUDACIÓN NETA

Presupuesto corriente de Ingresos

Recaudación Neta

Partida	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
325	Tasa Por Expedicion De Documentos	1.144,00	0,00	1.144,00
	Total Concepto:325.TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS	**1.144,00**	**0,00**	**1.144,00**
329	Otras Tasas Por Realizacion Activ. Caracter Local	103.571,81	420,00	103.151,81
	Total Concepto:329.OTRAS TASAS POR REALIZACION ACTIV. CARACTER	**103.571,81**	**420,00**	**103.151,81**
	Total Articulo:32.TASAS POR REALIZACION DE ACTIV.DE COMPETENCIA	**104.715,81**	**420,00**	**104.295,81**
35100	Para El Establecimiento O Ampliacion De Servicios	1.319.742,17	35.868,25	1.283.873,92
	Total Concepto:351.PARA EL ESTABLECIMIENTO O AMPLIACION DE	**1.319.742,17**	**35.868,25**	**1.283.873,92**
	Total Articulo:35.CONTRIBUCIONES ESPECIALES	**1.319.742,17**	**35.868,25**	**1.283.873,92**
389	Otros Reintegros De Operaciones Corrientes	621,07	0,00	621,07
	Total Concepto:389.OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	**621,07**	**0,00**	**621,07**
	Total Articulo:38.REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	**621,07**	**0,00**	**621,07**
39190	Otras Multas Y Sanciones	71,18	0,00	71,18
	Total Concepto:391.MULTAS	**71,18**	**0,00**	**71,18**
398	Indemnizaciones De Seguros No De Vida	3.925,97	0,00	3.925,97
	Total Concepto:398.INDEMNIZACIONES DE SEGUROS NO DE VIDA	**3.925,97**	**0,00**	**3.925,97**
399	Otros Ingresos Diversos	485,01	0,00	485,01
	Total Concepto:399.OTROS INGRESOS DIVERSOS	**485,01**	**0,00**	**485,01**
	Total Articulo:39.OTROS INGRESOS	**4.482,16**	**0,00**	**4.482,16**
	Total Capitulo:3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	**1.429.561,21**	**36.288,25**	**1.393.272,96**
45001	Otras Transferencias Incondicionadas	3.197.862,38	0,00	3.197.862,38
45060	Otras Transf.Corr.Cumplimiento Convenios Con Cc.A	532.839,21	0,00	532.839,21
	Total Concepto:450.DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS CC.AA.	**3.730.701,59**	**0,00**	**3.730.701,59**
	Total Articulo:45.DE COMUNIDADES AUTONOMAS	**3.730.701,59**	**0,00**	**3.730.701,59**
46100	De Diputacion Provincial De Lugo	3.197.862,38	0,00	3.197.862,38
46101	De Diputacion Provincial De Lugo. Convenios	532.839,21	0,00	532.839,21

Presupuesto corriente de Ingresos

Recaudación Neta

Partida	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
	Total Concepto:461.DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS	**3.730.701,59**	**0,00**	**3.730.701,59**
	Total Articulo:46.DE ENTIDADES LOCALES	**3.730.701,59**	**0,00**	**3.730.701,59**
	Total Capitulo:4.TRANSFERENCIA CORRIENTES	**7.461.403,18**	**0,00**	**7.461.403,18**
75060	Otras Transf.Capital En Cumplimiento De Convenios	367.160,79	0,00	367.160,79
	Total Concepto:750.DE LA ADMON. GENERAL DE LAS COMUNIDADES	**367.160,79**	**0,00**	**367.160,79**
	Total Articulo:75.DE COMUNIDADES AUTONOMAS	**367.160,79**	**0,00**	**367.160,79**
76101	De Diputacion Provincial De Lugo. Convenios	367.160,79	0,00	367.160,79
	Total Concepto:761.DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS	**367.160,79**	**0,00**	**367.160,79**
	Total Articulo:76.DE ENTIDADES LOCALES	**367.160,79**	**0,00**	**367.160,79**
	Total Capitulo:7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**734.321,58**	**0,00**	**734.321,58**
	TOTAL	**9.625.285,97**	**36.288,25**	**9.588.997,72**

Presupuesto corriente de Ingresos

Recaudación Neta

Partida	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
32	Tasas Por Realizacion De Activ.De Competencia Loc	104.715,81	420,00	104.295,81
35	Contribuciones Especiales	1.319.742,17	35.868,25	1.283.873,92
38	Reintegros De Operaciones Corrientes	621,07	0,00	621,07
39	Otros Ingresos	4.482,16	0,00	4.482,16
	Total Capitulo:3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	**1.429.561,21**	**36.288,25**	**1.393.272,96**
45	De Comunidades Autonomas	3.730.701,59	0,00	3.730.701,59
46	De Entidades Locales	3.730.701,59	0,00	3.730.701,59
	Total Capitulo:4.TRANSFERENCIA CORRIENTES	**7.461.403,18**	**0,00**	**7.461.403,18**
75	De Comunidades Autonomas	367.160,79	0,00	367.160,79
76	De Entidades Locales	367.160,79	0,00	367.160,79
	Total Capitulo:7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**734.321,58**	**0,00**	**734.321,58**
	TOTAL	**9.625.285,97**	**36.288,25**	**9.588.997,72**

CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO

Presupuesto corriente de Ingresos

Recaudación Neta

Partida	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
3	Tasas, Precios Publicos Y Otros Ingresos	1.429.561,21	36.288,25	1.393.272,96
4	Transferencia Corrientes	7.461.403,18	0,00	7.461.403,18
7	Transferencias De Capital	734.321,58	0,00	734.321,58
	TOTAL	**9.625.285,97**	**36.288,25**	**9.588.997,72**

CUENTA GENERAL 2025

8.24.4.4. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES. DEVOLUCIÓN DE INGRESOS

Presupuesto corriente de Ingresos

Devoluciones de Ingresos

Partida	Descripción	Pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de Diciembre
329	Otras Tasas Por Realizacion Activ. Caracter Local	0,00	0,00	420,00	420,00	0,00	420,00	0,00
	TOTAL DE CONCEPTO: 329.OTRAS TASAS POR	**0,00**	**0,00**	**420,00**	**420,00**	**0,00**	**420,00**	**0,00**
	TOTAL DE ARTICULO: 32.TASAS POR REALIZACION DE	**0,00**	**0,00**	**420,00**	**420,00**	**0,00**	**420,00**	**0,00**
35100	Para El Establecimiento O Ampliacion De Servicios	0,00	0,00	35.868,25	35.868,25	0,00	35.868,25	0,00
	TOTAL DE CONCEPTO: 351.PARA EL ESTABLECIMIENTO	**0,00**	**0,00**	**35.868,25**	**35.868,25**	**0,00**	**35.868,25**	**0,00**
	TOTAL DE ARTICULO: 35.CONTRIBUCIONES ESPECIALES	**0,00**	**0,00**	**35.868,25**	**35.868,25**	**0,00**	**35.868,25**	**0,00**
	TOTAL DE CAPITULO: 3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y	**0,00**	**0,00**	**36.288,25**	**36.288,25**	**0,00**	**36.288,25**	**0,00**
	TOTAL	**0,00**	**0,00**	**36.288,25**	**36.288,25**	**0,00**	**36.288,25**	**0,00**

Presupuesto corriente de Ingresos

Devoluciones de Ingresos

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Partida	Descripción	Pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de Diciembre
32	Tasas Por Realizacion De Activ.De Competencia Loc	0,00	0,00	420,00	420,00	0,00	420,00	0,00
35	Contribuciones Especiales	0,00	0,00	35.868,25	35.868,25	0,00	35.868,25	0,00
	TOTAL DE CAPITULO: 3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y	**0,00**	**0,00**	**36.288,25**	**36.288,25**	**0,00**	**36.288,25**	**0,00**
	TOTAL	**0,00**	**0,00**	**36.288,25**	**36.288,25**	**0,00**	**36.288,25**	**0,00**

Presupuesto corriente de Ingresos

Devoluciones de Ingresos

Partida	Descripción	Pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de Diciembre
3	Tasas, Precios Publicos Y Otros Ingresos	0,00	0,00	36.288,25	36.288,25	0,00	36.288,25	0,00
	TOTAL	**0,00**	**0,00**	**36.288,25**	**36.288,25**	**0,00**	**36.288,25**	**0,00**

CUENTA GENERAL 2025

8.24.4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES. COMPROMISOS DE INGRESOS

Ejercicio corriente

Presupuesto de Ingresos.Compromisos de ingreso

Aplicación presupuestaria	Descripción	Compromisos Concertados			Compromisos realizados	Compromisos pendientes de realizar a 31 de Diciembre
		Incorporados de Ptos. Cerrados	En el Ejercicio	Total		
	TOTAL					

Ejercicio corriente

Presupuesto de Ingresos.Compromisos de ingreso

Aplicación presupuestaria	Descripción	Compromisos Concertados			Compromisos realizados	Compromisos pendientes de realizar a 31 de Diciembre
		Incorporados de Ptos. Cerrados	En el Ejercicio	Total		
	TOTAL					

Ejercicio corriente

Presupuesto de Ingresos.Compromisos de ingreso

Aplicación presupuestaria	Descripción	Compromisos Concertados			Compromisos realizados	Compromisos pendientes de realizar a 31 de Diciembre
		Incorporados de Ptos. Cerrados	En el Ejercicio	Total		
	TOTAL					

CUENTA GENERAL 2025

8.24.5. PRESUPUESTOS DE GASTOS CERRADOS

Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados

	Cap.	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones Pendientes de pago a 31 de Diciembre
	2	Gastos Corrientes En Bienes Y Servicios	913,63	0,00	913,63	0,00	73,63	840,00
		TOTAL	913,63	0,00	913,63	**0,00**	73,63	840,00

Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados

Ejercicio		Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones Pendientes de pago a 31 de Diciembre
2019		Ejercicio : 2019	840,00	0,00	840,00	0,00	0,00	840,00
2023		Ejercicio : 2023	73,63	0,00	73,63	0,00	73,63	0,00
		TOTAL	913,63	0,00	913,63	**0,00**	73,63	840,00

Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados

Ejercicio	Área de gasto	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones Pendientes de pago a 31 de Diciembre
2019		Ejercicio: 2019						
	1	Servicios Publicos Basicos	840,00	0,00	840,00	0,00	0,00	840,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2019	840,00	0,00	840,00	**0,00**	0,00	840,00
2023		Ejercicio: 2023						
	1	Servicios Publicos Basicos	73,63	0,00	73,63	0,00	73,63	0,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2023	73,63	0,00	73,63	**0,00**	73,63	0,00
		TOTAL	913,63	0,00	913,63	**0,00**	73,63	840,00

Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados

Ejercicio	Capítulos	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones Pendientes de pago a 31 de Diciembre
2019		Ejercicio: 2019						
	2	Gastos Corrientes En Bienes Y Servicios	840,00	0,00	840,00	0,00	0,00	840,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2019	840,00	0,00	840,00	**0,00**	0,00	840,00
2023		Ejercicio: 2023						
	2	Gastos Corrientes En Bienes Y Servicios	73,63	0,00	73,63	0,00	73,63	0,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2023	73,63	0,00	73,63	**0,00**	73,63	0,00
		TOTAL	913,63	0,00	913,63	**0,00**	73,63	840,00

Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados

Ejercicio	Artículo	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones Pendientes de pago a 31 de Diciembre
2019		Ejercicio: 2019						
	13	SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA						
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
	23	Indemnizaciones Por Razon Del Servicio	840,00	0,00	840,00	0,00	0,00	840,00
		TOTAL DE CAPITULO: 2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y	840,00	0,00	840,00	**0,00**	0,00	840,00
		TOTAL DE PROGRAMA: 13.SEGURIDAD Y MOVILIDAD	840,00	0,00	840,00	**0,00**	0,00	840,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2019	840,00	0,00	840,00	**0,00**	0,00	840,00
2023		Ejercicio: 2023						
	13	SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA						
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
	22	Material, Suministros Y Otros	73,63	0,00	73,63	0,00	73,63	0,00
		TOTAL DE CAPITULO: 2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y	73,63	0,00	73,63	**0,00**	73,63	0,00
		TOTAL DE PROGRAMA: 13.SEGURIDAD Y MOVILIDAD	73,63	0,00	73,63	**0,00**	73,63	0,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2023	73,63	0,00	73,63	**0,00**	73,63	0,00
		TOTAL	913,63	0,00	913,63	**0,00**	73,63	840,00

Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados

Detalle por ejercicios y partidas

Ejercicio	Prog.	Económica	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones Pendientes de pago a 31 de Diciembre
2019									
	136	233	OTRAS INDEMNIZACIONES	840,00	0,00	840,00	0,00	0,00	840,00
			TOTAL EJERCICIO 2019	**840,00**	**0,00**	**840,00**	**0,00**	**0,00**	**840,00**
2023									
	136	22101	AGUA	73,63	0,00	73,63	0,00	73,63	0,00
			TOTAL EJERCICIO 2023	**73,63**	**0,00**	**73,63**	**0,00**	**73,63**	**0,00**
			TOTAL DEL INFORME	**913,63**	**0,00**	**913,63**	**0,00**	**73,63**	**840,00**

CUENTA GENERAL 2025

8.24.6. PRESUPUESTOS DE INGRESOS CERRADOS

Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados.

Resumen por capítulos

	Capítulo	Descripción	Pendientes de cobro a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación neta	Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
	3	Tasas, Precios Publicos Y Otros Ingresos	2.200,00	0,00	236,00	0,00	0,00	1.964,00
	4	Transferencia Corrientes	75.427,98	0,00	0,00	75.427,98	0,00	0,00
	7	Transferencias De Capital	225.872,56	0,00	0,00	225.872,56	0,00	0,00
		TOTAL	303.500,54	0,00	236,00	301.300,54	0,00	1.964,00

Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados.

Resumen por ejercicios

Ejercicio		Descripción	Pendientes de cobro a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación neta	Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
2013		EJERCICIO: 2013	251.308,64	0,00	0,00	251.308,64	0,00	0,00
2016		EJERCICIO: 2016	49.991,90	0,00	0,00	49.991,90	0,00	0,00
2024		EJERCICIO: 2024	2.200,00	0,00	236,00	0,00	0,00	1.964,00
		TOTAL	303.500,54	0,00	236,00	301.300,54	0,00	1.964,00

Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados.

Resumen por ejercicios y capítulos

Ejercicio	Capítulo	Descripción	Pendientes de cobro a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación neta	Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
2013		Ejercicio: 2013						
	4	Transferencia Corrientes	75.427,98	0,00	0,00	75.427,98	0,00	0,00
	7	Transferencias De Capital	175.880,66	0,00	0,00	175.880,66	0,00	0,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2013	251.308,64	0,00	0,00	251.308,64	0,00	0,00
2016		Ejercicio: 2016						
	7	Transferencias De Capital	49.991,90	0,00	0,00	49.991,90	0,00	0,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2016	49.991,90	0,00	0,00	49.991,90	0,00	0,00
2024		Ejercicio: 2024						
	3	Tasas, Precios Publicos Y Otros Ingresos	2.200,00	0,00	236,00	0,00	0,00	1.964,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2024	2.200,00	0,00	236,00	0,00	0,00	1.964,00
		TOTAL	303.500,54	0,00	236,00	301.300,54	0,00	1.964,00

Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados.

Resumen por ejercicios y artículos

Ejercicio	Artículo	Descripción	Pendientes de cobro a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación neta	Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
2013		Ejercicio: 2013						
	4	TRANSFERENCIA CORRIENTES						
	45	De Comunidades Autonomas	75.427,98	0,00	0,00	75.427,98	0,00	0,00
		TOTAL DE CAPITULO: 4.TRANSFERENCIA CORRIENTES	75.427,98	0,00	0,00	75.427,98	0,00	0,00
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
	75	De Comunidades Autonomas	175.880,66	0,00	0,00	175.880,66	0,00	0,00
		TOTAL DE CAPITULO: 7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	175.880,66	0,00	0,00	175.880,66	0,00	0,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2013	251.308,64	0,00	0,00	251.308,64	0,00	0,00
2016		Ejercicio: 2016						
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
	75	De Comunidades Autonomas	49.991,90	0,00	0,00	49.991,90	0,00	0,00
		TOTAL DE CAPITULO: 7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	49.991,90	0,00	0,00	49.991,90	0,00	0,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2016	49.991,90	0,00	0,00	49.991,90	0,00	0,00
2024		Ejercicio: 2024						
	3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS						
	32	Tasas Por Realizacion De Activ.De Competencia Loc	2.200,00	0,00	236,00	0,00	0,00	1.964,00
		TOTAL DE CAPITULO: 3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.200,00	0,00	236,00	0,00	0,00	1.964,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2024	2.200,00	0,00	236,00	0,00	0,00	1.964,00
		TOTAL	303.500,54	0,00	236,00	301.300,54	0,00	1.964,00

Ejercicios cerrados. Derechos anulados

Resumen por capítulos

	Capítulo	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Total derechos anulados
	3	Tasas, Precios Publicos Y Otros Ingresos	236,00	0,00	236,00
		TOTAL	**236,00**	**0,00**	**236,00**

Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados.

Resumen por ejercicios y partidas

Ejercicio	Partida	Descripción	Pendientes de cobro a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación neta	Pendientes de cobro a 31 de Diciembre
2013		Ejercicio: 2013						
	450	De La Administracion General De Las Cc.Aa.	75.427,98	0,00	0,00	75.427,98	0,00	0,00
	750	De La Admon. General De Las Comunidades Autonomas	175.880,66	0,00	0,00	175.880,66	0,00	0,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2013	251.308,64	0,00	0,00	251.308,64	0,00	0,00
2016		Ejercicio: 2016						
	75080	Otras Transf.Capital De La Admon. Gral. De Cc.Aa.	49.991,90	0,00	0,00	49.991,90	0,00	0,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2016	49.991,90	0,00	0,00	49.991,90	0,00	0,00
2024		Ejercicio: 2024						
	329	Otras Tasas Por Realizacion Activ. Caracter Local	2.200,00	0,00	236,00	0,00	0,00	1.964,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2024	2.200,00	0,00	236,00	0,00	0,00	1.964,00
		TOTAL	303.500,54	0,00	236,00	301.300,54	0,00	1.964,00

Ejercicios cerrados. Derechos anulados

Resumen por ejercicios

Ejercicio		Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Total derechos anulados
2024		EJERCICIO: 2024	236,00	0,00	236,00
		TOTAL	**236,00**	**0,00**	**236,00**

Ejercicios cerrados. Derechos anulados

Resumen por ejercicios y capítulos

Ejercicio	Capítulo	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Total derechos anulados
2024		Ejercicio: 2024			
	3	Tasas, Precios Publicos Y Otros Ingresos	236,00	0,00	236,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2024	**236,00**	**0,00**	**236,00**
		TOTAL	**236,00**	**0,00**	**236,00**

Ejercicios cerrados. Derechos anulados

Resumen por ejercicios y artículos

Ejercicio	Artículo	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Total derechos anulados
2024		Ejercicio: 2024			
	3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS			
	32	Tasas Por Realizacion De Activ.De Competencia Loc	236,00	0,00	236,00
		TOTAL DE CAPITULO: 3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	**236,00**	**0,00**	**236,00**
		TOTAL DE EJERCICIO: 2024	**236,00**	**0,00**	**236,00**
		TOTAL	**236,00**	**0,00**	**236,00**

Ejercicios cerrados. Derechos anulados

Resumen por ejercicios y partidas

Ejercicio	Partida	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Total derechos anulados
2024		Ejercicio: 2024			
	329	Otras Tasas Por Realizacion Activ. Caracter Local	236,00	0,00	236,00
		TOTAL DE EJERCICIO: 2024	**236,00**	**0,00**	**236,00**
		TOTAL	**236,00**	**0,00**	**236,00**

Ejercicios cerrados. Derechos cancelados

Resumen por capítulos

	Capítulo	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
	4	Transferencia Corrientes	0,00	0,00	75.427,98	0,00	75.427,98
	7	Transferencias De Capital	0,00	0,00	225.872,56	0,00	225.872,56
		TOTAL	**0,00**	**0,00**	**301.300,54**	**0,00**	**301.300,54**

Ejercicios cerrados. Derechos cancelados

Resumen por ejercicios

Ejercicio		Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
2013		EJERCICIO: 2013	0,00	0,00	251.308,64	0,00	251.308,64
2016		EJERCICIO: 2016	0,00	0,00	49.991,90	0,00	49.991,90
		TOTAL	**0,00**	**0,00**	**301.300,54**	**0,00**	**301.300,54**

Ejercicios cerrados. Derechos cancelados

Resumen por ejercicios y capítulos

Ejercicio	Capítulo	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
2013		Ejercicio: 2013					
	4	Transferencia Corrientes	0,00	0,00	75.427,98	0,00	75.427,98
	7	Transferencias De Capital	0,00	0,00	175.880,66	0,00	175.880,66
		TOTAL DE EJERCICIO: 2013	**0,00**	**0,00**	**251.308,64**	**0,00**	**251.308,64**
2016		Ejercicio: 2016					
	7	Transferencias De Capital	0,00	0,00	49.991,90	0,00	49.991,90
		TOTAL DE EJERCICIO: 2016	**0,00**	**0,00**	**49.991,90**	**0,00**	**49.991,90**
		TOTAL	**0,00**	**0,00**	**301.300,54**	**0,00**	**301.300,54**

Ejercicios cerrados. Derechos cancelados

Resumen por ejercicios y artículos

Ejercicio	Artículo	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
2013		Ejercicio: 2013					
	4	TRANSFERENCIA CORRIENTES					
	45	De Comunidades Autonomas	0,00	0,00	75.427,98	0,00	75.427,98
		TOTAL DE CAPITULO: 4.TRANSFERENCIA CORRIENTES	**0,00**	**0,00**	**75.427,98**	**0,00**	**75.427,98**
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
	75	De Comunidades Autonomas	0,00	0,00	175.880,66	0,00	175.880,66
		TOTAL DE CAPITULO: 7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**0,00**	**0,00**	**175.880,66**	**0,00**	**175.880,66**
		TOTAL DE EJERCICIO: 2013	**0,00**	**0,00**	**251.308,64**	**0,00**	**251.308,64**
2016		Ejercicio: 2016					
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
	75	De Comunidades Autonomas	0,00	0,00	49.991,90	0,00	49.991,90
		TOTAL DE CAPITULO: 7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**0,00**	**0,00**	**49.991,90**	**0,00**	**49.991,90**
		TOTAL DE EJERCICIO: 2016	**0,00**	**0,00**	**49.991,90**	**0,00**	**49.991,90**
		TOTAL	**0,00**	**0,00**	**301.300,54**	**0,00**	**301.300,54**

Ejercicios cerrados. Derechos cancelados

Resumen por ejercicios y partidas

Ejercicio	Partida	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
2013		Ejercicio: 2013					
	450	De La Administracion General De Las Cc.Aa.	0,00	0,00	75.427,98	0,00	75.427,98
	750	De La Admon. General De Las Comunidades Autonomas	0,00	0,00	175.880,66	0,00	175.880,66
		TOTAL DE EJERCICIO: 2013	**0,00**	**0,00**	**251.308,64**	**0,00**	**251.308,64**
2016		Ejercicio: 2016					
	75080	Otras Transf.Capital De La Admon. Gral. De Cc.Aa.	0,00	0,00	49.991,90	0,00	49.991,90
		TOTAL DE EJERCICIO: 2016	**0,00**	**0,00**	**49.991,90**	**0,00**	**49.991,90**
		TOTAL	**0,00**	**0,00**	**301.300,54**	**0,00**	**301.300,54**

CUENTA GENERAL 2025

8.24.7. VARIACIÓN DE RESULTADOS

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARICACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones corrientes.....	-75.663,98	0,00	-75.663,98
b) Operaciones de capital.....	-225.872,56	0,00	-225.872,56
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-301.536,54	0,00	-301.536,54
c) Activos financieros.....	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros.....	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL.....	-301.536,54	0,00	-301.536,54

CUENTA GENERAL 2025

8.24.8. EJERCICIOS POSTERIORES. GASTOS

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGOS A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Aplicación presupuestaria	Descripción	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio				
		Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Años sucesivos
136 - 206	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PRA PROCESO	16.093,00	0,00	0,00	0,00	0,00
136 - 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y	77.155,65	0,00	0,00	0,00	0,00
136 - 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	27.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
136 - 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	42.363,71	0,00	0,00	0,00	0,00
136 - 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	38.037,72	0,00	0,00	0,00	0,00
136 - 22700	LIMPIEZA Y ASEO	47.556,63	0,00	0,00	0,00	0,00
136 - 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	3.943,09	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	252.649,80	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTA GENERAL 2025

8.24.9. EJERCICIOS POSTERIORES. INGRESOS

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES.

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Aplicación presupuestaria	Descripción	Compromisos de ingreso concertados imputables al ejercicio				
		Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Años sucesivos
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTA GENERAL 2025

8.24.10. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS
PROYECTOS DE GASTO

CÓDIGO PROYECTO / DENOMINACIÓN	Año de inicio	Duración	Crédito Previsto	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pdte. de realizar	Financia. afectada
					A 1 de Enero	En el ejercicio	Total		
TOTAL			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	S
		TOTAL							

CUENTA GENERAL 2025

8.24.11. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Código de gasto	Descripción	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones acumuladas	
		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

Código de gasto	Descripción	Agente financiador		Coef. de financiac.	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones acumuladas	
		Tercero	Económica		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
T	TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

Fecha inicio _____	**Aplicaciones presupuestarias**	**Agentes financiadores**
Duración _____ 0 año(s)		
Coeficiente financiación total 0,0000		

B) GESTIÓN DEL GASTO

Año	Gasto previsto	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas	Gasto pendiente
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

Año	Ingresos previstos	Ingresos comprometidos	Derechos reconocidos	Ingresos pendientes
TOTAL	0,00		0,00	0,00

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO :

D) DESVIACIONES DE FINANCIACION POR AGENTES

Identificación agente	Año	Ingresos previstos	Derechos reconocidos	Coeficiente financiación	Desviaciones de financiación	
					Del ejercicio	Acumuladas
Total agente		0,00	0,00	0,0000	0,00	0,00
				TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS ...	0,00	0,00
				TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS ...	0,00	0,00

CUENTA GENERAL 2025

8.24.12. REMANENTE DE TESORERÍA

Estado de Remanente de Tesorería

Ejercicio: 2025
Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. (+) FONDOS LIQUIDOS		**2.669.189,72**		**1.822.736,41**
2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		**141.837,57**		**313.035,39**
- (+) del Presupuesto corriente	131.005,65		2.200,00	
- (+) de Presupuestos cerrados	1.964,00		301.300,54	
- (+) de operaciones no presupuestarias	8.867,92		9.534,85	
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		**489.014,87**		**374.139,40**
- (+) del Presupuesto corriente	1.557,41		0,00	
- (+) de Presupuestos cerrados	840,00		913,63	
- (+) de operaciones no presupuestarias	486.617,46		373.225,77	
4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		**-1.130,00**		**0,00**
- (-) cobros realizados pdtes. de aplic. definitiva	1.130,00		0,00	
- (+) Pagos realizados pdtes.de aplic. definitiva	0,00		0,00	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		**2.320.882,42**		**1.761.632,40**
II. Saldos de dudoso cobro		7.041,28		301.410,54
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Reman. de tesorería para gastos generales (I-II-III)		**2.313.841,14**		**1.460.221,86**

CUENTA GENERAL 2025

8.25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

Indicadores de contabilidad

A) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES :

Liquidez inmediata :	4,13	**Relación de endeudamiento :**	342,32
Liquidez a corto plazo :	4,34	**Periodo medio de cobro :**	0,00
Liquidez general :	6,32	**Periodo medio de pago :**	14,50
Endeudamiento por habitante :	2,87	**Ratios de la cuenta de resultados :**	0,88
Endeudamiento :	0,08	**Cash Flow :**	0,62

B) INDICADORES PRESUPUESTARIOS :

B.1 - DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

Ejecución del presupuesto de gastos :	0,82	**Ejecución del presupuesto de ingresos :**	0,90
Realización de pagos :	1,00	**Realización de cobros :**	0,99
Gasto por habitante :	39,21	**Autonomia :**	0,49
Inversión por habitante :	0,86	**Autonomia fiscal :**	0,16
Esfuerzo inversor :	0,02	**Superávit o déficit por habitante :**	9,36

B.2 - DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Realización de pagos :	0,08	**Realización de cobros :**	0,00

CUENTA GENERAL 2025

8.26. COSTE DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE GESTIÓN

26. COSTE DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE GESTIÓN

26.1 Resumen general de costes de la entidad:

Elementos	Importes	%
COSTES DE PERSONAL	**7.030.597,61**	**78,85%**
. Sueldos y salarios	5.118.797,52	57,41%
. Indemnizaciones	0,00	0,00%
. Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.908.865,85	21,41%
. Otros costes sociales	2.934,24	0,03%
. Indemnizaciones por razón de servicio	0,00	0,00%
. Transporte de personal	0,00	0,00%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**0,00**	**0,00%**
. Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00%
. Costes de otros materiales	0,00	0,00%
. Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00%
. Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	**1.114.381,23**	**12,50%**
. Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00%
. Arrendamentos y cánones	51.998,01	0,58%
. Reparaciones y conservación	257.898,79	2,89%
. Servicios de profesionais independentes	61.319,99	0,69%
. Transportes	0,00	0,00%
. Primas de seguros	268.245,28	3,01%
. Servicios bancarios y similares	0,00	0,00%
. Publicidad, propaganda e relaciones públicas	187,84	0,00%
. Suministros	220.470,82	2,47%
. Comunicaciones y otros servicios	254.260,50	2,85%
. Costes diversos	0,00	0,00%
TRIBUTOS	**60,13**	**0,00%**
CUSTES CALCULADOS	**462.234,15**	**5,18%**
. Amortizaciones	462.234,15	5,18%
COSTES FINANCEIROS	**301.588,14**	**3,38%**
COSTES DE TRANSFERENCIA	**0,00**	**0,00%**
OTROS COSTES	**7.041,28**	**0,08%**
TOTAL	**8.915.902,54**	**100,00%**

26.2 Resumen del coste por elementos de las actividades:

ACTIVIDAD: Servicio público de prevención, extinción de incendios e salvamento.

ELEMENTOS	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	7.030.597,61	0,00	7.030.597,61	78,85%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
SERVICIOS EXTERIORES	1.114.381,23	0,00	1.114.381,23	12,50%
TRIBUTOS	60,13	0,00	60,13	0,00%
COSTES CALCULADOS	462.234,15	0,00	462.234,15	5,18%
COSTES FINANCIEROS	301.588,14	0,00	301.588,14	3,38%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
OTROS COSTES	7.041,28	0,00	7.041,28	0,08%
TOTAL	**8.915.902,54**	**0,00**	**8.915.902,54**	**100,00%**

26.3 Resumen de costes por actividad:

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
SERVICIO PÚBLICO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS E SALVAMENTO.	8.915.902,54	100,00%
TOTAL	**8.915.902,54**	**100,00%**

26.4 Resumen relacionado costes e ingresos de las actividades:

ACTIVIDADES	COSTE TOTAL DE ACTIVIDAD	INGRESOS	MARGEN	% COBERTURA
SERVICIO PÚBLICO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS E SALVAMENTO.	8.915.902,54	10.062.095,58	1.146.193,04	112,86%
TOTAL	**8.915.902,54**	**10.062.095,58**	**1.146.193,04**	**112,86%**

26.5 Indicadores de eficacia:

Nº intervenciones realizadas 1.462
Superficie cubierta con el servicio.....9.526,22 km^2
Población atendida con el servicio 225.951

26.6 Indicadores de eficiencia:

$$\frac{\text{Coste de la actividad}}{\text{Nº usuarios (potenciales)}} = \frac{8.915.902,54}{225.951} = 39,46$$

$$\frac{\text{Coste real de la actividad}}{\text{Coste previsto de la actividad(*)}} = \frac{8.915.902,54}{5.734.084,87} = 1,55$$

(*) Coste real medio de los últimos 5 ejercicios

26.7 Indicadores de medios de producción:

$$\frac{\text{Coste de personal}}{\text{Nº personas equivalentes}} = \frac{7.030.597,61}{133,33} = 52.730,80$$

La información relativa al personal está incluída en el apartado 1, e) de la presente memoria.

Todo el personal del consorcio está afecto al servicio público de prevención, extinción de incendios e salvamento.

CUENTA GENERAL 2025

8.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No hay nada reseñable en este epígrafe, salvo la siguiente nota, ya apuntada en las bases de presentación de las cuentas:

En el ejercicio 2025 se ha dotado un importe de 139.917,85€ en la cuenta de acreedores por operaciones devengadas correspondiente al incremento de retribuciones y sus correspondientes cuotas sociales motivado por el incremento de sueldos estipulado en el Real Decreto Ley 14/2025. Esta cifra estaba basada en el importe transmitido por el servicio de gestión de nóminas, siendo el montante definitivo distinto al inicialmente comunicado, esto es, 135.783,78€. En consecuencia, en el ejercicio 2026 se practicará la regularización por la diferencia a fin de ajustar el saldo entrante de la cuenta 4131, esto es, se minorará el saldo entrante en 4.134,07€. Esta operación queda catalogada como error no corregido. El motivo de su no actualización en el ejercicio en curso, dada además su importancia relativa, es que alteraría los importes aprobados de la liquidación del presupuesto, alterando las cifras de estabilidad y regla de gasto.

CUENTA GENERAL 2025

8.28. BALANCE DE COMPROBACIÓN

Balance de Comprobación (A010)

Entidad: 01 CONS.PROV.LUGO PREST.SERV.INC.SALV.

Código	Descripción	Diciembre		Acumulados		Saldo	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
000	Presupuesto ejercicio corriente.	0,00	0,00	10.781.232,44	10.781.232,44	0,00	
001	Presupuesto de gastos: créditos iniciales.	0,00	0,00	7.599.948,12	7.599.948,12	0,00	
0021	Suplementos de crédito.	0,00	0,00	1.110.000,00	1.110.000,00	0,00	
0023	Transferencias de crédito.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0024	Incorporaciones de remanentes de crédito.	0,00	0,00	271.284,32	271.284,32	0,00	
0025	Créditos generados por ingresos.	0,00	0,00	1.800.000,00	1.800.000,00	0,00	
0030	Créditos disponibles.	991.831,51	0,00	9.833.317,60	10.781.232,44		947.914,84
0031	Créditos retenidos para gastar	41.720,87	10.863,22	905.235,03	1.612.415,14		707.180,11
0032	Créditos retenidos para transferencias y bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
004	Presupuesto de gastos: gastos autorizados	1.022.689,16	1.022.689,16	9.126.137,49	9.126.137,49	0,00	
005	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos	0,00	1.022.689,16	0,00	9.126.137,49		9.126.137,49
006	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales	0,00	0,00	7.599.948,12	7.599.948,12	0,00	
007	Presupuesto de ingresos: modificación de	0,00	0,00	3.181.284,32	3.181.284,32	0,00	
008	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas	0,00	0,00	10.781.232,44	0,00	10.781.232,44	
1011	Aportación de bienes y derechos	0,00	0,00	5.584,87	6.952.666,98		6.947.082,11
120	Resultados de ejercicios anteriores	0,00	1.283.873,92	2.277.387,15	1.289.971,37	987.415,78	
129	RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	1.138.473,28	1.138.473,28	0,00	
130	Subvenciones para la financiación del	40.681,67	0,00	40.681,67	366.691,53		326.009,86
180	Fianzas recibidas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	1.890,00		1.890,00
206	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	11.442,09	0,00	11.442,09	
211	Construcciones	29.922,82	0,00	3.854.947,27	0,00	3.854.947,27	
2140	MAQUINARIA	0,00	0,00	3.453.705,39	0,00	3.453.705,39	
2141	UTILLAJE	11.527,70	0,00	486.159,93	0,00	486.159,93	
	Suma y sigue...	2.138.373,73	3.340.115,46	74.460.593,64	72.739.313,04	19.777.495,01	18.056.214,41

Balance de Comprobación (A010)

		Diciembre		Acumulados		Saldo	
Código	Descripción	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	0,00	0,00	202.592,11	0,00	202.592,11	
216	Mobiliario	2.645,56	0,00	108.380,36	0,00	108.380,36	
217	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	26.801,42	0,00	26.801,42	
218	Elementos de transporte	0,00	0,00	5.075.054,20	0,00	5.075.054,20	
219	Otro inmovilizado material	3.971,80	0,00	269.270,12	0,00	269.270,12	
2310	Construcciones en curso. Inmovilizado material	19.008,20	0,00	19.008,20	0,00	19.008,20	
2806	Amortización acumulada de aplicaciones	0,00	135,11	0,00	9.217,70		9.217,70
2811	Amortización acumulada de construcciones	0,00	76.264,84	0,00	1.273.712,81		1.273.712,81
28140	Amortización acumulada de maquinaria	0,00	86.489,54	0,00	3.364.199,33		3.364.199,33
28141	Amortización acumulada de utillaje	0,00	41.309,19	0,00	159.149,92		159.149,92
2815	Amortización acumulada de instalaciones	0,00	0,00	0,00	202.592,11		202.592,11
2816	Amortización acumulada de mobiliario	0,00	13.815,94	0,00	61.886,48		61.886,48
2817	Amortización acumulada de equipos para	0,00	3.148,59	0,00	17.819,95		17.819,95
2818	Amortización acumulada de elementos de	0,00	236.574,97	0,00	4.176.024,43		4.176.024,43
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado	0,00	4.495,97	0,00	249.873,33		249.873,33
4000	OPERACIONES DE GESTIÓN	1.134.698,28	1.136.255,69	8.857.339,94	8.858.897,35		1.557,41
4003	OTRAS DEUDAS	0,00	0,00	7,13	7,13	0,00	
4010	Operaciones de gestión	0,00	0,00	73,63	913,63		840,00
4131	Acreedores por operaciones pendientes de	34.848,27	193.793,15	942.781,01	1.101.511,87		158.730,86
4180	Operaciones de gestión	0,00	0,00	36.288,25	36.288,25	0,00	
4190	Otros acreedores no presupuestarios	0,00	208,20	651,36	2.281,36		1.630,00
4191	Importes pendientes de pago diferencias	224,96	67,12	3.068,39	4.629,26		1.560,87
4192	Importes pendientes finiquitos nóminas	0,00	0,00	0,00	19,49		19,49
	Suma y sigue...	3.334.404,20	5.133.134,56	89.803.300,40	92.262.320,19	25.276.009,31	27.735.029,10

Balance de Comprobación (A010)

Código	Descripción	Diciembre		Acumulados		Saldo	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
4193	Embargos nómina	633,40	460,79	3.982,75	3.982,75	0,00	
4300	Operaciones de gestión	1.448.115,57	1.459.101,07	9.756.291,62	9.625.285,97	131.005,65	
4310	Operaciones de gestión	0,00	0,00	303.500,54	0,00	303.500,54	
4339	Por devolución de ingresos	0,00	0,00	0,00	36.288,25		36.288,25
43400	Operaciones de gestión	0,00	0,00	0,00	236,00		236,00
437	Devolución de ingresos	0,00	0,00	36.288,25	0,00	36.288,25	
43920	Operaciones de gestión	0,00	301.300,54	0,00	301.300,54		301.300,54
441	Deudores por ingresos devengados	1.283.873,92	0,00	1.283.873,92	0,00	1.283.873,92	
4490	Otros deudores no prespuestarios	0,00	0,00	195,10	93,65	101,45	
4491	Importes pendientes de cobro diferencias	15.127,07	15.167,95	26.502,85	17.888,76	8.614,09	
4492	Importes finiquitos	3.409,65	1.559,08	64.317,61	64.165,23	152,38	
4494	Descuentos nómina por absentismo	0,00	0,00	71,18	71,18	0,00	
4751	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR	0,00	141.080,12	862.548,02	1.152.173,33		289.625,31
4760	Seguridad Social	183.952,55	187.220,55	2.485.065,25	2.672.285,80		187.220,55
4900	Operaciones de gestión	301.410,54	7.041,28	301.410,54	308.451,82		7.041,28
5540	Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
5541	IPA TAXAS INTERVENCIONS	0,00	709,00	0,00	1.130,00		1.130,00
555	Pagos pendientes de aplicación	4.064,70	4.064,70	6.509,80	6.509,80	0,00	
557	Formalización	0,00	0,00	5.791,28	5.791,28	0,00	
560	Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	4.671,24		4.671,24
5710	ABANCA 20805152543110027726	1.437.531,00	993.118,23	11.271.787,38	8.792.932,33	2.478.855,05	
5711	ABANCA 20800152633040126045	23.115,20	0,00	190.334,67	0,00	190.334,67	
621	Arrendamientos y cánones	2.299,00	0,00	51.998,01	0,00	51.998,01	
	Suma y sigue...	8.104.621,86	8.243.497,08	116.707.685,21	115.251.595,37	30.018.632,11	28.562.542,27

Balance de Comprobación (A010)

		Diciembre		Acumulados		Saldo	
Código	Descripción	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
622	Reparaciones y conservación	67.318,46	0,00	257.898,79	0,00	257.898,79	
623	Servicios de profesionales independientes	19.660,99	0,00	61.319,99	0,00	61.319,99	
625	Primas de seguros	0,00	0,00	268.245,28	0,00	268.245,28	
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	187,84	0,00	187,84	
628	Suministros	35.686,44	0,00	220.470,82	0,00	220.470,82	
629	Comunicaciones y otros servicios	52.135,25	0,00	254.260,50	0,00	254.260,50	
631	Tributos de carácter autonómico	0,00	0,00	60,13	0,00	60,13	
640	Sueldos y salarios	833.217,34	0,00	5.118.797,52	0,00	5.118.797,52	
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador	216.294,37	0,00	1.908.865,85	0,00	1.908.865,85	
644	Otros gastos sociales	1.512,64	0,00	2.934,24	0,00	2.934,24	
6626	Intereses de otras deudas	0,00	0,00	126,34	0,00	126,34	
6670	Con entidades del grupo, multigrupo y	301.300,54	0,00	301.300,54	0,00	301.300,54	
669	Otros gastos financieros	0,00	0,00	161,26	0,00	161,26	
6806	Amortización de aplicaciones informáticas	135,11	0,00	135,11	0,00	135,11	
6811	Amortización de construcciones	76.264,84	0,00	76.264,84	0,00	76.264,84	
68140	Amortización de maquinaria	86.489,54	0,00	86.489,54	0,00	86.489,54	
68141	Amortización de utillaje	41.309,19	0,00	41.309,19	0,00	41.309,19	
6816	Amortización de mobiliario	13.815,94	0,00	13.815,94	0,00	13.815,94	
6817	Amortización de equipos para procesos de	3.148,59	0,00	3.148,59	0,00	3.148,59	
6818	Amortización de elementos de transporte	236.574,97	0,00	236.574,97	0,00	236.574,97	
6819	Amortización de otro inmovilizado material	4.495,97	0,00	4.495,97	0,00	4.495,97	
6983	Pérdidas por deterioro de créditos a otras	7.041,28	0,00	7.041,28	0,00	7.041,28	
740	Tasas por prestación de servicios o realización	0,00	11.212,50	420,00	235.721,46		235.301,46
	Suma y sigue...	11.317.578,78	9.538.583,50	126.633.853,12	118.090.932,92	38.624.637,85	30.081.717,65

Balance de Comprobación (A010)

		Diciembre		Acumulados		Saldo	
Código	Descripción	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
744	Contribuciones especiales	1.283.873,92	1.283.873,92	1.319.742,17	2.603.616,09		1.283.873,92
7500	De la entidad o entidades propietarias	0,00	1.432.977,10	0,00	8.195.724,76		8.195.724,76
75300	De la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
75301	Del resto de entidades	0,00	40.681,67	0,00	40.681,67		40.681,67
775	Reintegros	0,00	0,00	0,00	621,07		621,07
777	Otros ingresos	0,00	3.925,97	0,00	4.482,16		4.482,16
7983	Reversión del deterioro de créditos a otras	0,00	301.410,54	0,00	301.410,54		301.410,54
8400	De la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
8401	Del resto de entidades	40.681,67	40.681,67	40.681,67	40.681,67	0,00	
	TOTAL	11.358.260,45	11.358.260,45	126.674.534,79	126.674.534,79	38.624.637,85	38.624.637,85

CUENTA GENERAL 2025

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

CUENTA GENERAL 2025

ACTA DE ARQUEO Y CERTIFICACIONES BANCARIAS

Acta de Arqueo

Desde el 01/01/2025 **hasta el** 31/12/2025

	Debe	Haber
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESO	9.625.285,97	9.625.285,97
Ingresos presupuestarios	0,00	9.625.285,97
4300 Operaciones de gestión	0,00	9.625.285,97
Pagos no presupuestarios	1.177,26	0,00
4491 Importes pendientes de cobro diferencias nóminas	485,01	0,00
4494 Descuentos nómina por absentismo	71,18	0,00
557 Formalización	621,07	0,00
Cobros IVA	0,00	0,00
Cobros por tesorería	9.624.108,71	0,00
5710 ABANCA 20805152543110027726	9.519.392,90	0,00
5711 ABANCA 20800152633040126045	104.715,81	0,00
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS DE PAGO	8.898.899,78	8.898.899,78
Pagos presupuestarios	8.898.899,78	0,00
4000 OPERACIONES DE GESTIÓN	8.862.530,77	0,00
4003 OTRAS DEUDAS	7,13	0,00
4010 Operaciones de gestión	73,63	0,00
4180 Operaciones de gestión	36.288,25	0,00
Cobros no presupuestarios	0,00	3.548.788,72
4191 Importes pendientes de pago diferencias nóminas	0,00	317,29
4490 Otros deudores no prespuestarios	0,00	88,65
4491 Importes pendientes de cobro diferencias nóminas	0,00	15.087,93
4492 Importes finiquitos	0,00	64.033,34
4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RETENCIONES	0,00	992.309,10
4760 Seguridad Social	0,00	2.464.651,33
555 Pagos pendientes de aplicación	0,00	6.509,80
557 Formalización	0,00	5.791,28
Pagos IVA	0,00	0,00
Pagos por tesorería	0,00	5.350.111,06
5710 ABANCA 20805152543110027726	0,00	5.350.111,06
REINTEGROS DE PAGO	-17,43	-17,43
Reintegros presupuestarios	-5.190,83	0,00
4000 OPERACIONES DE GESTIÓN	-5.190,83	0,00
Cobros no presupuestarios	0,00	-5.208,26
4191 Importes pendientes de pago diferencias nóminas	0,00	-12,66
4760 Seguridad Social	0,00	-4,77
557 Formalización	0,00	-5.190,83
Pagos IVA	0,00	0,00
Pagos por tesorería	0,00	0,00
Cobros y pagos	5.173,40	5.190,83
557 Formalización	5.170,21	5.190,83
5710 ABANCA 20805152543110027726	3,19	0,00
COBROS Y PAGOS NO PRESUPUESTARIOS	3.458.095,01	3.458.095,01
Total cuentas no presupuestarias	3.442.821,27	15.273,74

Acta de Arqueo

Desde el 01/01/2025 **hasta el** 31/12/2025

180 Fianzas recibidas a largo plazo	0,00	1.890,00
4190 Otros acreedores no presupuestarios	651,36	2.137,85
4191 Importes pendientes de pago diferencias nóminas	3.068,39	3.415,02
4193 Embargos nómina	3.982,75	3.538,91
4490 Otros deudores no prespuestarios	93,66	5,00
4491 Importes pendientes de cobro diferencias nóminas	16.736,81	2.800,83
4492 Importes finiquitos	64.165,23	131,89
4494 Descuentos nómina por absentismo	0,00	71,18
4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RETENCIONES	862.548,02	153,06
4760 Seguridad Social	2.485.065,25	0,00
5541 IPA TAXAS INTERVENCIONS	0,00	1.130,00
555 Pagos pendientes de aplicación	6.509,80	0,00
Total tesorería	15.273,74	3.442.821,27
5710 ABANCA 20805152543110027726	12.499,04	3.442.821,27
5711 ABANCA 20800152633040126045	2.774,70	0,00
TOTALES	21.982.263,33	21.982.263,33

Existencias finales: **2669189,72**

Existencias iniciales: **1822736,41**

En CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO, a

A PRESIDENTA DO CONSORCIO PROVINCIAL CONTRA INCENDIOS,
Asdo: María del Carmen López Moreno

O SECRETARIO – INTERVENTOR
Asdo: José Antonio Mourelle Cillero

Existencias de Tesorería

Intervalo: 01/01/2025 **a** 31/12/2025

Cuenta	Código cuenta bancaria	Descripción	Existencias iniciales	Cobros	Pagos	Existencias finales
556		Movimientos internos de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00
5710	ES5020805152543110027726	ABANCA 20805152543110027726	1.739.892,25	9.531.895,13	8.792.932,33	2.478.855,05
5711		ABANCA 20800152633040126045	82.844,16	107.490,51	0,00	190.334,67
573		Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de	0,00	0,00	0,00	0,00
5740		Caja. Pagos a justificar	0,00	0,00	0,00	0,00
5741		Caja. Anticipos de caja fija	0,00	0,00	0,00	0,00
5750		Bancos e instituciones de crédito Pagos a justificar	0,00	0,00	0,00	0,00
5751		Bancos e instituciones de crédito Anticipos de caja fija	0,00	0,00	0,00	0,00
5759		Otras cuentas restringidas de pagos	0,00	0,00	0,00	0,00
577		Activos líquidos equivalentes al efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL	**1.822.736,41**	**9.639.385,64**	**8.792.932,33**	**2.669.189,72**

A PRESIDENTA DO CONSORCIO PROVINCIAL CONTRA INCENDIOS,
Asdo: Maria del Carmen López Moreno

O SECRETARIO – INTERVENTOR
Asdo: José Antonio Mourelle Cillero

DOCUMENTO DE CONCILIACION

CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO

Nº ORDEN: 2	ENTIDAD FINANCIERA: ABANCA Nº CTA: ES5020805152543110027726	FECHA: 31-12-2025

A) SALDO A 31-12-25 S/ CERTIFICACION BANCARIA **2.478.855,05**

Aumentos/disminuciones(Ingresos/pagos), realizados por la corporación no correspondidos por la entidad financiera:

FECHA	Nº.INTERV.	CONCEPTO/APLICACIÓN	IMPORTE	INGRESOS(+)	PAGOS(-)

SALDO DE CONCILIACION **A** **2.478.855,05**

B) SALDO A 31-12-25 S/ BALANCE DE SITUACIÓN **2.478.855,05**

Aumentos/disminuciones (ingresos/pagos), realizados por la entidad financiera no correspondidos por la corporación:

FECHA	IMPORTE	INGRESOS(+)	PAGOS(-)

SALDO DE CONCILIACION **B** **2.478.855,05**

A		B
2.478.855,05	=	2.478.855,05

A PRESIDENTA DO CONSORCIO PROVINCIAL CONTRA INCENDIOS,
Asdo: Maria del Carmen López Moreno

O SECRETARIO – INTERVENTOR
Asdo: José Antonio Mourelle Cillero

DOCUMENTO DE CONCILIACION

CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO

Nº ORDEN: 2	ENTIDAD FINANCIERA: ABANCA Nº CTA: ES32 2080 0152 6330 4012 6045	FECHA: 31-12-2025

A) SALDO A 31-12-25 S/ CERTIFICACION BANCARIA **190.334,67**

Aumentos/disminuciones(Ingresos/pagos), realizados por la corporación no correspondidos por la entidad financiera:

FECHA	Nº.INTERV.	CONCEPTO/APLICACIÓN	IMPORTE	INGRESOS(+)	PAGOS(-)

SALDO DE CONCILIACION **A** **190.334,67**

B) SALDO A 31-12-25 S/ BALANCE DE SITUACIÓN **190.334,67**

Aumentos/disminuciones (ingresos/pagos), realizados por la entidad financiera no correspondidos por la corporación:

FECHA	IMPORTE	INGRESOS(+)	PAGOS(-)

SALDO DE CONCILIACION **B** **190.334,67**

A		B
190.334,67	=	**190.334,67**

A PRESIDENTA DO CONSORCIO PROVINCIAL CONTRA INCENDIOS,
Asdo: Maria del Carmen López Moreno

O SECRETARIO – INTERVENTOR
Asdo: José Antonio Mourelle Cillero

//ABANCA

120711775

CERTIFICADO

BIC DE ABANCA Corporación Bancaria, S.A.
(CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BANCARIA)
CAGLESMMXXX

LUGAR Y FECHA
BETANZOS a 08-05-2026

ABANCA Corporación Bancaria, S.A. con NIF A70302039, **CERTIFICA:** Que de conformidad con los datos que obran en nuestro poder,

CLIENTE	DOCUMENTO	RELACIÓN
CONSORCIO PROV. LUGO PREST. SERVICIO INCENDIOS E SALVAMENTO	P2700015G	TITULAR
JOSE ANTONIO MOURELLE CILLERO	33839557W	AUTORIZADO
JOSE TOME ROCA	76561868C	AUTORIZADO

a 31-12-2025, figuran como intervinientes de la siguiente cuenta:

Nº PRODUCTO	DENOMINACIÓN	SALDO	MONEDA
CCC: 2080-5152-54-3110027726 IBAN: ES50 2080 5152 5431 1002 7726	CUENTA A LA VISTA	2.478.855,05	EUR

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Por ABANCA Corporación Bancaria, S.A.



Mod. 30030-02-ES E1218

//ABANCA

120710895

CERTIFICADO

BIC DE ABANCA Corporación Bancaria, S.A.
(CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BANCARIA)
CAGLESMMXXX

LUGAR Y FECHA
BETANZOS a 08-05-2026

ABANCA Corporación Bancaria, S.A. con NIF A70302039, **CERTIFICA:** Que de conformidad con los datos que obran en nuestro poder,

CLIENTE	DOCUMENTO	RELACIÓN
CONSORCIO PROV. LUGO PREST. SERVICIO INCENDIOS E SALVAMENTO	P2700015G	TITULAR
JOSE TOME ROCA	76561868C	AUTORIZADO
JOSE ANTONIO MOURELLE CILLERO	33839557W	AUTORIZADO

a 31-12-2025, figuran como intervinientes de la siguiente cuenta:

Nº PRODUCTO	DENOMINACIÓN	SALDO	MONEDA
CCC: 2080-0152-63-3040126045 IBAN: ES32 2080 0152 6330 4012 6045	CUENTA A LA VISTA	190.334,67	EUR

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Por ABANCA Corporación Bancaria, S.A.

Mod. 30030-02-ES E1218

CUENTA GENERAL 2025

C.I.F.: **B-87164547** *Nº R.O.A.C:* **S-2328**

Telefonos: **(+34) 91 04 06 018, (+34) 951 66 78 68**

http://www.bsaudit.eu

BRAINSTORMING AUDIT S.L.P. – (BS AUDIT) – Registro Mercantil de Málaga: MA-00171819, Tomo: 06279, Folio: 180, Fecha de inscripción: 27/01/2023

DEPUTACIÓN DE LUGO

DON JOSE ANTONIO MOURELLE CILLERO, Secretario Xeral desta Deputación Provincial de Lugo,

C E R T I F I C O: Que o Pleno desta Excma. Corporación, en sesión ordinaria celebrada o día vinte e nove de setembro de dous mil vinte e seis, adoptou, entre outros, o seguinte acordo:

APROBACIÓN DEFINITIVA, SE PROCEDE, DA CONTA XERAL DA EXCMA. DEPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO DE 2025, INTEGRADA TAMÉN POLA CONTA XERAL DO CONSORCIO PROVINCIAL DE LUGO PARA A PRESTACIÓN DO SERVIZO CONTRA INCENDIOS E SALVAMENTO, E ACOMPAÑADA DAS CONTAS ANUAIS CONSOLIDADAS DE 2025, ELABORADAS DE ACORDO CO DISPOSTO NA ORDE HAC/836/2021, DE 9 DE XULLO.

Logo de ver o ditame da Comisión Informativa de Economía, Recadación, Facenda e Especial de Contas, do seguinte teor:

"Logo de ver a proposta da Sra. Presidenta, do seguinte teor:

"Informada a Conta Xeral da Excma. Deputación Provincial de Lugo de 2025 pola Comisión de Economía, Recadación, Facenda e Especial de Contas o día 29 de maio de 2026 e permanecendo exposta ao público na Secretaría Xeral, por espazo de quince días, e cuxo anuncio de exposición se publicou no Boletín Oficial da Provincia núm. 137, de data 17 de xuño de 2026, e que transcorrido o mencionado prazo, non se presentaron reclamacións, reparos ou observacións á mesma (segundo certificación que se acompaña no expediente), esta Presidencia propón:

Que sexa informada pola Comisión de Economía, Recadación, Facenda e Especial de Contas a Conta Xeral da Excma. Deputación Provincial de Lugo de 2025, integrada tamén pola Conta Xeral do Consorcio Provincial de Lugo para a Prestación do Servizo contra Incendios e Salvamento, e acompañada das Contas Anuais Consolidadas de 2025, elaboradas de acordo co disposto na Orde HAC/836/2021, de 9 de xullo, e se achegará o informe de auditoría da Conta Xeral do Consorcio Provincial de Lugo para a Prestación do Servizo contra Incendios e Salvamento do ano 2025. Unha vez informada someterase ao Pleno da Corporación para a súa aprobación definitiva, se procede.

A Comisión Informativa de Economía, Recadación, Facenda e Especial de Contas, por maioría, con seis votos a favor e coa abstención dos señores deputados don José Demetrio Salgueiro Rapa, don Luís Fernández Guitián e don Francisco Javier Balado Teijeiro, membros do Grupo Provincial do Partido Popular, acorda informar favorablemente a proposta presentada e elevala ao Pleno para a súa aprobación, se procede."

O Pleno da Corporación, por maioría, acorda prestar aprobación á proposta presentada e anteriormente transcrita.

	IV77VSDLN5OJRJJI2LVU6UT67Y	**Fecha y Hora**	01/10/2026 11:17:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmado por	PABLO RIVERA CAPÓN (PRESIDENTA)		
Firmado por	JOSE ANTONIO MOURELLE CILLERO (SECRETARIO XERAL)		
Firmado por	MERCEDES SANTOALLA NAVIA (TÉCNICO/A)		
Url de verificación	https://etramite.deputacionlugo.org/verifirma-lugo/code/IV77VSDLN5OJRJJI2LVU6UT67Y	**Página**	1/2

Para que conste expido a presente certificación, de orde e co Visto e Prace da Ilma. Sra. Presidenta, coa reserva do establecido no art. 206 do Regulamento de Organización, Funcionamento e Réxime Xurídico das Entidades Locais.

A PRESIDENTA,
P.D. Decreto de data 14-01-2026
O DEPUTADO PROVINCIAL
Asdo: Pablo Rivera Capón

	IV77VSDLN5OJRJJI2LVU6UT67Y	**Fecha y Hora**	01/10/2026 11:17:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmado por	PABLO RIVERA CAPÓN (PRESIDENTA)		
Firmado por	JOSE ANTONIO MOURELLE CILLERO (SECRETARIO XERAL)		
Firmado por	MERCEDES SANTOALLA NAVIA (TÉCNICO/A)		
Url de verificación	https://etramite.deputacionlugo.org/verifirma-lugo/code/IV77VSDLN5OJRJJI2LVU6UT67Y	**Página**	2/2